

calli

internacional

46

diez pesos

Mensual

revista analítica de arquitectura contemporánea



**áreas de iluminación
continua . . .**

- en:
- zapaterías
 - supermercados
 - oficinas
 - bancos
 - museos
 - departamentos de dibujo
 - tiendas de departamentos . . .

**DIFUSORES
PARA
ILUMINACION**



PLASTIGLAS
LAMINA DE ACRILICO

PLASTIGLAS DE MEXICO, S.A.
mejchor ocampo no. 421 méxico 5. d.
tels: 528-62-51 511-09-06

calli 46



calli 46

edición internacional
FEBRERO/MARZO



NUESTRA PORTADA:

GASOLINERA
Arq. Francisco Carbajal de la Cruz

REVISTA ANALITICA
DE ARQUITECTURA CONTEMPORANEA
PUBLICADA POR:
CALLI, A. C.
Insurgentes Sur 1844 - 503
México 20, D. F.
5-24-46-78

Edición Mensual

Fundado en 1959

Consejo Directivo
DIRECTOR ARQ. BENJAMIN MENDEZ
JEFE DE REDACCION ARQ. ALEJANDRO GAITAN

Colaborador
RAMON VARGAS S.
Sección de Artes Plásticas
RAQUEL TIBOL

Sección de Fotografía
MANUEL CARRILLO

Sección Diseño y Forma
ARQ. RAUL DIAZ GOMEZ
D. I. Ma. AURORA CAMPOS DE DIAZ

Supervisión Literaria
DR. LUIS RIUS

Traducciones
SERVICIO DE TRADUCCIONES
PROFESIONALES

Fotografía
GUILLERMO ZAMORA

Administración
ARQ. BENJAMIN MENDEZ S.

Publicidad
CONSORCIO DE MEDIOS
Y PROMOCION S. A.

Tel. 5-33-44-28 5-33-44-27 5-33-44-30

SUSCRIPCIONES

TARIFAS

SUSCRIPTIONS

RATES

	(1 año) (12 Núms.)	(2 años) (24 Núms.)	(3 años) (36 Núms.)
REP. MEXICANA	\$ 100.00 M.N.	\$ 180.00 M.N.	\$ 250.00 M.N.
Ejemplar Suelto	10.00 M.N.		
No. Atrasado	15.00 M.N.		
Estudiantes de Arq.	60.00 M.N.		

	(Year)	(2 Year)	(3 Year)
(Foreign Countries) EXTRANJERO	10.00 Dis.	18.00 Dis.	25.00 Dis.
Ejemplar Suelto	1.00 Dis.		
No. Atrasado	1.50 Dis.		

Estas tarifas son vigentes para el año de 1970
Todo Cheque o giro postal debe enviarse a:
CALLI, A. C.
Insurgentes Sur 1844-503
México 20, D. F.

Numero correspondiente al periodo comprendido de
Febrero - Marzo

Editorial CALLI, A. C. Insurgentes Sur 1844 -
503 Tel. 5-24-46-78 Registros Secretaria de
Hacienda No. 66428. Secretaria de Educación
Pública No. 32042. Autorizado como corres-
pondencia de segunda clase por la Dirección
General de Correos con fecha 6 de Febrero de
1964 conforme Oficio No. 2151. Edición mensual
precio del ejemplar \$ 20.00 precio especial
\$ 10.00 Impreso en Litográfica del Pacifico,
S. A. Maple No. 14, México 4, D. F.
Tel. 5-47-70-80

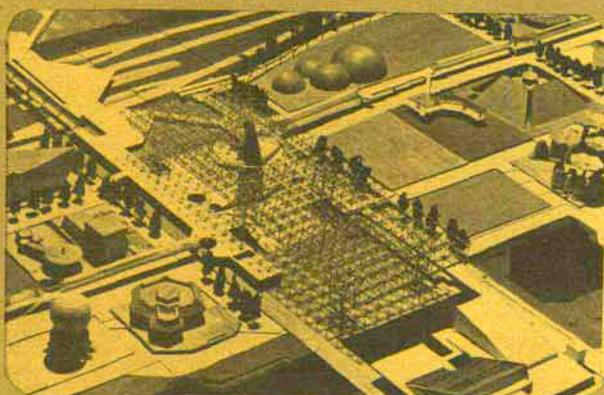
SUMARIO

- 5 EDITORIAL
- 6 TRADUCCIONES
- 7 DATOS PARA LA HISTORIA
- 8 Sección de Artes Plásticas. Raquel Tibol
JOSE RENAU. ENTREVISTA
- 12 RESURGE LA MEJOR TRADICION:
LA DEFENSA GREMIAL
Ramón Vargas Salguero
- 18 EL ESPACIO ARQUITECTONICO Y LOS MEDIOS
EXPRESIVOS DE LA ARQUITECTURA
Arq. Rafael López Rangel
- 22 CASA HABITACION
Arq. Reynaldo Pérez Rayón
- 24 CASA HABITACION
Arq. Ignacio Miranda
- 26 EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS
Arq. Manuel González Rul
- 28 GASOLINERA
Arq. Francisco Carbajal de la Cruz
- 34 CINEMA RIO 70. MONTERREY, NUEVO LEON
Arq. Gerardo Garza Cortés.
Ing. Roberto Garza Cortés
- 38 EDIFICIO DEL CAM Y SAM
Proyecto Colectivo
- 42 EDIFICIO DE LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES
Arq. Agustin Hernández N.
- 46 ESCUELA DE DERECHO EN
TAMPICO TAMAULIPAS
Arq. Teodoro González de León



calli

invita



a sus amigos y
lectores,
a estar presentes en

EXPO 70  OSAKA

EXPO'70

21 días por
oriente

MEXICO
LOS ANGELES
HONOLULU
TOKIO
KIOTO
EXPO 70
HONG KONG
SAN FRANCISCO
MEXICO

informes:

5 24 46 78 de 10 a 12 hs.
Insurgentes Sur 1844-503

LIBROS UNIVERSITARIOS



EL SURREALISMO Y EL ARTE FANTASTICO DE MEXICO

POR
IDA RODRIGUEZ PRAMPOLINI
UNAM 1969 1ª ED. \$200.00

LA AUTORA RECONSIDERA EL SURREALISMO Y SUS TENDENCIAS AFINES RELACIONANDOS CON EL ARTE FANTASTICO DE MEXICO.

COMPLETA SU EXPOSICION CON BELLAS Y NUMEROSAS ILUSTRACIONES

A LA VENTA EN LIBRERIAS.
DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION
DE LIBROS UNIVERSITARIOS.
Insurgentes Sur 299
México 11, D. F.
Tels. 5-33-42-19 5-33-45-16

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

LIBROS UNIVERSITARIOS

EL ESCULTOR MANUEL VILAR
Por Salvador Moreno
UNAM. 1969. 1a. Ed. \$200.00

Vilar es uno de los artistas académicos más importantes de nuestro siglo XIX. Tienen especial interés histórico sus cartas escritas en México.



DE VENTA
EN LA
REPUBLICA
Y EN: 

LIBRERIA UNIVERSITARIA
"INSURGENTES"
Av. Insurgentes Sur No. 299
México 11, D. F.

Al hablar de aspectos ligados al desarrollo de la actividad profesional del Arquitecto, siempre se considera como indispensable la necesidad de una unidad gremial, de tener organismos con mayor número de afiliados, o, si es posible, con una afiliación total; sin embargo, ante estos requerimientos, muchos arquitectos se preguntan: ¿Para qué? ¿Qué nos ofrece el Colegio? Ante estas interrogantes es necesario responder con toda sinceridad si lo que el Colegio da a sus agremiados es suficiente para satisfacer sus necesidades primordiales.

Mas al hacer un somero análisis del funcionamiento del Colegio de Arquitectos, no debemos olvidar todo lo realizado: Los ciclos de exposiciones y conferencias son constantes, se construye la futura Casa del Arquitecto, más amplia que la anterior, se han establecido medidas, que desgraciadamente todavía no tienen la suficiente base legal, se han realizado concursos, en los que algunas veces no ha sido posible cumplir con los aranceles establecidos, se logró la unidad gremial a escala nacional (F.N.A.R.M.), se instituyeron relaciones internacionales que proyectaron al arquitecto mexicano a otros niveles, etc.,

Sin embargo, los organismos gremiales, como típicos representantes de nuestra época, se encuentran en crisis. Crisis constante, inducida por el rápido desarrollo de la sociedad, hecho por el cual resultan cada día más imperiosas las necesidades de seguridad colectiva y de protección para el trabajo de cada uno de los profesionistas que a ellos pertenecen.

Ante los cambios de mesas directivas del Colegio de Arquitectos de México y de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, esta crisis se hace palpable y como producto de ella han surgido positivas corrientes de mejoramiento gremial que procuran encontrar solución a estas deficiencias. Y tal vez toda la problemática tenga como origen, que cuando se registró el Colegio de Arquitectos de México, hace

más de tres décadas, eran otras las condiciones en que se realizaba la arquitectura en el país.

En el artículo 6º de los estatutos del Colegio se marcan sus finalidades, amparándose en la Ley General de Profesiones basada en los artículos 4º. y 5º. constitucionales, y en ellos no se establece plenamente la delimitación profesional, ni la estructura legal y jurídica de su funcionamiento. Es por ello que en la actualidad, con una población profesional muchas veces mayor a la que había al formarse el Colegio, su ejercicio es deficiente, ya que cuando este fue legalizado, prevalecían en el país otras demandas: POCOS AGREMIADOS-EXCESO DE TRABAJO: hoy esta situación se transfigura por la de MAYOR NUMERO DE AGREMIADOS-FALTA DE PROTECCION EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO.

Somos conscientes de que sobre lo antes expuesto existen muchos puntos de vista; sin embargo, consideramos como un paso indispensable a dar, para lograr la buena marcha del Colegio de Arquitectos de México, la MODIFICACION DE SU ESTRUCTURA LEGAL Y JURIDICA, con la cual se convierte en operante el tan llevado y traído Código de Honor.

Ante la importancia de lo aquí tratado, consideramos indispensable la participación de nuestros lectores; CALLI los invita a enviar sus puntos de vista al respecto, los cuales, respetando a su autor, daremos a conocer.

TRADUTTORE NON TRADITORE

francés

28

UNE STATION — SERVICE.

Architecte Francisco Carbajal de la Cruz.

Nous vivons une époque de constructions allégées, de dématérialisation, c'est à dire que diminue la quantité de matériaux intervenant dans les réalisations architectoniques, sans que la construction perde pour autant sa résistance et la fonction pour laquelle elle a été projetée.

Et nous se devons pas nous étonner si beaucoup de stérostructures, conçues par l'homme, ressemblent à certains systèmes rencontrés dans la nature; nous savons depuis longtemps que la légèreté extraordinaire et la résistance des structures naturelles sont rendues possibles grâce à leur disposition organique.

26

Un BATIMENT DANS LA RUE DES ALPES / 990

Architecte: Manuel Gonzalez Rul.

Dans le quartier dit "les lomas de Chapultepec", parallèle au Paseo de la Reforma, et en face d'un ravin plein d'arbres, on a construit ce bâtiment, sur un terrain de 16m sur 23. La vue sur le ravin étant une obligation, la localisation de l'édifice à l'intérieur du terrain prit la forme d'un angle, séparé des propriétés contigües par un espace ouvert transformé en jardin, de façon que de partout on puisse jouir du panorama et profiter de la meilleure orientation.

L'appartement du rez-de-chaussée a ainsi accès à un grand jardin et aux terrasses en escalier qui utilisent les dénivellations naturelles du terrain. Cet appartement a un salon, une salle à manger, une chambre avec vestiaire et salle de bains, un studio, une pièce de T.V. et une cuisine.

22

Architecte REYNALDO PEREZ RAYON

Cette maison d'habitation se trouve sur la partie haute d'une colline, près d'un ravin qui s'ouvre sur la ville de Mexico. Elle a été projetée suivant un plan libre, pour permettre la vue sur le ravin, depuis le salon et les chambres. Tous les éléments de ce bâtiment sont préfabriqués, sa structure est métallique, avec des étages en ciment; les murs sont réalisés à base de modules préfabriqués, l'extérieur étant recouvert d'une couche d'émail passé au feu, l'intérieur ayant une finition en bois et en plastique.

24

UNE MAISON SUR LE PASEO DEL PEDREGAL
Architecte Ignacio Miranda.

Dans un lot de 2,600 m², avec une façade de plus de 40m. et une surélévation de terrain qui indiquait l'emplacement de la maison, cette construction a été projetée de manière à rechercher un espace adapté aux nécessités de chaque fonction.

Le souci des formes pour une maison d'un grand développement, étant donné que son rez-de-chaussée occupe toute la façade du terrain, fut de trouver un mouvement dans les volumes; ce mouvement fut réalisé par les plans horizontaux et verticaux des pans de murs, en employant du verre du ciment et du bois.

inglés

46

The Law School, Tamaulipas University Centre, Tampico, Tamaulipas

The Law School is situated to the west of the Tamaulipas University Centre campus. It has a capacity for 500 students and provision has been made in the design for a future extension which would double the present capacity.

The school comprises independent and parallel wings, or units, which house respectively the teaching and tutorial rooms, and the administrative services, the seminary rooms, the auditorium, the library and the cafeteria.

These two units, each of two floors, flank a central space measuring 20 x 60 metres. Both movement from one place to another and personal contact are channelled through this central space which, open at both ends, serves on one side as the entrance of the school while opposite it leads to the other parts of the campus. Entrance to every part of the complex must of necessity be sought from this central area, while the paths of the teachers and students going between the teaching rooms and the community and administrative services also lie across it; thus the traditional corridors are eliminated and a vital meeting place created. This last function of the central space is propitiated both by the siting of the lateral blocks which protect it from the strong winds encountered locally and by the manner of its resolution: this includes benches, flower-beds, different levels following the natural contours of the terrain to break the monotony of the surface, and its being partly covered by an awning-roof designed to break up sun and shade and provide a friendly atmosphere as well as partial protection from rain.

The whole project including the two wings and the central space is built on a basic structure of exposed reinforced concrete following a pattern of regularly spaced frameworks with three intercolumnar gaps whose elements have a noticeably elongated section. This characteristic permits their use as brises-soleil, horizontally above the central area and vertically in the facades. Ribbed slabs of the same material are supported by the frameworks and from the roofs and floor-structures.

BOLETIN

LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, CONSIDERANDO QUE ALGUNAS DE LAS CONDICIONES QUE OBSTRUYEN EL BUEN DESEMPEÑO PROFESIONAL, SON FACTIBLES DE SOLUCIONARSE, HA VENIDO LABORANDO CON EL OBJETO DE PLANTEAR POSIBLES SOLUCIONES A ESTA SITUACION. COMO PRODUCTO DE ELLO HEMOS PARTICIPADO EN LA REALIZACION DE UN DOCUMENTO, EN EL QUE SE HACE UN ANALISIS DE LA SITUACION IMPERANTE EN NUESTRO MEDIO PROFESIONAL Y SE PLANTEAN ALGUNAS SOLUCIONES.

Y PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE NUESTROS TRABAJOS HEMOS FORMADO UNA COMISION EN LA QUE SE ANALIZA CON MAYOR PROFUNDIDAD LO AQUI TRATADO. SU FUNCIONAMIENTO SE LLEVA A CABO TODOS LOS JUEVES DE 8.30 a 10 pm. EN EL LOCAL DE LA SAIPN, CULIACAN 108, 3er. PISO.

LA PARTICIPACION ES ABIERTA A TODOS LOS PROFESIONALES DE LA ARQUITECTURA. TE INVITAMOS A LABORAR EN ESTA COMISION.



EDITORIAL GUSTAVO GILI DE MEXICO, S.A.
Hamburgo 303
México, D. F.

POCOS MATERIALES PERMITEN UNA TOLERANCIA TAN AMPLIA EN EL PROYECTO Y EN LA EJECUCION DE LOS EDIFICIOS, COMO EL HORMIGON. EN LOS ULTIMOS AÑOS HAN APARECIDO EN MUCHOS PAISES INFINIDAD DE CONSTRUCCIONES DE TODO TIPO, QUE DEMUESTRAN QUE SE ESTAN ESTABLECIENDO VINCULOS CADA VEZ MAS SIGNIFICATIVOS ENTRE LAS TENDENCIAS FORMALISTICAS ESSENCIALES DE NUESTRO TIEMPO Y EL HORMIGON COMO MATERIAL Y COMO PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO. CON ELLO SE HAN ABIERTO MUCHAS NUEVAS POSIBILIDADES, QUE ESTAN TODAVIA MUY LEJOS DE SER AGOTADAS, PERO SIMULTANEAMENTE SE EVIDENCIA TAMBIEN QUE, EN MUCHOS CASOS, NO SE HAN SATISFECHO SUFICIENTEMENTE LAS EXIGENCIAS PROPIAS DEL MATERIAL HORMIGON.

LA PRIMERA PARTE DE ESTA OBRA ESBOZA UNA PANORAMICA SOBRE EL DESARROLLO DE LA EDIFICACION EN HORMIGON, Y SU SITUACION EN LA EVOLUCION HISTORICA DE LA ARQUITECTURA. SE INCLUYE TAMBIEN AQUI UNA VISION RETROSPECTIVA DE LAS MAS IMPORTANTES FASES DEL PROCESO EN LA TECNICA DEL HORMIGON Y UNA BREVE SINTESIS SOBRE LAS POSIBILIDADES Y PROBLEMAS TECNICO-CONSTRUCTIVO EXISTENTES EN CADA UNA DE ESTAS FASES.

LA SEGUNDA PARTE, REPRODUCE EN FOTOGRAFIAS Y DIBUJOS CIENTO EDIFICIOS CARACTERISTICOS DE HORMIGON (DE NUMEROSOS PAISES), DE LOS TIEMPOS MAS RECIENTES, CON COMENTARIOS PRECISOS. LOS EJEMPLOS REPRODUCEN CONSTRUCCIONES DE TODO TIPO: CASAS DE VIVIENDAS, EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, IGLESIAS, INSTALACIONES DEPORTIVAS, ETC.

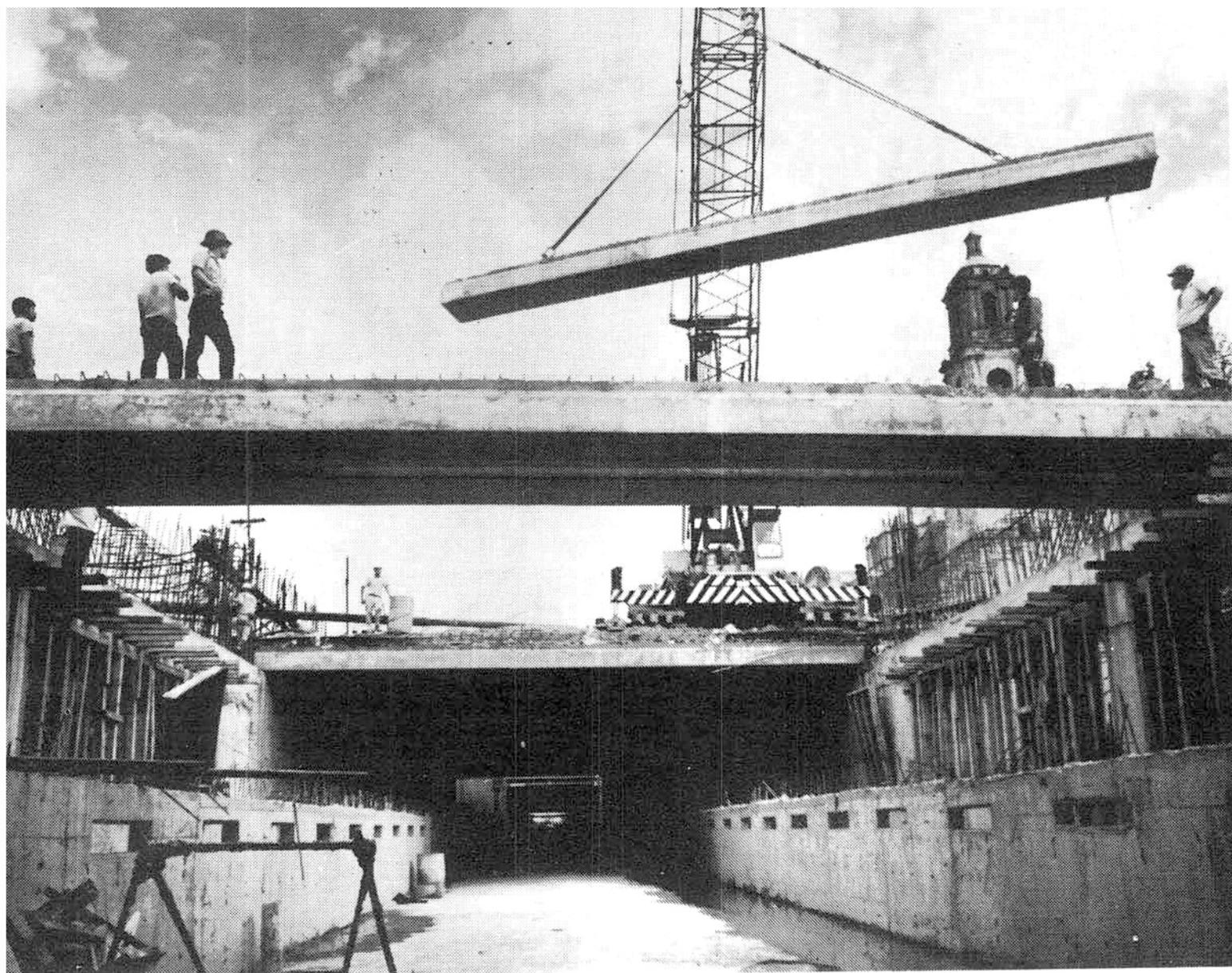
DEL LIBRO SE DESPRENDE UNA IDEA CLARA DE TODAS LAS POSIBILIDADES TECNICAS Y DE CONFIGURACION EN LAS CONSTRUCCIONES DE HORMIGON.

CUANDO EL TIEMPO ES ORO...

construya con

ELEMENTOS ESTRUCTURALES

PRESFORZADOS



Metro de la Ciudad de México

Proyecto: ISTME

Estructura prefabricada y pretensada

por:



CEMENTO TOLTECA

EL CEMENTO DE CALIDAD DE MEXICO
DESDE HACE SESENTA Y UN AÑOS

josé renau

pintor, dibujante, muralista.

"Hablar en Europa de la pintura mexicana en tanto que movimiento pictórico es casi como hablar de otro planeta", esto nos dice José Renau, ese español pelirrojo, ingenioso hasta la bondad, que adquirió la nacionalidad mexicana después del triunfo de Franco, y que radica en Europa desde hace una docena de años trabajando con la misma pasión y la misma intensidad que le hizo destacar en México como uno de los mejores cartelistas e ilustradores.

"El público europeo interesado en cuestiones artísticas está mucho más familiarizado con las artes milenarias de la América precolombina que con la pintura mexicana contemporánea muy a pesar de suponer ésta un movimiento pictórico original y único en la historia del arte contemporáneo".

Pregunta: ¿A qué se debe, según usted, esa falta de conocimiento en el gran público?

Respuesta: En último análisis el hecho no es nada casual. El exuberante florecimiento que el libro de arte conoce en nuestro tiempo está muy fuertemente ligado al auge del mercado de arte capitalista, que forma una espesa urdimbre mundial de altos intereses financieros. El mercado artístico y la industria editorial de arte se refuerzan y complementan mutuamente. Y resulta obvio subrayar la influencia que este fenómeno ejerce de hecho sobre el desarrollo mismo del arte actual, a través de un teoricismo y de una crítica de arte cuya esencia ideológica y metodológica refleja, indirectamente pero muy implícitamente, esa imbricación de intereses materiales. La concordancia y coherencia objetivas de estos factores (mercado artístico-industria editorial-crítica de arte) se manifiesta en la tendencia a aislar los hechos artísticos antitéticos, muy particularmente el hecho pictórico mexicano, mediante un verdadero "cordón sanitario" de reticencias metodológicas excluyentes. Es esto lo que explica que el movimiento pictórico mexicano, en tanto que tal movimiento, sea "desconocido" por la crítica y la bibliografía "científicas" de la estética occidental.

Pregunta: ¿Cómo puede superarse esta situación?

Respuesta: Todo propósito de análisis de los valores pictóricos mexicanos en sí mismos implica, en el contexto europeo, un imperativo polémico insoslayable que permita restituir previamente al movimiento pictórico mexicano el lugar histórico que legítimamente le corresponde en el conjunto de la pintura contemporánea. Sorprende verdaderamente constatar que en el debate sobre la problemática actual del arte se omite generalmente el caso mexicano, pieza de primerísimo orden para la necesaria amplitud conceptual del arte con función social, de cuya objetividad y significación histórica no puede prescindirse so pena de enquistar el debate en un verdadero círculo vicioso.

Pregunta: ¿Usted situaría el fenómeno de la pintura contemporánea mexicana dentro del desarrollo de la que podríamos llamar pintura occidental?

Respuesta: El movimiento pictórico mexicano se ha realizado, desde sus inicios mismos, en la línea de la renovación pictórica contemporánea, participando de todos los beneficios y contradicciones inherentes a esta renovación, adaptando sus conquistas formales y expresivas a las condiciones específicas de la Revolución Mexicana. Por otra parte, el desarrollo de la pintura occidental ha estado fuertemente marcado —y lo sigue progresivamente estando— por muy graves y flagrantes contradicciones. Los valores pictóricos surgidos de las renovaciones formales han sido notablemente transformados y enriquecidos por la original experiencia mexicana. La gran hazaña de los pintores mexicanos consiste —aparte de sus propias invenciones formales— en haber sabido integrar creadoramente las conquistas plásticas occidentales, incluso las más abstrusas y herméticas, a las exigencias de un arte revolucionario asequible a las grandes masas.

Pregunta: ¿Cabe deducir de sus palabras que el movimiento pictórico mexicano ha encontrado en Europa un casi insalvable muro de prejuicios?

Respuesta: En el plano de la apreciación de los valores estéticos existe, además de la estrechez dogmática, otra clase de novísima estrechez, la del sensualismo plasticista, que impide ver la otra parte de la creación pictórica de nuestros tiempos. Al tratar de analizar hechos vivos como el del movimiento pictórico mexicano (y no sólo este hecho) según los criterios de los exégetas de la plástica occidental "moderna", se llega a la constatación de que también éstos tienen habilitado su propio "lecho de Procusto", es decir, un dogmatismo en sentido inverso al del academicismo clásico. Como modelo de esta índole de hechos cito al eminente crítico Lionelo Venturi, que en su amplia y bien documentada Historia de la crítica de arte despacha al movimiento pictórico mexicano con estas drásticas e increíbles líneas: "Fue una desgracia que la boga de las pinturas murales fuera lanzada por pintores mexicanos como Rivera y Orozco, académicos ambos. Introdujeron una forma mecánica y un contenido sociológico, ambos ajenos al arte". ¡Y esto lo escribe el mismo autor que en la misma obra sitúa tan ecuánime y magníficamente el arte de un Daumier y de un Courbet, eminentemente sociológicos ambos y deliberadamente socialista el último!

Pregunta: ¿Podría usted mencionar alguna excepción dentro de este desconocimiento voluntario?

Respuesta: Uno de los más destacados críticos de arte marxistas de hoy, el austriaco Ernst Fischer, sitúa a la pintura revolucionaria mexicana en el marco de las más altas realizaciones artísticas de la revolución socialista, y esto me satisface porque he tenido la oportunidad de ser algo más que un espectador pasivo del arte mexicano contemporáneo.

Pregunta: ¿Usted cree que la pintura de México haya logrado influir el desarrollo del arte en otros países?

Respuesta: Por cierto, el prestigio del ejemplo mexicano tuvo insospechadas derivaciones hasta en los Estados Unidos, tanto en el aspecto social como en su expresión formal. No es nada casual que el auge de la pintura mural norteamericana se produjera, con el apoyo estatal, precisamente en la etapa rooseveltiana del New Deal, la más progresista que han conocido los Estados Unidos en estos años del siglo. Por esta misma razón la eclosión pictórica norteamericana fue brutalmente atacada durante la posterior etapa macarthysta. El desmantelamiento del muralismo popular norteamericano fue definitivamente sancionado por el formidable apoyo financiero que inmediatamente después de la segunda guerra mundial la prepotente plutocracia yanqui dispensó a las tendencias minoritarias, puristas y abstractas. Es del todo evidente que dicha intervención financiera yanqui está en la base misma del actual proceso de concentración monopolista del mercado artístico. Es ésta, a mi juicio, la causa principal de porqué el renacimiento democrático en los países europeos que sucedió a la derrota del fascismo, no se reflejara en la pintura, tal como en la literatura y el cine. Y ello muy a pesar del excepcional precedente inmediato del Guernica de Picasso, pintura mural también, de carácter público y social como la mexicana, obra crucial de nuestro siglo, que abría en el corazón mismo de la

SECCION DE ARTES PLASTICAS

por Raquel Tíbol



1
"Soledad". Oleo. Antonio Ramírez.



2
"Las bocas inútiles". Fierro repujado y soldado. Armando Ortega Orozco.

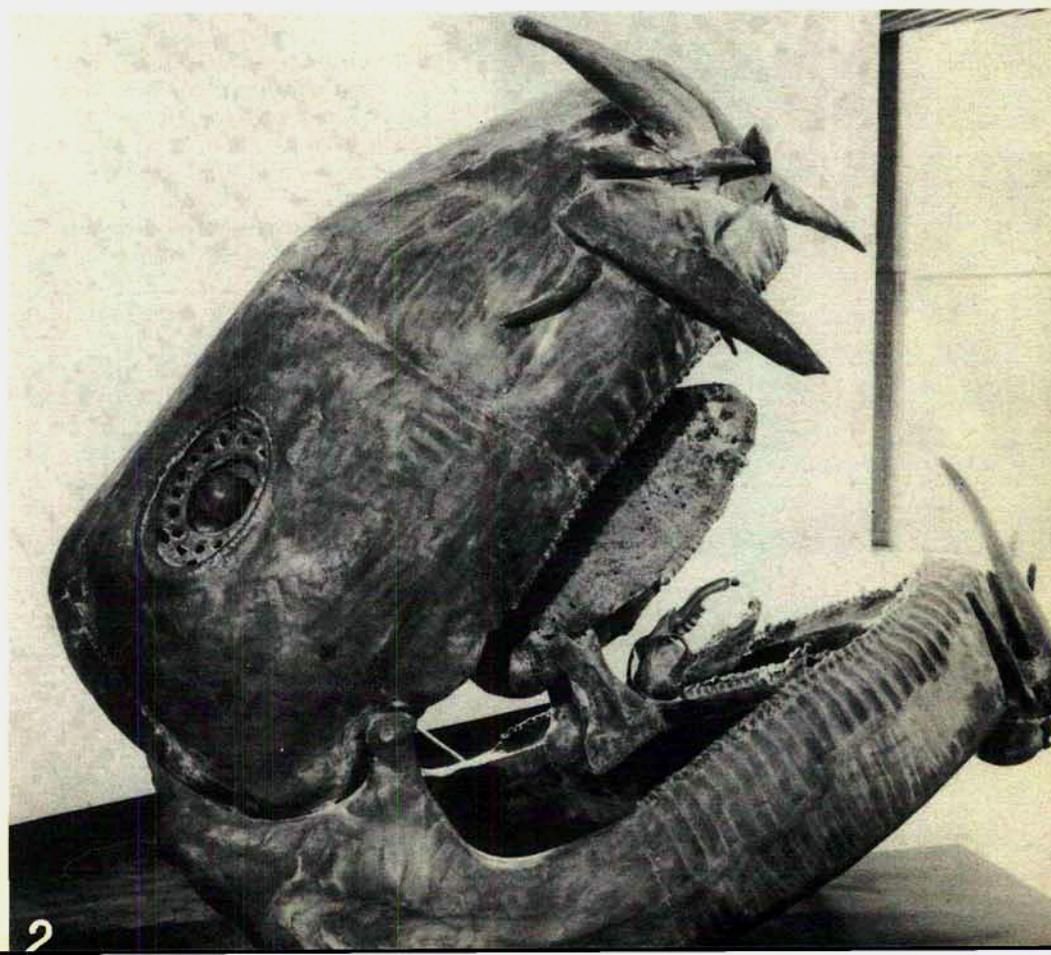
pintura moderna un nuevo y ancho cauce a la desalienación plasticista, a la renovación estética y humanista del arte pictórico.

Pregunta: ¿Usted ha encontrado en el fotomontaje un medio para romper el cinturón del esteticismo?

Respuesta: Siendo yo pintor y fotógrafo a la vez, el ejercicio del fotomontaje se me iba paulatinamente revelando como un poderoso método de crítica y autocrítica. Mas no solamente como una crítica tecnicoestética, tal como suele ejercerse en los clubes fotográficos y revistas especializadas, sino como una crítica que va al fondo mismo de la imagen fotográfica, a su legitimidad en tanto que testimonio privilegiado, objetivo y directo de la realidad. La responsabilidad del fotógrafo ante la realidad objetiva de que da cuenta es infinitamente mayor que la del pintor, puesto que su individualidad "desaparece" tras el fetichizado mecanismo de su instrumento de trabajo, tras la pseudoobjetividad de la imagen fotográfica. Algo de lo que sucede con la ciencia, en que la personalidad del investigador "desaparece" tras la doble objetividad de su método de trabajo y de sus resultados, mientras que la obra pictórica (y artística en general) es un reflejo o expresión de la realidad a través del prisma subjetivo del artista, cuya individualidad diferencial queda indeleblemente materializada en la obra, de la cual forma parte específica.

Pregunta: ¿Cómo definiría usted el arte fotográfico?

Respuesta: Dijo Goethe que la creación artística comienza en el momento mismo en que el artista escoge el sujeto de su obra. El gran escritor no conoció la fotografía propiamente dicha, pero difícilmente podría darse una definición más escueta y precisa del arte fotográfico, que consiste esencialmente en la elección por el fotógrafo de tal o cual sujeto o aspecto de la realidad que lo rodea. Las imágenes de un fotógrafo profesional están en general, más cerca de la realidad objetiva que las del dilettante, pues para impresionar cualquier categoría real sobre la emulsión fotográfica hace falta dominar una técnica precisa y sutil, a veces muy complicada. Sin embargo, la "simple" opción del fotógrafo por uno u otro sujeto —lo cual exige un sagaz conocimiento de la realidad visual—, constituye un acto de capital importancia que decide la índole superficial o profunda, la falsedad o la veracidad (legitimidad) de la imagen fotográfica. Pues dada la aparente ambigüedad con que la realidad objetiva se presenta a nuestra vivencia inmediata, no todos los sujetos o aspectos susceptibles de impresión fotográfica reflejan o expresan en el mismo grado la esencia profunda de esta realidad, siendo por el contrario sus aspectos más epidérmicos (aparentes, adjetivos, incidentales, etc.) los que con más facilidad y frecuencia capta la cámara fotográfica. De ahí el alto

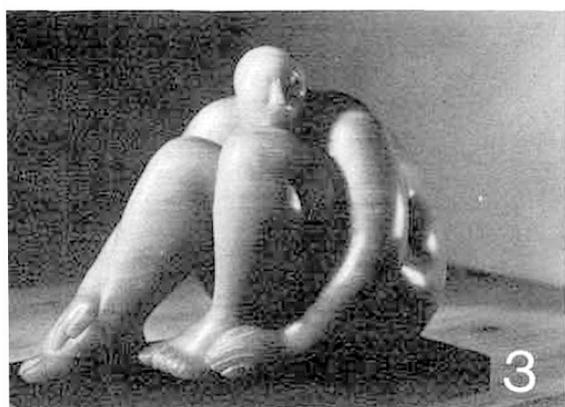




1



2



3

papel que la conciencia ideológica del fotógrafo juega, digan lo que digan los "objetivistas", en la creación de la imagen fotográfica.

Pregunta: ¿De modo que usted es de los que sostienen que en fotografía hay creación?

Respuesta: Salvo determinados desarrollos foto-automáticos relativamente recientes (y aún así se trata de servo-mecanismos programados por el hombre), no hay en el mundo una sola impresión fotográfica que pueda considerarse como reflejo exclusivamente mecánico (impersonal) de la realidad objetiva, es decir, que no sea un acto humano más o menos deliberado.

Pregunta: ¿Qué es lo que diferencia al fotomontaje de la fotografía?

Respuesta: Antes que nada en la corrección crítica. La corrección crítica del artista del fotomontaje opera necesariamente sobre su materia prima, los documentos fotográficos, se verifica a tres niveles principales, cualitativa y metodológicamente distintos. Al primer nivel (el más general), la crítica de los documentos fotográficos consiste en "restituirles" su contenido esencial, su significación real (distintos o contrarios al sentido "original" que su propio autor, el fotógrafo, ha tratado de conferirles) mediante el establecimiento con ellos y entre ellos de una relación objetiva de significación superior. La noción de significación superior aparece en la concepción del artista al nivel del proceso mismo de consideración crítica general de los documentos fotográficos, es decir, durante el trabajo de archivo, y muy raramente a priori de esta práctica. Al segundo nivel (ya en el trabajo de confección de un fotomontaje), la acción crítica se realiza sobre la base de un determinado tipo de relación abstracta (hipótesis de trabajo) que puede prestar o no a un grupo de documentos fotográficos escogidos una nueva significación que éstos no poseen, ni efectiva ni virtualmente, sin las imágenes concretas que la verifican en el fotomontaje. Naturalmente, la relación concreta resultante no es nunca idéntica a la relación abstracta (hipotética) de partida, que es necesariamente modificada por el juego concreto de las imágenes, terminando con frecuencia en un tipo de relación enteramente distinto y hasta, a veces, en un cambio radical en el contenido mismo del fotomontaje. Es esta la forma más dialéctica y difícil del fotomontaje. En la praxis de este arte, los dos primeros niveles se complementan a menudo. En fin, al tercer nivel (el más sencillo y frecuente), cuando la idea del fotomontaje surge de una sola imagen —decidida como la más importante o central—, la crítica se concentra en la acción de seleccionar de modo preciso las imágenes complementarias que deben revelar, reforzar o reiterar la significación de tales o cuales aspectos de esa imagen central considerados por el artista como latentes o insuficientemente manifiestos.

Pregunta: ¿El fotomontaje requiere un tipo especial de fotografía?

Respuesta: El montaje de fotos cargadas en sí mismas de significación produce resultados generalmente negativos. Los fotomontajistas poco avisados se dejan fácilmente seducir por esta clase de fotos, creyendo con ello que el efecto final está garantizado, cuando lo que realmente resulta es una acumulación invertebrada de imágenes cuya respectiva integridad y tensión dinámica se contrarrestan y destruyen mutuamente. Yo llamo a esto el antifotomontaje. Por el contrario, cierto tipo de relación entre imágenes de por sí mismas insignificantes puede producir una significación explosiva, tal como sucede con los componentes de la pólvora, aisladamente inocuos. Todo depende de la carga dialéctica objetiva del tipo de relación adoptado.

Pregunta: ¿El fotomontajista trabaja con fotos que él mismo produce?

Respuesta: El carácter realista o falaz de un fotomontaje depende tanto del tipo de relación establecido entre las imágenes utilizadas como de la significación concreta de éstas, y, sobre todo, de una conjugación dialéctica muy precisa de ambas categorías, poniendo sumo cuidado en que éstas no lleguen nunca a un tal estado de equilibrio que neutralice su propia dinámica. A mi juicio, el fotomontaje político que no promueva en el espectador un movimiento de tensión crítica, no cumple con su misión. En general, el método catalítico más capaz de activar un tal proceso reflexivo consiste, según mi experiencia, en provocar al espectador elevando ad absurdum los términos de una contradicción o paradoja concreta y real, dejando en el aire cierta irresoluta problemática. Pues la misión del fotomontaje político no reside en "resolver" las contradicciones objetivas o subjetivas de nuestros tiempos, sino en hacerlas visibles y ponerlas en movimiento de tal modo que sea el espectador quien saque sus propias conclusiones, adiestrándolo en discernir por sí mismo otros complejos contradictorios correlativos y exteriores al fotomontaje en cuestión. Ahí reside, en última instancia, la esencia realista del arte del fotomontaje político, sea cual fuere la "arbitrariedad" o "absurdidad" de las formas y medios socitécnicos puestos en acción por el artista, que pueden legítimamente llegar desde la más insolente utilización de la paradoja hasta los más sutiles juegos visuales de la experiencia surrealista.

Pregunta: ¿Usted cree que el color juega algún papel en el fotomontaje?

Respuesta: Contra lo que paradójicamente sostienen no pocos estetas del arte fotográfico, creo que la reducción del reflejo del mundo exterior al negro-blanco de la emulsión fotográfica constituye una categoría mucho

1 "Un domingo de marzo". Oleo. Héctor Martínez Arteché.

2 "Toro furioso". Oleo. Antonio Rodríguez Luna. 1969.

3 "Desnudo". Onix verde. Francisco Zúñiga. 1965.

4 "Estructura", de la serie "Imágenes de la libertad" Fanny Rabel. 1965.

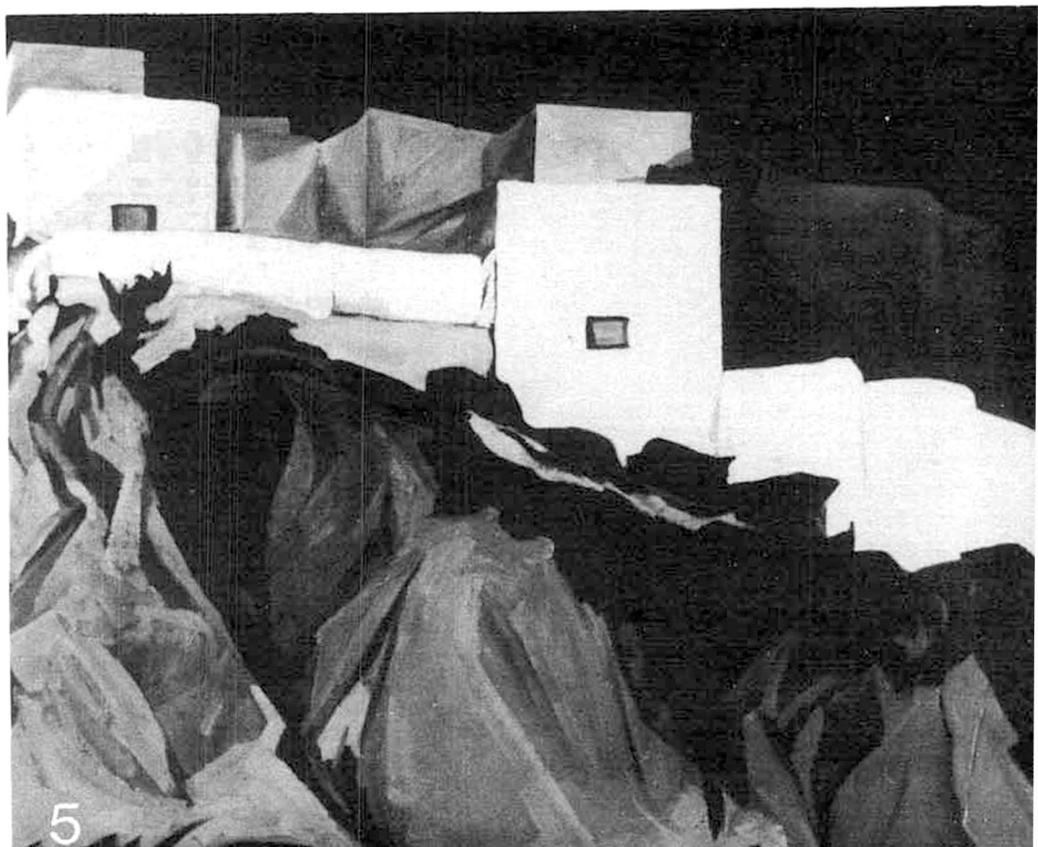
5 "Paisaje". Pablo O'Higgins.

más racional (y metafísica, por tanto) que la imagen cromática, puesto que el color es el elemento visual más inmediato e irracional del mundo objetivo que nos rodea y, por consiguiente, dota a la imagen fotográfica de una fuerte carga emocional más apta para provocar la efusión estética y para suscitar reacciones psicológicas de una intensidad diferencial infinitamente superior a la clásica gama de grises fotográficos, como lo prueba palmariamente la búsqueda universal del color en el plano de los medios visuales de información y expresión estética. Así pues, si es cierto que el color añade una nueva dimensión objetiva a la imagen fotográfica, enriqueciéndola considerablemente como elemento de información significativa, no lo es menos que, al mismo tiempo, le infunde un poder de sugestión sensual (irracional) que desborda su significación puramente documental (racional). La imagen fotocromática está, evidentemente, mucho más cerca de la riqueza original, de la complejidad estructural y de la plenitud significativa de la realidad objetiva que la negro-blanco clásica. En lo que atañe al fotomontaje político, una utilización sagaz y dialécticamente dosificada de la imagen fotocromática, tanto en sentido naturalista como abstracto, puede convertir la pólvora de mi anterior ejemplo en dinamita crítica.

Pregunta: ¿Se puede suponer que la imagen negro-blanco esté destinada a desaparecer?

Respuesta: Nada más lejos de mi propósito insinuar que con la creciente irrupción del color en los medios de comunicación modernos la imagen fotográfica negro-blanco esté condenada a desaparecer del mundo de la información y de la expresión estética. Por el contrario, estoy firmemente convencido de que cuando se superen los naturales desbordamientos y evidentes aberraciones de la actual marea cromática y cuando ésta se establezca en su justa medida, llegará el momento en que la imagen fotográfica negro-blanco (que hasta ahora ha dominado hegemónicamente la estética de la fotografía, del cine y de la televisión) cobrará un nuevo impulso y valor y jugará un papel menos exclusivo y equívoco, más diferenciado y específico.

De esta conversación con José Renaú podemos deducir que aun no se han encontrado los caminos más eficientes para situar el arte mexicano contemporáneo en el interés de la crítica mundial en un nivel de paridad con otros movimientos o corrientes, y nos hace lamentar que con su ausencia de México el arte del fotomontaje no sólo ha perdido a un gran maestro, sino que ha decaído al extremo de que no se le utiliza más que como un ingrediente en un collage de nueva expresión.



resurge la mejor tradición: la defensa gremial.

Por Ramón Vargas Salguero

En el diario *Excelsior* del 21 de enero del año en curso y en el número 45 de *Calli* se publicó una carta dirigida a las asociaciones gremiales de los arquitectos, a los arquitectos colegiados y a los no colegiados, en la que las personas firmantes expusieron públicamente cuáles son, en su opinión, los principales problemas que afectan al gremio, así como las iniciativas legales mediante las cuales dichos problemas pueden encontrar una temporal solución. Termina el escrito instando a las respectivas mesas directivas a avocarse a la promoción de las leyes adecuadas, haciéndoles ver que lo consideran "insoslayable para cualquier grupo que pretenda representar digna y eficazmente al gremio".

Los problemas, afirman en el texto de su carta, son económicos y laborales y se originan por la demasía de ofertas de diseño arquitectónico que hay en relación a la demanda del mismo. Lo anterior conduce, continúan, dentro de unas relaciones regidas por el libre juego de la oferta y la demanda a un demérito de la oferta, la que se ve obligada a aceptar remuneraciones muy por debajo del valor del servicio profesional prestado.

De este modo, los profesionales que no tienen tras de sí una posición privilegiada —usualmente heredada en forma de capital, nexos políticos o relaciones sociales— que los ponga a salvo de las fluctuaciones del mercado, entran en una competencia desigual cuyo resultado no es el equilibrio de los precios, como lo consideraba el liberalismo económico clásico, sino un abatimiento de los mismos. Por otra parte, la demanda de diseño arquitectónico, misma que de poderse incrementar restablecería precariamente el equilibrio perdido, no ha aumentado en la misma proporción en que se ha multiplicado el egreso de profesionales, la población del país o el producto nacional bruto. ¿La causa? Ya ha sido evidenciada en todos los tonos: el desigual e injusto reparto del producto nacional redundando en la baja o nula capacidad adquisitiva de las clases populares.

La baja demanda es la raíz de todos los problemas laborales y económicos de los arquitectos. Sin embargo, los autores de la carta a que vengo aludiendo hacen referencia a otros más: la invasión del campo del diseño arquitectónico por otros profesionales, la carencia de una reglamentación del art. 134 Constitucional que establece la obligación de que las obras estatales sean puestas a "pública su-

basta", el que los profesionistas liberales no estén incluidos dentro del Sistema del Seguro Social obligatorio etc.

Tal y como lo señalo en el título de este artículo, la carta de estas personas representa el resurgimiento de la mejor tradición que el gremio de arquitectos ha acumulado a lo largo de su reiterada acción en la *Sociedad de Arquitectos Mexicanos*, misma que iniciara su vida independientemente en 1919 y que, en tanto que antecedente y origen de los actuales *Colegios* debiera ver prolongados en ellos el espíritu de defensa gremial que siempre la alentó como una declaración de principios permanente.

Cualquiera que estudie la historia de la *SAM* comprobará que la finalidad rectora que hizo que se considerara una necesidad impostergable el fundarla fue precisamente la defensa de los problemas gremiales, dentro de los cuales la protección de la fuente de trabajo era el que tenía prioridad.

Compárense las iniciativas que proponen los autores de este documento con las propugnadas por las diversas mesas directivas de la *SAM*, algunos de cuyos originales incluyo a continuación, y se observará que la demanda de la delimitación profesional, de seguridad social, de detentar los puestos públicos que caen bajo sus atribuciones, de hacer obligatorios los aranceles profesionales etc., están presentes en la mayoría de ellas, a punto tal que se hacen notorias las escasas representaciones gremiales que no lo han incluido en sus respectivos programas de trabajo. Prueba por demás contundente de su necesidad y actualidad. Esas preocupaciones subsisten aún después de haber sido fundado el Colegio de Arquitectos Mexicanos, a partir de la Ley de 1945, ya que evidentemente no encontraron en ella cabal solución.

Dos puntos me resta mencionar: el primero, el particular interés que revistan los conceptos vertidos en la *Exposición de motivos* con que la *Legislatura del Edo. de San Luis* precedió, en 1939, la primera Ley Reglamentaria de los art. 4o. y 5o. Constitucionales que se expidió en nuestro país. En segundo lugar, deseo agradecer al arqu. Alvaro Aburto A. el haberme proporcionado la mayor parte de los documentos que se incluyen en este escrito.

México, D. F., 19 de febrero 1970.

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS.

AVENIDA DEL 16 DE SEPTIEMBRE NÚM. 22.
OFICINAS NÚM. 2, 3 Y 10.
MÉXICO, D. F.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS.

CAPÍTULO I.

Del nombre de la Sociedad, sus fines y medios de realizarlos.

Artículo I.- La Sociedad se denominará Sociedad de Arquitectos Mexicanos.

Artículo II.- Los fines que se propone la Sociedad son:

- Defender los intereses generales y la dignidad de la profesión.
- Cooperar con el esfuerzo individual de los socios para que este alcancen el mayor bien intelectual, moral y material.
- El adelantamiento de la arquitectura.
- Hacer patente la diversidad que existe entre la Arquitectura y las Ingenierías.
- Promover y facilitar el cultivo de las ciencias y artes que con la Arquitectura se relacionen.
- Contribuir al cultivo del gusto por el Arte en las diversas clases de la sociedad mexicana.
- Velar por la conservación de las obras artísticas en México.

ARQUITECTOS

Publicado por la Sociedad de Arquitectos Mexicanos.

AÑO I MEXICO, D. F., SEPTIEMBRE DE 1923 NUM. 1

AV. 6 DE MAYO 19
Teléfono: Mexicana 21-02 Neri
Reparado como artículo de segunda clase.

ENCARGADO DE LA EDICIÓN:
Arq. Alfonso Pallares

Primeros Renglones

Heos aquí. La aparición de estas páginas traduce una noble aspiración de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. Esta se ha desarrollado gradualmente en un constante bragar contra todo linaje de obstáculos que, poco a poco, se han ido salvando. Pero quedan aún muchos que desaparecerán ya que nos apoya la razón. Bástanos decir que la Sociedad nuestra vive y vive con intensa vida. El grupo de los Arquitectos que la integran no ha perdido la fe ni la voluntad un sólo instante, y, hoy, menos que nunca, se hallaría dispuesto a abandonar la lucha por los ideales que lo animan. ¿Cuáles son éstos? En el primer "Anuario" de nuestra Sociedad quedaron sintetizados así:

- Primero.—Destinamiento del campo profesional del Arquitecto. Segundo.—Lograr del público en general y de los elementos directores de la Sociedad en particular, el reconocimiento y la comprensión justa de las actividades profesionales del Arquitecto. Tercero.—Agrupar a todos los Arquitectos Mexicanos para hacerlos cooperar eficazmente a fin de obtener un provechoso desarrollo profesional, que redunde en bien de cada uno de ellos aisladamente. Cuarto.—Lograr que la educación profesional del Arquitecto se desarrolle de tal manera, que los nuevos profesionistas estén completamente capacitados para resolver en toda su extensión el problema que implica seriamente la práctica de la Arquitectura. Quinto.—Fomentar el estudio y el amor por nuestros Monumentos Nacionales, por nuestra tradición artística a fin de que surjan definitivamente las bases sobre las que se ha de desarrollar un nuevo y legítimo Arte Nacional. Otros puntos guardamos en la mente, que iremos desarrollando durante la vida de nuestra publicación. Ellos pueden condensarse en el significado de la divisa que desde ahora adoptamos: "POR LA BELLEZA DE NUESTRAS CASAS, DE NUESTRAS CIUDADES Y POR LA CULTURA PATRIA."

Sro. El Gobierno.— La existencia de S.A.M. como institución u organismo dirigente de la ideología arquitectónica mexicana y como asociación que persigue la defensa de los intereses de sus afiliados es totalmente ignorada. Las muy escasas veces que la S.A.M. se ha dirigido a las autoridades para llevar la atención sobre tal o cual problema de la profesión, o no ha sido escuchada o se le ha considerado simplemente como una entidad que merece respetos formularios pero la que no tiene ningún peso por las decisiones trascendentes que toma el Gobierno en los problemas de la construcción de ciudades y del desarrollo arquitectónico general de la Nación.

En ninguna norma, ninguna reglamentación acerca del modo en que debería la sociedad ejercitar sus actividades cerca de las entidades gubernamentales a fin de conseguir que los puestos que corresponden a los arquitectos, las direcciones de obras emprendidas por el gobierno, su proyectación, sean otorgadas en forma equitativa y justa al grupo asociado; todos los beneficios que reciben los profesionistas aislados de las oficinas públicas son el producto del tradicional padrino político, del apoyo amistoso de compañeros bien relacionados o colocados en altos puestos, ninguna intervención de índole verdaderamente gradual tiene lugar para que la distribución de las actividades profesionales se verifique dentro de cánones de verdadero interés colectivo y de grupo profesional.

Queda sobreentendido que para el Gobierno y sus colaboradores, persiste aún la concepción de la sinonimia entre las palabras ingeniero y arquitecto.

México a 30 de Junio de 1923

ALFONSO PALLARES

En vista de la Convocatoria de la Primera Comisión de Gobernación de la H. Cámara de Diputados, invitando a los gremios de profesionistas para enviar un representante, que en el seno de dicha Comisión estudie la Reglamentación del Artículo 4o. Constitucional, la S.A.M. envía a los arquitectos Federico E. Mariscal y Alfonso Pallares.

El Rector de la Universidad señor Dr. Daniel M. Vélez propone ante la Comisión de Gobernación de la H. Cámara de Diputados, que se considere a la Arquitectura como una rama de la Ingeniería, siendo aprobada la moción en la Cámara, quedando excluida la Arquitectura de las profesiones que debe reglamentar el Artículo 4o. La S.A.M. gestiona ante los diputados su reconsideración. Se hacen declaraciones en la prensa y se publica un folleto sobre la diferenciación entre la arquitectura y la ingeniería, lográndose que el Sr. Rector rectificara sus declaraciones y obteniéndose promesa de algunos diputados de incluir la profesión de arquitecto dentro de la reglamentación del artículo citado.

LUIS MAGREGOR

arquitecto

20 marzo 1924 - 26 marzo 1925

Para proteger los intereses de los arquitectos se propone la formación del Sindicato de Arquitectos, y después de aclaraciones y discusiones en sesiones ordinarias, es retirada la proposición por no considerarse adecuada.

BERNARDO CALDERON

arquitecto

26 marzo 1925 - 8 abril 1926

El Diario Oficial del 16 de mayo de 1929 publica el Decreto Presidencial por medio del cual faculta a los Ingenieros Agrónomos e Hidráulicos e Ingenieros Agrónomos de la Especialidad de Irrigación, de la Escuela Nacional de Agricultura, a dirigir trabajos de construcción de edificios y en general toda clase de obras en el ramo de construcciones. La S.A.M. convoca a junta a sus miembros y envía un telegrama al primer mandatario Lic. Emilio Portes Gil mostrando su inconformidad por considerar la incapacidad a otros profesionistas para desempeñar la función de arquitecto, siendo turnado este asunto a la Secretaría de Educación, quedando sin resolverse el problema planteado por la Sociedad.

Para evitar en lo sucesivo el que otros profesionistas invadan el campo del arquitecto, se nombra una Comisión que estudie la diferenciación de profesiones y deslinde las actividades entre el arquitecto, e ingenieros en sus diversas ramas.

La Sociedad toma un Seguro de Vida Colectivo por primera vez, para proteger a las familias de los asociados. Ya con anterioridad, existía un pequeño fondo para el caso de fallecimiento de los socios, pero era muy irregular y por lo general se tenía que proceder a colectas. Para cubrir el costo de la prima de este seguro, se aumentó la cuota mensual.

Se prosigue en la lucha contra los arquitectos que venden sus responsabilidades para construcción.

La Sociedad se entera, que dentro del proyecto para reglamentar las profesiones en la República Mexicana: Artículo 4º Constitucional, se encuentra excluida la profesión de arquitecto, procediendo a hacer gestiones ante el Senado, lográndose la promesa de que será incluida.

La Sociedad invito a los agremiados a que cooperaran con sus puntos de vista sobre el Artículo 4o. Constitucional que sigue en estudio, para reglamentar las profesiones en México y poder emitir una opinión concreta ante el Congreso.

La Sociedad se une al festejo de Conmemoración del 150º aniversario de la fundación de la Escuela de Bellas Artes, llevándose a cabo la Convención de Arquitectos que se había dejado pendiente el año anterior.

ROBERTO ALVAREZ ESPINOSA

arquitecto

Tercer Período
9 de abril 1931 - 15 de abril 1932

NOTA: EL PROYECTO DE ESTATUTOS PROBABLEMENTE FUÉ ELABORADO EN 1922

El Arq. Silvano Palafox propone se constituya el "Sindicato de Arquitectos Mexicanos" debido a las ventajas que la Ley del Trabajo ofrece a los gremios sindicalizados. Previo estudio, la proposición es modificada para formar una Federación de Sindicatos de Profesionistas de la Construcción.

SILVANO B. PALAFOX

arquitecto
Segundo Período
15 de abril 1932-30 de marzo 1933

Estatutos del "SINDICATO DE ARQUITECTOS MEXICANOS"

Capítulo I.

- Art. 1.- La denominación del Sindicato es: "Sindicato de Arquitectos Mexicanos".
- Art. 2.- El Sindicato tiene la condición de un "Sindicato Gremial de Oficios Intellectuales y Manuales de la Construcción". Está formado por todos los Arquitectos Mexicanos y de otros países Arquitectos extranjeros, nacionalizados mexicanos, que el propio Sindicato acuerde recibir en su seno.
- Art. 3.- El lema del Sindicato es "Por la defensa de la Arquitectura".
- Art. 4.- El domicilio del Sindicato es en México, Distrito Federal, en la Avenida del Cinco de Mayo número veintidós, segundo piso. Pudiendo cambiar, el domicilio de calle y casa, pero siempre dentro del Distrito Federal.
 - (a).- El objeto del Sindicato es la defensa de la Arquitectura como arte científico, diferente de las demás ramas del saber humano que forman los conocimientos poseídos por profesionistas distintos de los Arquitectos.
 - (b).- La defensa de los intereses privados, de los sociales y de los sociales de sus miembros. Se entiende por intereses privados, los que encierra la Ley Federal del Trabajo a todo trabajador, en su relación con los Patrones (en este caso los clientes).
 - (c).- Promover el mejoramiento gremial y social de los Arquitectos, en el más amplio sentido de la palabra.
 - (d).- Agrupar en su seno a todos los Arquitectos Mexicanos para darle mayor fuerza al Sindicato.
 - (e).- Trabajar porque sus miembros reciban la justa retribución por sus trabajos profesionales.
 - (f).- Trabajar porque los puestos públicos que deban ser servidos por Arquitectos, sean ocupados por Arquitectos, especialmente por sus agraciados.
 - (g).- Promover por la formación y aceptación social, oficial y jurídica de los aranceles para el pago de honorarios profesionales de los Arquitectos.
- Art. 6.- El Sindicato de Arquitectos se ranteñda al lado y ajeno de todo asunto de carácter político o religioso.
- Art. 7.- Para que el Sindicato de Arquitectos no concorra, federe o confedere con otra u otras Agrupaciones similares en cuanto a su estructura gremial, deberá ser resuelto en una asamblea general de miembros componentes del Sindicato.

Se elaboraron estudios sobre aranceles, punto fundamental para proteger a los socios en el desarrollo de su profesión.

JOSE LOPEZ MOCTEZUMA

arquitecto
Primer Período
marzo 1934 - 17 marzo 1935

La Primera Convención de Arquitectos Mexicanos

FEBRERO
DE 1932

Consideraciones generales
y crónica de esta notable
asamblea gremial

(justo es decirlo, como fiel crónica que debe ser la presente reseña) secundaron con iguales entusiasmos los arquitectos Silvano B. Palafox, Alvaro Aburto y Alfonso Pallares.

El programa inicial de la Convención, dadas las modestísimas proporciones a las que se quiso, en un principio, sujetarla, constaba de los doce temas siguientes:

- 1.—Reglamentación del ejercicio de la Profesión de Arquitecto, por los extranjeros, por el Arq. Alfonso Pallares.
- 2.—Estado actual del Distrito Federal, con relación a la Planificación, y posibilidades de mejoramiento para el futuro, por el Arq. Vicente Urquiaga.
- 3.—Injerencia del Departamento del Distrito Federal, como Autoridad Administrativa, en relación con la Vía Pública, por el Arq. Ramón Llano.
- 4.—La Manzana como mínima unidad urbana, por el Arq. Alfonso Pallares.
- 5.—La Educación Profesional del Arquitecto, por el Arq. Manuel Ortiz Monasterio y Arq. José Villagrán García.
- 6.—Los monumentos arqueológicos y artísticos de la República, y sus relaciones con la Planificación, por el Arq. Ignacio Marquina.
- 7.—Reglamentación de los concursos públicos y privados, por el Arq. Antonio Muñoz G.
- 8.—Los Aranceles, por el Arq. Arnulfo G. Cantú.
- 9.—Posibilidades de sindicalización de los Arquitectos, por el Arq. Alvaro Aburto.
- 10.—Orientación necesaria a la Arquitectura Moderna Mexicana, por el Arq. Mauricio M. Campos.

Primer Congreso de la Construcción en México

AV. MADERO NUM. 67
DESPACHO NUM. 411

TEL. ERIC. 2-82-04
TEL. MEX. 1-99-04

Los suscritos, en representación de Asociaciones y Sindicatos Profesionales, Sindicatos Obreros y Trabajadores de la Construcción, en vista de las circunstancias que han surgido originadas por el "SALARIO MINIMO", el "PAGO DEL SEPTIMO DIA" y de las demandas de los obreros en general, invitan a usted a prestar su valioso contingente para que la realización del "PRIMER CONGRESO DE LA CONSTRUCCION EN MEXICO" que se efectuará en los primeros días de junio, constituya un esfuerzo efectivo para lograr coordinar los antagonismos prevalientes y encausar la construcción en México dentro de normas que redunden en provecho de la Nación.

Hemos de agradecer a usted, tome nota de los temas a que se sujetarán las Ponencias del Congreso y de enviarnos su adhesión por escrito, o comunicárnosla telefónicamente.

Primer Congreso de la Construcción T E M A S

- | | |
|---|---|
| 1. LOS DEBERES DEL PROFESIONISTA. | D. Sanciones y responsabilidades. |
| A. Profesionistas y trabajadores. | E. Sindicatos obreros y profesionistas. |
| B. Profesionistas y patronos. | F. Unificación Sindical y los patronos. |
| C. Sanciones a los profesionistas que no cumplan. | |
| D. Arancel profesional y su reconocimiento por las autoridades. | |
| E. Contratos tipos. | |
| F. Propiedad artística. | |

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS

AVENIDA 9 DE MAYO
NUM 23 5º PISO

MEXICO, D. F.

MEXICANA L-02-55.
ERICSSON 2 06-08

México, D.F., a 30 de Enero de 1936.

SR. ARQ.
ALVARO ABURTO.
AVRE # 52.
CIUDAD.

Con esta fecha se contesta al Sindicato esto.

En sesión verificada el 23 de los corrientes se dió cuenta de su atenta comunicación del mes en curso sin fecha, acordándose lo siguiente:

La Sociedad de Arquitectos Mexicanos no estima conveniente efectuar manifestación pública para imponer la necesidad de la reglamentación del Art. 40. - Constitucional y considera que serían más eficaces las gestiones de una comisión nombrada al efecto.

Que ya se corre traslado a los socios Arquitectos Alfonso - Pallares, Alvaro Aburto y Mauricio M. Campos para que concurran el día lo. de Febrero próximo a las 18 horas al local que ocupa el Sindicato para proceder al nombramiento del nuevo Comité.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

EL SECRETARIO.

Arq. Ramón Llano Suarez.

Durante este período se lucha y discute en el seno de la Sociedad por modificar sus Estatutos para que se adapte en mejor forma al beneficio de la Arquitectura y la protección de los agremiados. Se propone disolver la forma en que está constituida la Mesa Directiva y formar un Directorio, que maneje con más flexibilidad los asuntos de la Sociedad.

MAURICIO M. CAMPOS

arquitecto

15 marzo 1938 - 16 marzo 1939

Se envió un Manifiesto a todos los agremiados para reestructurar la S. A. M.

Dentro del Manifiesto, se planteó el programa siguiente:

- 1.—Organización de la Sociedad en forma gremial para defensa de todos y cada uno de sus miembros.
- 2.—Formación de aranceles.
- 3.—Formación de un Código de Etica Profesional.
- 4.—Luchar por la reglamentación del Artículo 4º Constitucional.
- 5.—Seguro de vida para los agremiados.
- 6.—Simplificación de trámite de licencias de obras.
- 7.—Reformas a Reglamentos de Construcción, creando obligaciones y garantías para los profesionistas encargados de ellas.
- 8.—Propugnar por la expedición de una ley que haga obligatorio el contrato de prestación de servicios profesionales del arquitecto.
- 9.—Proyecto de Ley y Reglamentación de construcciones de casas para trabajadores del campo y de la ciudad.

ALVARO ABURTO

arquitecto

16 marzo 1939 - 14 marzo 1940

A iniciativa del Arq. Emilio Méndez Llinas, se propone constituir un Colegio de Arquitectos, con los siguientes servicios: Instrucción Militar Especializada, Tramitación de Licencias y Cooperativa de Consumo.

CARLOS TARDITI

arquitecto

Segundo Período

16 de abril 1942 - 1 de abril 1943

LA Sociedad de Arquitectos Mexicanos no ha logrado, en los años que tiene de vida, despertar suficiente interés en la mayor parte de sus socios ni en muchos arquitectos que aún no pertenecen a ella.

El reducido número de Arquitectos que se agrupa siempre alrededor de la Sociedad y ha tenido fe en ella, no ha podido realizar una fructífera labor, por falta de un programa concreto, y una acción ordenada y continua.

De esto no puede culparse individualmente a nadie, ni a los compañeros que han ocupado la presidencia de la Sociedad ni a ningún miembro de ella, pero es un hecho y existe la probabilidad de continuar así si no se plantean los problemas por resolver, si no se fijan metas por alcanzar y si no se logra la colaboración de todos los arquitectos.

Convencidos de este estado de cosas, un grupo de arquitectos que desea vivamente el progreso rápido y efectivo de nuestra Sociedad, ha formulado un programa de acción de carácter permanente y cuyas principales finalidades son: El engrandecimiento de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos; la defensa gremial; el mejoramiento cultural; el esparcimiento y el establecimiento de un servicio para facilitar el ejercicio profesional.

9.—Defensa gremial.

- a). Pugnar porque los puestos públicos de arquitectos sean ocupados por arquitectos.
- b). Sanción pública de las personas que invadan o se apoderen del trabajo profesional de los socios.
- c). Luchar porque sean repuestos los arquitectos que sean destituidos injustificadamente, en los cargos que ocupen en oficinas públicas o empresas particulares.
- d). Defensa de los socios que hayan sido privados injustificadamente del trabajo encomendado a ellos.
- e). Iguala con un Abogado que permanentemente conteste demandas de propietarios, de la Junta de Conciliación, multas injustificadas, etc.

México, D. F., marzo de 1943.

Arq. Enrique Yáñez.

Arq. Carlos Obregón Santacilia.

Arq. Raúl Cacbo.

Arq. Alvaro Aburto.

DECRETO No. 33

QUE REGLAMENTA EL ARTICULO
4o. CONSTITUCIONAL SOBRE EL
EJERCICIO DE LAS PROFESIONES
TECNICO-CIENTIFICAS

Suplemento del No. 66, de 17 de agosto de 1939, del Periódico
Oficial del Estado

1939

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí considera como fundamental la resolución de uno de los problemas que más ha venido preocupando a los profesionistas de todo el País: la expedición de un estatuto, que abarcando los problemas más importantes de la vida profesional, produzca el doble beneficio de resguardar sus actividades y de proteger el interés social.

Ha llegado a ser opinión uniforme entre los profesionistas de las diversas regiones de la Nación, la de que un estatuto que norme su actividad sólo podrá ser completo cuando acometa la resolución de los problemas que plantea el trabajo intelectual y venga a cumplir la norma establecida desde el año de 1917 por el artículo 4o. de la Constitución General de la República, cuya reglamentación se ha hecho apremiante.

Pero no son únicamente los profesionistas quienes tienen fundado interés en la debida reglamentación del artículo 4o. Constitucional, sino que son el Estado, las clases sociales, el pueblo en general, las entidades que necesitan urgentemente normas de seguridad y defensa acerca del ejercicio profesional, de su efectividad y propiedad; pues la amplia satisfacción de sus bienes, intereses y necesidades, no puede lograrse sino con la expedición de un estatuto que encuadre jurídicamente los problemas fundamentales.

La actividad profesional es una forma de trabajo: una de las formas de trabajo que se hacen cada vez más útiles, y, por ello, más necesario encauzar por las nuevas orientaciones que ha adquirido la sociedad mexicana. En efecto, la vida contemporánea y en especial la actual realidad nacional, han producido diversas formas jurídicas de protección a las actividades humanas económicamente productivas. El trabajo así protegido se convierte en una base del progreso social y, por otra parte, en un amplio destino individual, en el cual el hombre encauza su vida a sabiendas de que hallará un mínimo de satisfacciones económicas y espirituales.

En otra época, el trabajo intelectual de las profesiones pudo considerarse como un trabajo de naturaleza excepcional, como una actividad distinguida y por tanto, socialmente privilegiada; pero día a día, la clase profesional se ha ido convenciendo de que desempeña una función técnica que es necesaria en la evolución del País y que esta actividad constituye un trabajo sometido a todas las modalidades e incertidumbres a que la sociedad de nuestro tiempo somete la actividad económica de los individuos.

Las llamadas PROFESIONES LIBERALES, profesiones de viejos cuadros sociales que ya no corresponden a la realidad sociológica actual, fueron, antaño, signos de distinción personal de quien las ejercía. La propia palabra de LIBERALES contenía la significación de ser ocupaciones a las que el hombre se sometía,

no sólo por su propia y espontánea libertad, sino también en libre trato con quienes ocupaban sus servicios, normando la relación contractual del servicio profesional. El profesionista podría optar por la forma y términos que le fuesen más gratos y más aceptables, para fijar las condiciones de su trabajo. Ha desaparecido el viejo concepto de las profesiones liberales, para convertir su actividad técnico-científica en una función social. La evolución económica ha ido demostrando que este trabajo se encierra también en el juego de los dos términos que constituyen los extremos de la contratación, o sea, por una parte, el trabajador que no dispone de más medios que de su preparación técnica y su fuerza de trabajo y por otra, quienes han de ocuparlo, muchas veces superiores en medios económicos y capaces de obligar al profesionista imponiéndole condiciones. Es más, la competencia, sobre todo en el caso de algunas profesiones, ha llegado a ser cada vez más amplia, lo cual ha producido un número considerable de profesionistas que se encuentran en la simple situación de trabajadores asalariados. La oportunidad que han ofrecido las instituciones democráticas para que las grandes masas penetren a las Universidades, ha hecho también que se aumente, sin control y sin plan, el número de profesionistas, muchas veces innecesarios para la sociedad y otras insuficientemente preparados para obrar en los medios y en las condiciones que la comunidad requiere. Estas causas han determinado la proletarización de la clase profesional, afirmación que no excluye el éxito económico de algunos profesionistas, individualmente considerados.

La vieja y errónea denominación de PROFESIONES LIBERALES la hemos substituido por la de profesiones TECNICO-CIENTIFICAS. La técnica-científica es la aplicación de los principios de las ciencias naturales y de las culturales a la resolución de problemas concretos. Es así como el profesionista pone la ciencia al servicio de la colectividad.

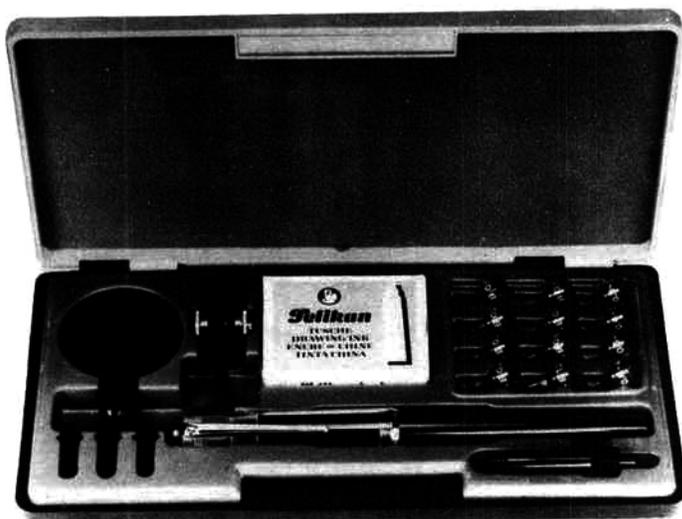
El llamado EJERCICIO LIBRE de las profesiones se ha ido reduciendo. Una gran parte de los profesionistas han optado, bien por convertirse en asalariados de las empresas y de las industrias, bien por trabajar al servicio del Estado. En uno y otro casos, quedan definidos sus derechos y determinadas sus obligaciones. En el primero, porque se les considera en la misma situación de todos los trabajadores, y en el segundo, porque también han llegado a obtener derechos junto a los demás servidores del Estado.

La Revolución Mexicana ha ofrecido reivindicaciones a las clases sociales que constituyen el nervio económico del País. Ha llegado a demostrar que no hay oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, y que los trabajadores intelectuales forman también dentro de la clase asalariada y se encuentran sometidos a las mismas formas de explotación de su trabajo. La clase profesional de la República ha sido, sin embargo, abandonada por la Revolución Mexicana, cuyos gobiernos hasta hoy no han querido asumir la responsabilidad de expedir un estatuto, en donde se limiten y se expresen enérgicamente las formas jurídicas de protección a las actividades técnico-científicas. Económicamente han de ser ayudadas las actividades profesionales y señaladas las obligaciones que frente a la sociedad tendrá el profesionista a cambio de la protección que le dé el Estado. Han sido los propios profesionistas quienes reunidos a debatir acerca de estas cuestiones, han exigido reiteradas veces la expedición de ese ordenamiento, que comprenda el aspecto jurídico de sus actividades.



La Nueva Estilográfica

Pelikan technos para tinta china



Dibujar con tinta china no es ya un problema

La PELIKAN-technos no precisa de frascos de tinta china ni de pipetas. Se carga con cartuchos de tinta china. El cartucho de utilización está ubicado en la parte delantera mientras que detrás, en el cuerpo de la estilográfica hay el de reserva. La tinta china del primero se aprovecha hasta la última gota. Se coloca entonces sencillamente en su lugar el cartucho de reserva. Nunca se realizó con tanta rapidez una carga con tinta china.



El "Liquimatic" (alambre limpiador con resorte de retracción) sirve para que el estilógrafo escriba en el acto



Uniforme alimentación de tinta, aun en trazos rápidos



El práctico y económico sistema de puntos permite cambiar rápidamente el grueso de trazo



El punto B 0.1 produce verdaderamente un trazo de 0.1 mm



Carga limpia con cartuchos



Capuchón transparente de cierre hermético



El módico precio de los puntos se traduce en un trabajo muy económico al utilizar el technos



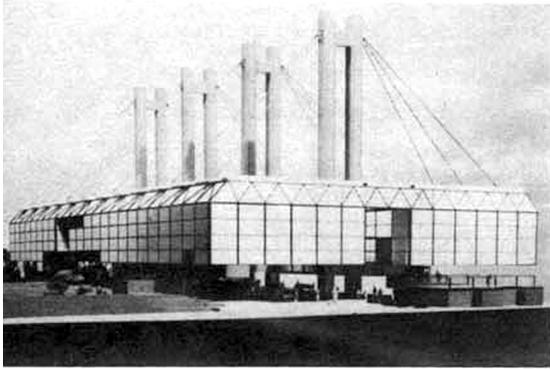
Un conjunto de 26 puntos de distintos anchos a disposición del dibujante

De venta en las casas del ramo

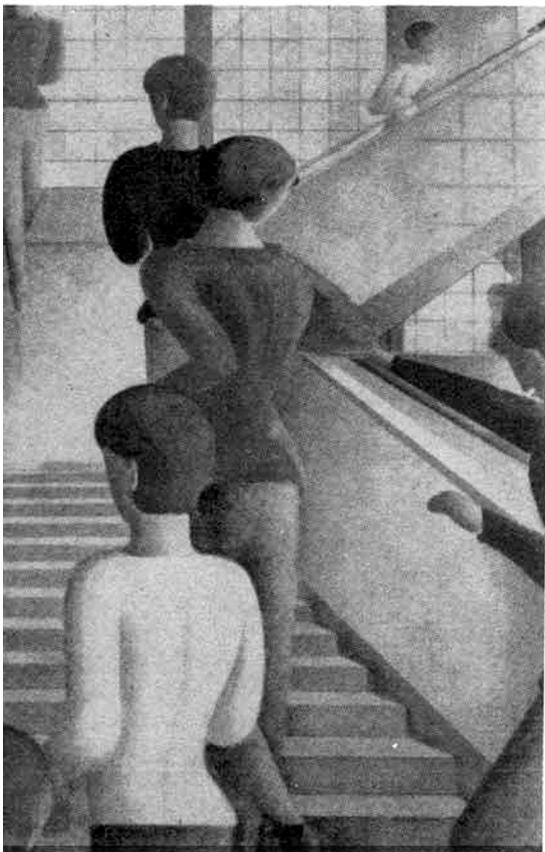
Distribuidores exclusivos: JUAN KLINGBEIL, S. A.
Av. Juárez No. 42 Edif. "D" Desp. 404 México, D. F. Tel. 12-17-23

espacio

Primera Parte



arquitectónico y los medios expresivos



de la arquitectura

Toda reflexión consecuente y objetiva sobre el "espacio arquitectónico", que tienda a superar el general subjetivismo con que esta cuestión tan importante de la problemática de la arquitectura se ha venido tratando debe llevarse a cabo, a mi entender, a través del enfoque de la lingüística arquitectónica, del estudio de los medios expresivos de la arquitectura, considerando a ésta —liberándonos de prejuicios románticos y pragmáticos— precisamente como opus artística. Solamente así podremos salvar las dificultades irresolubles que nos plantea el examen de las posiciones fenomenológicas, positivistas y existenciales, (todas, en última instancia metafísicas) que conducen a la consideración del "espacio arquitectónico" como una idealidad, abstraída de su real concreción, como un "dato" de la experiencia o como una creación "pura" de la conciencia humana. En tales concepciones la tecnicidad histórico-social de la arquitectura, la estructura material del signo arquitectónico, la dialéctica establecida entre el "pensamiento" humano-arquitectónico y su signo, el concreto campo semántico de la arquitectura, se esfuman de hecho, en el mundo inmaterial de los "valores" puros.

El Enfoque Filosófico-Estético

Naturalmente que el primer tropiezo que el enfoque lingüístico-estético pudiera tener, es la resistencia hasta cierto grado explicable, propiciada por la "práctica" arquitectónica, sumida en un "pragmatismo constructivo", en una "inmediatez utilitaria" mal justificada en múltiples formas y en el mejor de los casos en las ya cada vez más cansadas tesis "social-estéticas" que confunden la autonomía del arte con la división de la obra en "factores" independientes entre sí (lo útil-bello-lógico-social).

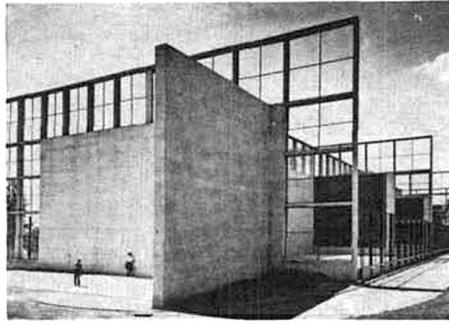
Efectivamente, el "predominio de la técnica", de lo "ingenieril" en el campo de la producción arquitectónica, la presencia violenta de necesidades masivas planteadas por la "demanda", las características de tales necesidades en cuanto a costos, rapidez en la ejecución de las obras, inmediatez y minimización de satisfactores humanos (estéticos), la conversión de la arquitectura en objeto mercantil, en fin toda la compleja y contradictoria problemática arquitectónica propia de nuestro contexto social (histórico) y que a estas alturas ha, definitivamente, despojado a la arquitectura de su carácter romántico (por lo que cada día va resultando más fútil y antifuncional hablar de la "contraposición

revolucionaria de la arquitectura moderna al neoclásico del siglo XIX")¹ para situarla en una contemporaneidad urgida de valoraciones y análisis objetivos que planteen sus verdaderos problemas y con criterio contemporáneo puedan ver sus posibilidades concretas para que, despojadas de todo idealismo trasnochado jueguen su papel en la praxis *actual*, alejadas ya de todo revolucionarismo a ultranza.

Lo que está en primera instancia, para quien quiera ver objetivamente el problema, es la discusión acerca de la *artisticidad de la arquitectura actual*. En ese contexto y pensamos que sólo en ese, toda reflexión acerca no solamente del espacio arquitectónico sino de cualquier cuestión referente a la arquitectura puede llegar a ser fecunda. El contexto artístico, bien visto nos debe, por otra parte, conducir a su ubicación correcta en la totalidad histórico-social, pero presentado así como tal contexto, como opus artístico precisamente, no perdería su objetividad y todo nivel de abstracción del fenómeno no rebasaría su propio carácter.

Efectivamente, las profundas contradicciones que apenas hemos esbozado (el "predominio de la técnica" etc.) y que en el campo de la mera apariencia se nos presentan como oposición entre "técnica" y "arte", llegando a extremos tales como el del explicable pero incorrecto de Walter Gropius cuando plantea la "oposición de la ciencia con el arte" como fenómeno distintivo de nuestra época², se manifiestan en múltiples formas que correctamente observadas giran en torno del resultado humano-estético de la obra arquitectónica, que parece presentarse (y de hecho se presenta) en nuestros días en una curva descendente al tiempo que se acusa una disminución de la conciencia artística de un importante número de productores, lo que lleva a posiciones de indiferencia frente al hecho estético, alimentadas por aquellas concepciones que pese a algunos de sus planteamientos³ no han podido liquidar el criterio romántico del arte y en consecuencia de "lo bello artístico" lo que les impide aclarar los "condicionamientos" o las "implicaciones" del arte contemporáneo (o de cualquier época) en "otros terrenos" de la realidad social, jugando (tales concepciones) el papel de mero reflejo de la situación, que siendo enajenante y cosificadora, separa y divide las actividades humanas, las convierte (o reduce) al papel de mercancías y en ese marco la hostilidad hacía el arte⁴ se torna condición de la estructura de la sociedad. De ese modo en el campo teórico la separación metafísico-fenomenológica de los diversos aspectos que conforman la obra de arte⁵ no juegan otro papel que el de "funcionar" para la inmediatez de la situación social sin abordar a fondo el estudio de su propia dialéctica, de sus contradicciones, de sus reales relaciones con el resto de las manifestaciones culturales y con la totalidad social.

Queremos con esto indicar que una de las premisas indispensables para llegar a la comprensión de la esteticidad de la arquitectura sin la desconfianza que nace de una incorrecta valoración o enfoque de "lo útil" o de una equivocada interpretación del "carácter social" de nuestro arte —carácter tan aludido ahora— es la de despojarse de todo matiz idealista —romántico, fenomenológico y crociano, que en última instancia no hacen sino colocar a la belleza, a "lo estético" en la mera subjetividad *por encima de la tecnicidad*, de la materialidad expresiva de cada una de las artes (en el caso que tenemos más cercano en nuestro país, el del arquitecto José Villagrán García tornase "lo estético", en "un valor" metafísico) por lo que resulta imposible despejar toda incógnita acerca de la arquitectura (y de las otras artes). Tal impotencia se hace más evidente, cuando nos proponemos aclarar y comprender el carácter de la arquitectura actual, en el mundo y en nuestro país, su novedad, su participación en la contemporánea condición del arte. Desafortunadamente las teorizaciones de los maestros iniciadores del movimiento racionalista (Gropius, Moholy Magy, Le-Corbusier, etc.) no han ido más allá⁶ de ciertos límites en los que junto a las concepciones pragmático-utilitarias de la nueva estética arquitectónica, coexisten y penetran los criterios idealistas —románticos (inclu-



sive existenciales) ya aludidos, convirtiendo el ya histórico *rechazo* del academismo diez y nuevecentista en *repulsión* hacia toda forma de enfoque "meramente estético" cercenando así la posibilidad de penetrar de manera directa en la realidad de nuestro arte.

El "antiesteticismo" en México.

Es perfectamente conocida la tendencia "antiesteticista" de importantes arquitectos mexicanos, a partir del movimiento contemporáneo en nuestro país. Es más: para algunos tal posición llegó a ser fundamental para la realización de la nueva arquitectura de México. La falsa identificación de "lo bello" con lo "inútil" de "lo estético puro" con el "olvido de las necesidades humanas", los llevó —explicablemente por otra parte— a "extremos" plenos de ingenuidad romántica. Bástenos recordar aquella famosa frase de Juan

Legorreta, uno de los arquitectos más connotados de la primera época de "funcionalismo" en nuestro país, que al resumir en una carta el contenido de una conferencia dictada por él, por el año de 1933, espeta: "Haremos las casas del pueblo. Estetas y Retóricos — ¡Ojalá mueran todos! — harán después sus discusiones".⁷

Independientemente de que es ya, imperativo el llevar a cabo un estudio riguroso del desarrollo de la arquitectura y la teoría de la arquitectura contemporáneas de México y dentro de él situar y comprender posiciones como la mencionada, es así mismo necesario a casi cuarenta años de distancia —en que aún se continúan abrazando— fijar puntos de vista más operativos para la comprensión de estos problemas. El quid de la cuestión reside no en rechazar en bloque todo intento de estudio de la problemática de la teoría de la arquitectura en base a la estética (además todo intento radical en el sentido opuesto, es decir en guardar en esto una ignorancia total de la cuestión, o el menos radical pero igualmente incorrecto de conceder "algo" a "la estética" en ese terreno, ambos, a problematizar la arquitectura adoptan claras actitudes filosófico-estéticas *contextuales* lo que contradice automáticamente su intención principal. Para demostrar esto basta muestrear al azar cualquier conjunto de estudios de esta materia), sino que lo que se debe hacer

no necesita dibujar uno por uno...

The advertisement shows a collection of architectural drawing elements (trees, cars, buildings, furniture) and a completed drawing of a bus and trees. Below the drawing is a scale bar and the text "ENTRADA PLANTA PARED. scale 1:500".

teniendo a la mano las prácticas Hojas LETRASET, especiales para ARQUITECTURA. Lo UNICO que tiene que hacer, es seleccionar las figuras que requiere; aplicarlas donde se desea; presionar ligeramente y... YA ESTA!! Listo un Boceto ó un Original, rápido, profesionalmente perfecto y con magníficos resultados artísticos y económicos.

LETRASET ofrece a los Sres. ARQUITECTOS una colección INFINITA de figuras, que les garantizan un MINIMO de tiempo y esfuerzo y un MAXIMO de perfección.

Vea hoy mismo a su Distribuidor LETRASET. Pida informes sobre las utilísimas Hojas LETRASET para ARQUITECTURA, ó escriba directamente a LETRASET MEXICANA, S. A., Colima 220-101, Mexico 7, D. F., solicitando su Catálogo, ABSOLUTAMENTE GRATIS.



- 1 - Presione ligeramente;
 - 2 - Retire la hoja
- ES TODO !

Letraset

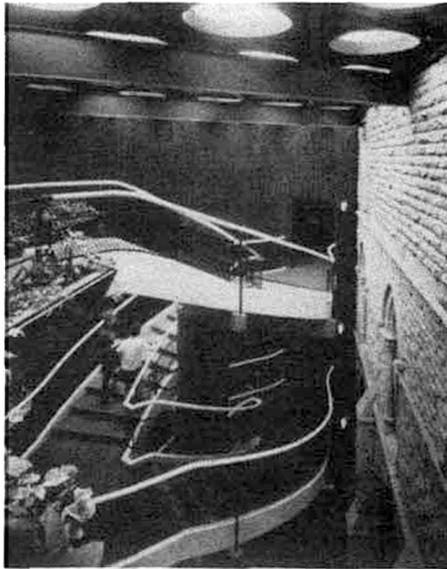
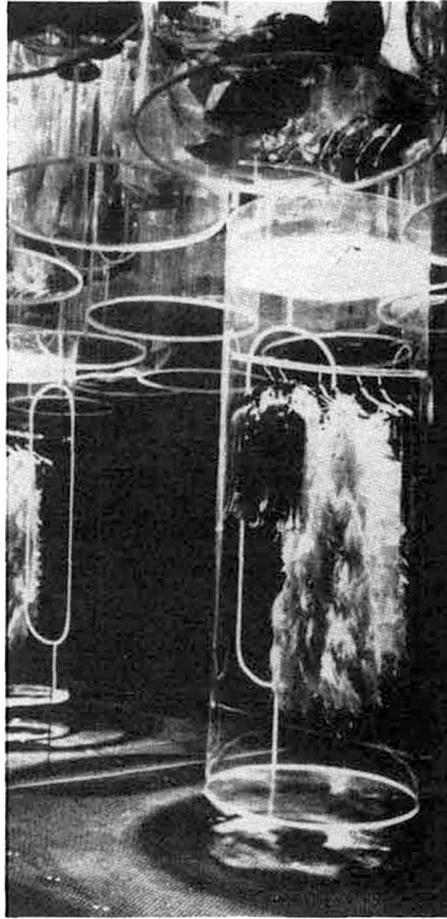
es precisamente lo apuntado: deshechar toda estética idealista e irracional de la que estamos materialmente inundados, y recoger, impulsar y desarrollar en nuestro campo las aportaciones de la moderna estética científica que han venido conformando pensadores como Lucien Goldman⁸, George Lukacs⁹ (en su primera etapa y en algunos de sus aspectos), Antonio Gramsci¹⁰, Galvano della Volpe¹¹ y otros (entre los que podemos contar al propio Herbert Marcuse¹²). Creemos que así podremos superar la teoría de la arquitectura en nuestro país, tan subestimada actualmente.

La materialidad de la Arquitectura.

El espacio arquitectónico es una realidad material. Es una creación formal, una conformación producida por la organización de los signos arquitectónicos. Es el conjunto de propiedades espaciales de los diversos elementos que están integrados en una obra arquitectónica determinada. La conformación del espacio arquitectónico sólo es posible mediante la concreción del edificio, mediante la estructuración de los signos arquitectónicos. No podemos estar de acuerdo con las tesis que sostienen que el espacio arquitectónico es un dato de la experiencia¹³ o con la bastante manejada opinión de que el "espacio" es la "materia prima" de la arquitectura.

El *significado* que la materialidad de una obra arquitectónica tenga para el hombre, para la sociedad, para la historia se establece por el papel activo del hombre en relación con la obra de manera que es imposible concebir *significado* sin *obra*, sin su *realidad concreta*.

Esto es en el fondo, el problema general de la unidad dialéctica de pensamiento y lenguaje, particularizado en la arquitectura y que, en rigor, representa una de las piedras angulares de la filosofía y por el que se fijan posiciones frente a la relación entre materia y conciencia, entre pensamiento y materia. ¿Existen o son posibles las ideas, separadamente de lo material? y en el campo de la arquitectura ¿podemos concebir el "pensamiento" arquitectónico, o la idea del "espacio" arquitectónico, sin la existencia del lenguaje arquitectónico, es decir, de los signos concretos, materiales que forman la obra arquitectónica? La filosofía materialista — dialéctica y la lingüística más avanzada se proponen este problema (sobre todo en el campo del lenguaje de las palabras, esta última) y llegan a la certeza de la existencia la *identidad de pensamiento y lenguaje*, (lengua), en el que concuerdan desde hace tiempo filósofos y lingüistas — desde Marx a De Saussure. El filósofo italiano Galvano della Volpe sintetiza así esto: "el postulado de la *identidad de pensamiento y lenguaje* desde Marx que, después de sentar que "una de las tareas más difíciles de los filósofos... consiste en bajar del mundo del pensamiento al mundo



real", concluye que "la realidad inmediata (concreta) del pensamiento es la *lengua*", a De Saussure, según el cual el pensamiento, tomado en sí mismo, es una "nebulosa" en la que no hay nada determinado antes de que surja la lengua. . .¹⁴. Más adelante, al concretar algunas características del signo lingüístico nos dice que es (tal signo): "un instrumento esencial de su fin, el pensamiento (por el postulado de la identidad de pensamiento y lengua) y propiamente, como también veremos, uno de los instrumentos primarios o esenciales sin los cuales no habría pensamiento".¹⁵

En el caso de la arquitectura tal problematización es necesaria si queremos ir al fondo de la cuestión. No podemos realmente concebir el "espacio" arquitectónico, su "expresividad" sin su

concretización y tal cosa, sin el signo (o los signos) que conforman su lingüística es imposible. Separar el pensamiento o la "idea" del espacio arquitectónico de su material concreción es entrar en el mundo de lo nebuloso. El pensamiento humano crea el signo (la lengua) para poder manifestarse, para poder *ser*. "Lo arquitectónico" es lo material arquitectónico y el espacio arquitectónico es materialidad. Plantear que el espacio arquitectónico es un "dato" de la experiencia, o que posee una existencia "ideal" independiente de la realidad material o lo que es más grave que el espacio arquitectónico es esa existencia ideal, es colocarnos en el nivel de la irracionalidad y en última instancia en el mundo de los "valores" puros.

NOTAS Y CITAS

1. Es perfectamente sabido que aún se presenta a la arquitectura de nuestros días como revolucionaria con el argumento del anti-neo-clasicismo. Transcurridos ya más de cincuenta años, caracterizados por una acelerada evolución sin precedentes, esgrimir tal argumento como actual es grave error pues nos lleva a una "institucionalización" de principios, formas y tendencias que deben ser tomadas históricamente, analizadas con criterio histórico y estudiar a fondo las nuevas condiciones y particularizarlas a nuestro país. Pretender "regresar" —por otra parte— a los primeros días de la arquitectura contemporánea para "renovarla" sin asumir verdaderamente una actitud actual, es buscar algo que definitivamente ha quedado en la historia y sobre todo en esta cuestión, retornar a los principios mismos de lo que queremos renovar.
2. Walter Gropius "Alcances de la arquitectura integral". Ediciones la Isla. Buenos Aires 1963 pág. 187.
3. En general los estudios serios tratan a la arquitectura como arte. Sin embargo, las condiciones actuales han originado confusión en el tratamiento estético de la arquitectura, reduciendo en realidad, a "un aspecto" de lo arquitectónico lo que lleva a la desintegración de la arquitectura como totalidad estética.
4. Recomendamos para este problema la obra de A. Sánchez Vásquez "Las ideas Estéticas de Marx" sobre todo "El destino del arte bajo el Capitalismo" (biblioteca Era Mex 1965 págs. 155-283).
5. Como es el caso de la "teoría" de la arquitectura de J. Villagrán García.
6. Esto, hay que aclararlo, requiere de un amplio estudio especial, cuya necesidad es ya imperativa.
7. Ver Justino Fernández "El Arte Moderno en México". Antigua Librería Robredo 1937 Pág. 268.
8. Investigador Francés, autor —entre otras— de Pour une Sociologie du Roman, Ciencias Humanas y Filosofía, Investigaciones Dialécticas etc.
9. Son ampliamente conocidos los trabajos de este pensador húngaro: Historia y Conciencia de clase, Prolegómenos de una estética Marxista, Estética, significación actual del Realismo crítico etc.
10. Las aportaciones del filósofo Italiano son inestimables y representan una muestra del poder renovador del Marxismo: "Cuadernos de la Cárcel", siete volúmenes.
11. Continuator de Gramsci, della Volpe ha enriquecido la estética con agudas observaciones de la naturaleza de la obra de arte, su situación social y su lingüística: "Crítica del Gusto", "Lo verosmil Fílmico y Otros Ensayos" etc.
12. En "Eros y Civilización" y "El hombre Unidimensional" encontramos valiosas sugerencias para la comprensión del arte y del arte contemporáneo.
13. Ver el enfoque fenomenológico —existencial que presenta Giulio Carlo Argan en "El concepto del Espacio Arquitectónico, desde el Barroco a nuestros días". Ediciones Nueva Visión B. Aires 1961.
14. G. della Volpe: Crítica del gusto. Ed Seix Barral. Barcelona 1966 Pág. 99.
15. G. della Volpe: Op. Cit. pág. 110

ofrecemos
también, para
construcción
urbana, en renta



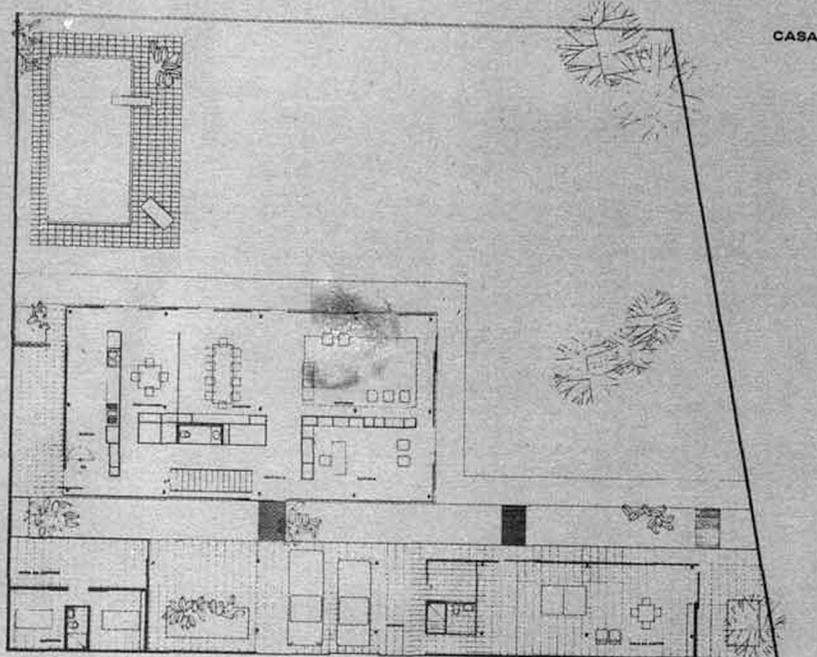
- grúas-torre
 - revoledoras
 - vibradores
 - malacates
 - bombas
 - rodillos
 - compactadores vibratorios
- nuevos.

Equipo ligero,
entrega inmediata
en obra,
(sin cargo)
en área
metropolitana

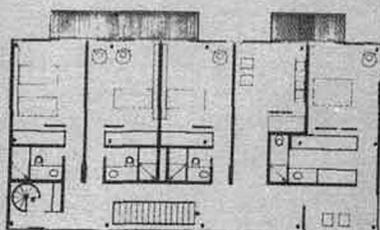
REQUIPO

Autopista a Querétaro 3065 Tlalnepantla M-1, México

Tel: 565-59-25



CASA



PLANTA BAJA

PLANTA ALTA

1

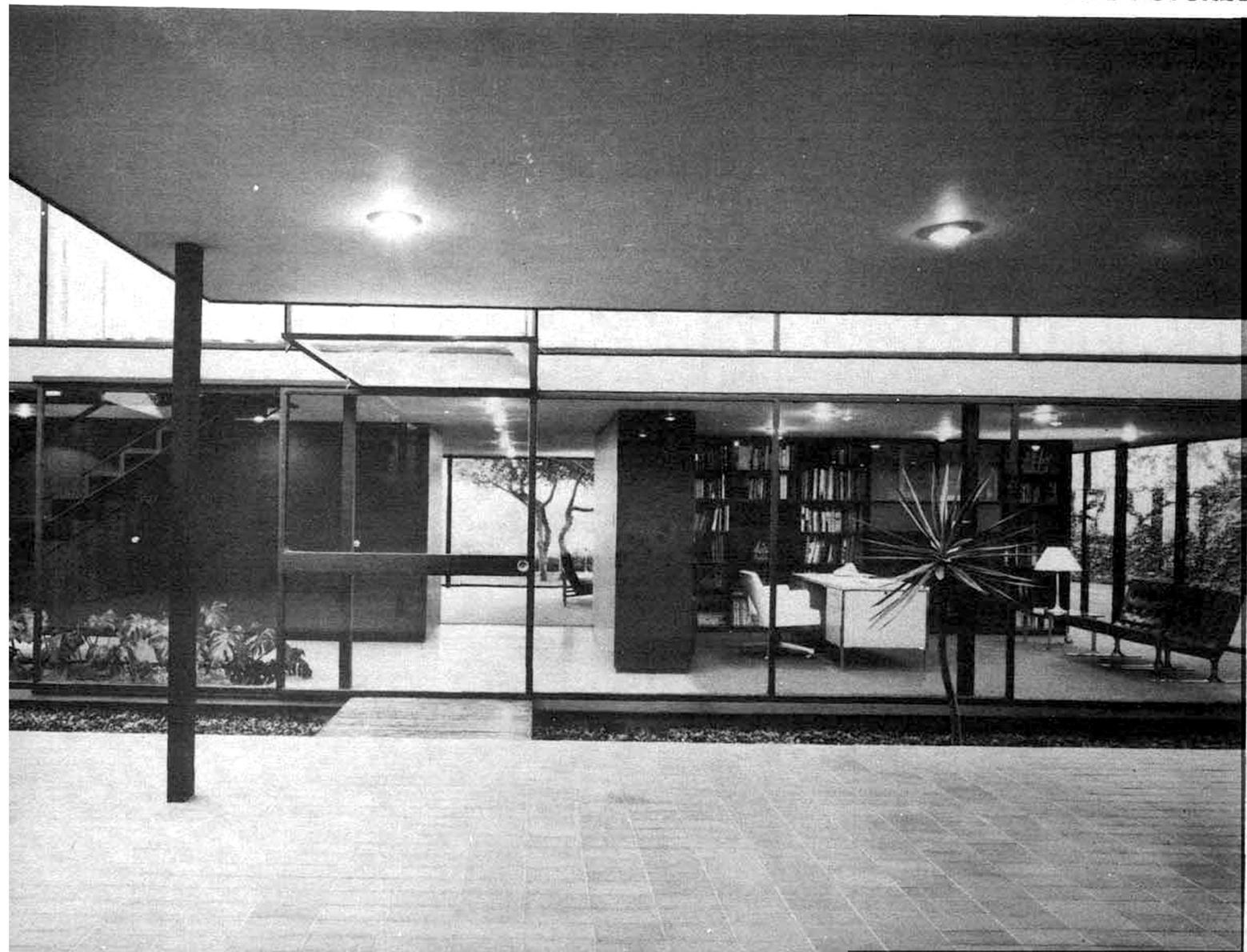
Arq. Reynaldo Pérez Rayón

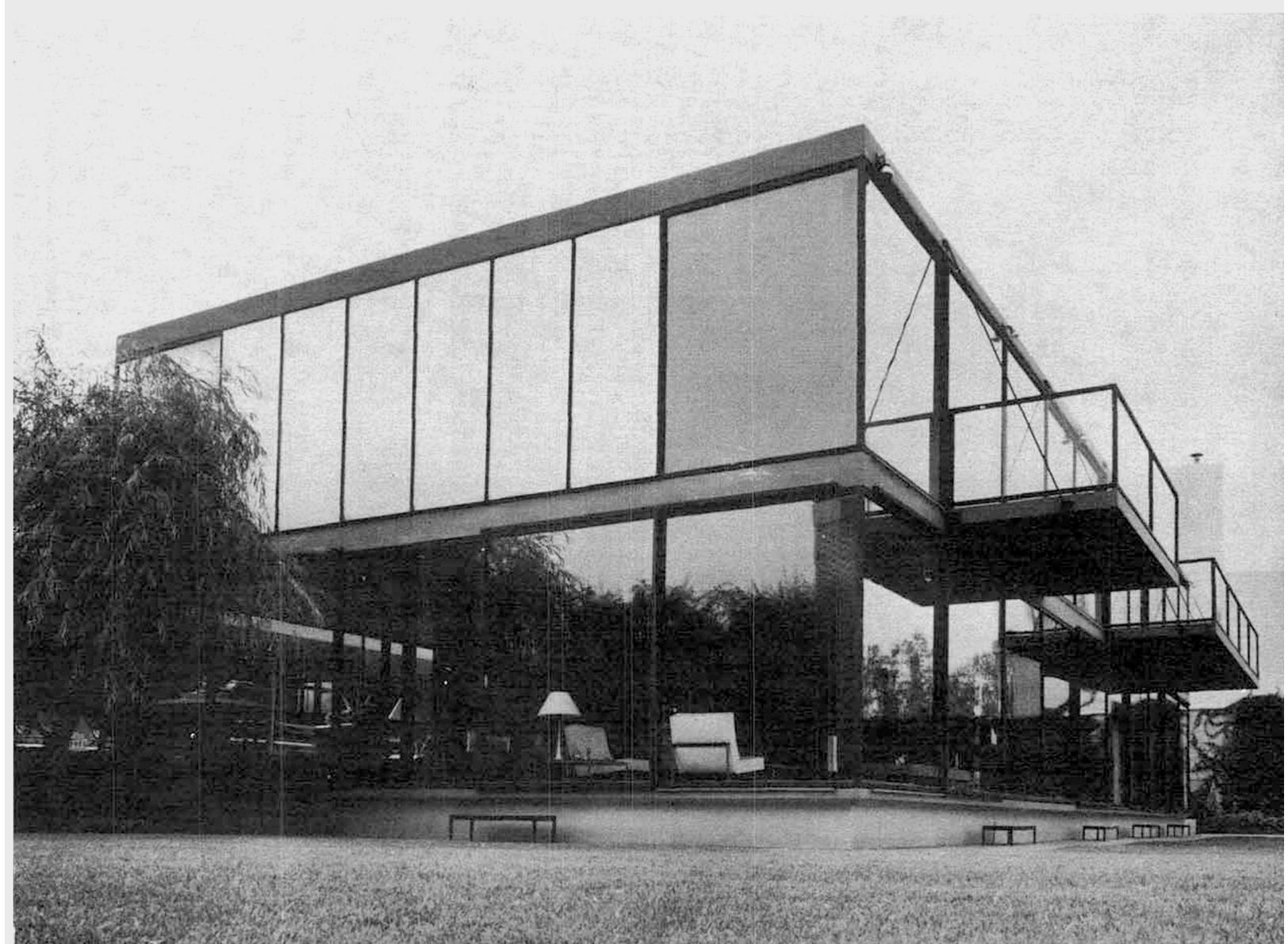
casa

habitación

En la parte alta de una colina, junto a una barranca que deja abierta la vista a la ciudad de México, se localiza esta casa habitación. Fue proyectada en plan libre, permitiendo la vista hacia la barranca, de la estancia y las recámaras. Todos los elementos que componen esta obra son prefabricados; su estructura es metálica con pisos de concreto, los muros están realizados a base de módulos prefabricados, los exteriores con un acabado de lámina esmaltada a fuego, y los interiores acabados en madera y plástico.

LOS AUTORES







2

Arq. Ignacio Miranda

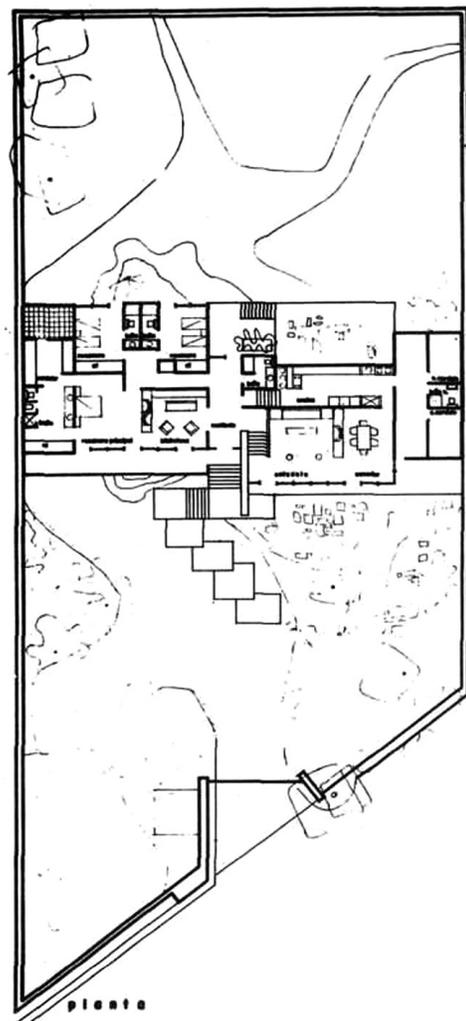
casa

habitación

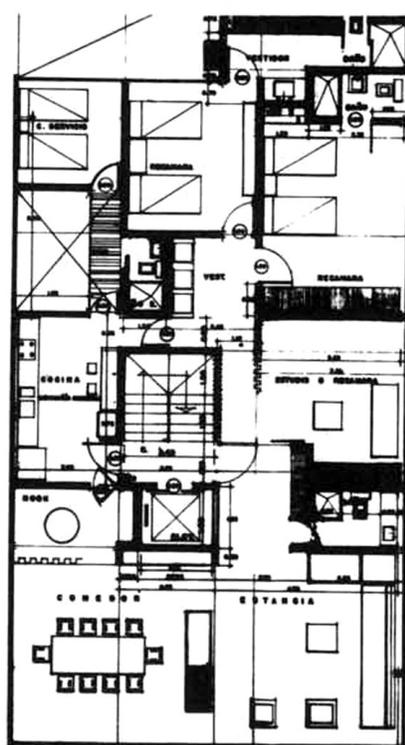
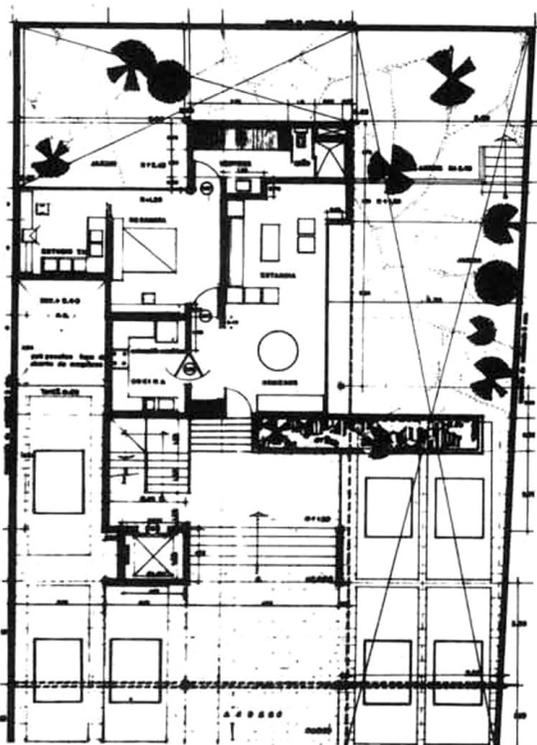
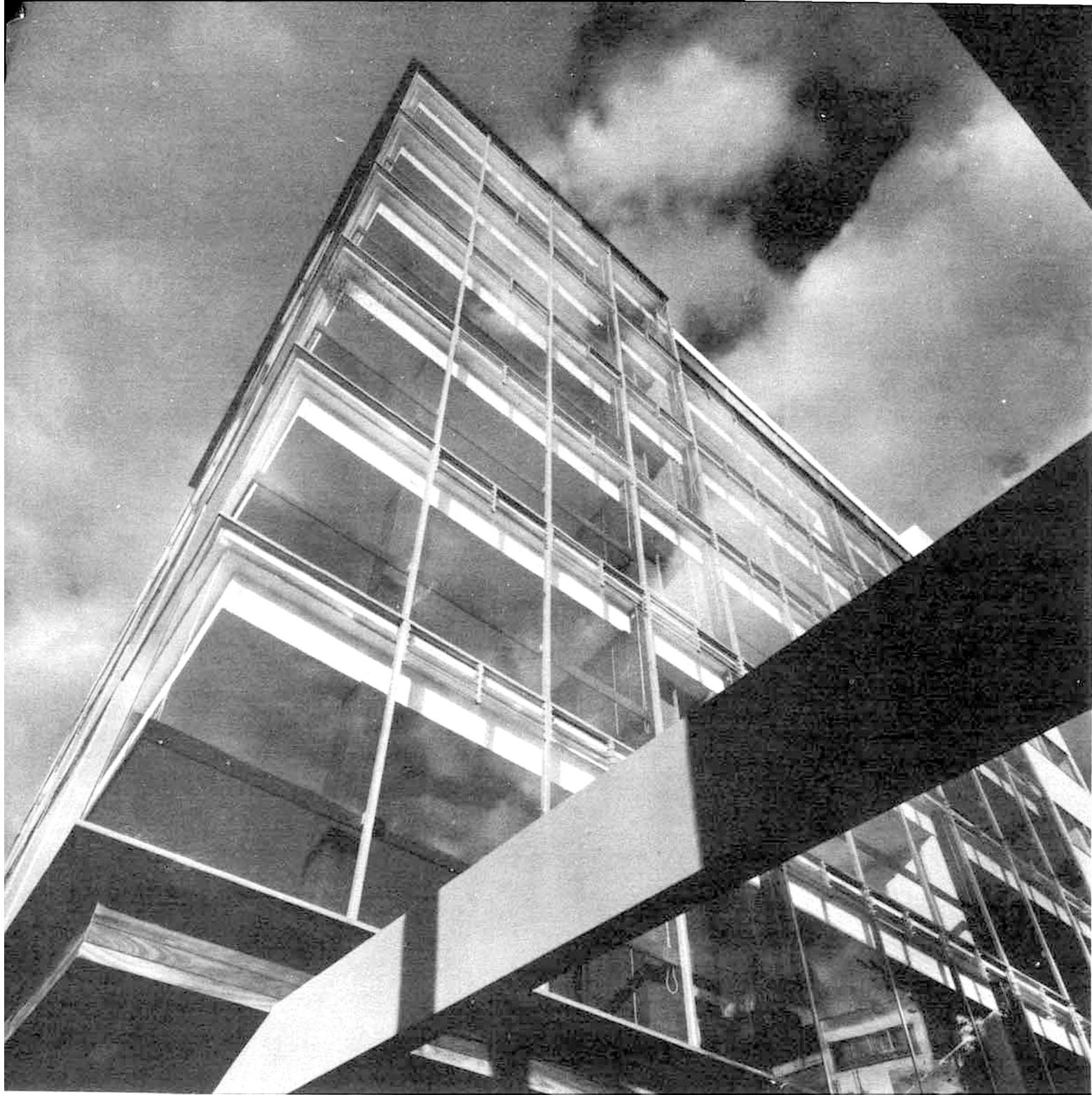
En un lote de 2600 m²., con un frente de más de 40 m. y con una elevación del terreno que marcaba la situación de la casa en éste, se proyectó dicha obra buscando un espacio adecuado para las necesidades de cada función.

La preocupación de las formas para una casa de gran desarrollo, ya que su planta se resuelve ocupando todo el frente del terreno, fue lograr un movimiento volumétrico que se trató con los planos horizontales y verticales a diferentes paños, empleando tratamientos de cristal, concreto y madera.

LOS AUTORES







3

**edificio
de
apartamentos**

Arq. Manuel González Rul

En Lomas de Chapultepec paralelo a Paseo de la Reforma, y con frente a una barranca arbolada se construyó este edificio en un terreno de 16 por 23 metros.

Las perspectivas hacia la barranca eran obligadas y esto motivó que la localización del edificio dentro del terreno formara una esquina, separada de la colindancia contigua por un espacio abierto enjardinado para que de todas partes se pudiera gozar del panorama, así como el de aprovechar la mejor orientación.

La construcción consta de planta baja y 6 plantas tipo. La planta baja departamental está levantada 1.20 mts. arriba del nivel general de la calle, llegándose a este nivel por medio de una escalinata que desemboca en un vestíbulo amplio, donde se encuentran alojadas las circulaciones verticales (elevadores y escaleras).

El departamento de la planta baja asimismo tiene acceso a un amplio jardín y terrazas a desnivel que se aprovecharon siguiendo los desniveles naturales del terreno. Este departamento consta de Estancia, Comedor, una Recámara con vestidor y baño, un Estudio cuarto de T.V. y Cocina.

Los departamentos tipo ocupan un departamento en cada piso, y constan de Estancia, Comedor, Desayunador, Cocina, 3 Recámaras cada una con su baño, vestidor y clóset. Así también en cada piso ligado a las cocinas, se encuentra la recámara de servicio, con su baño anexo.

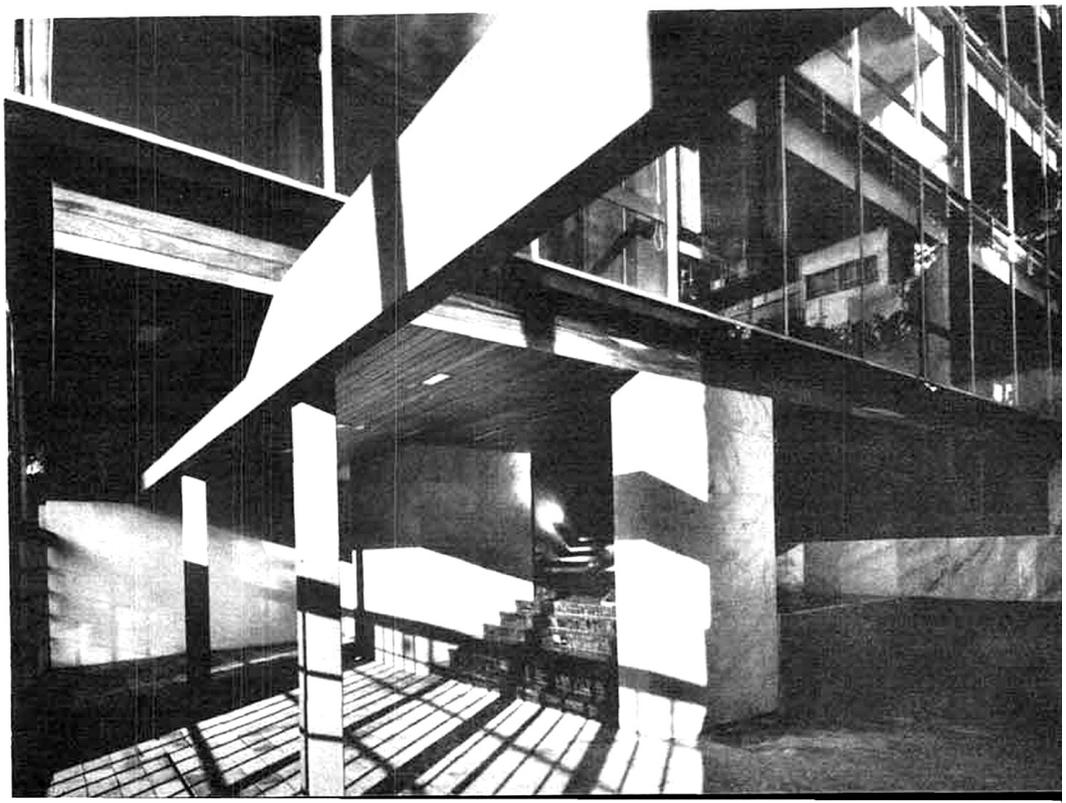
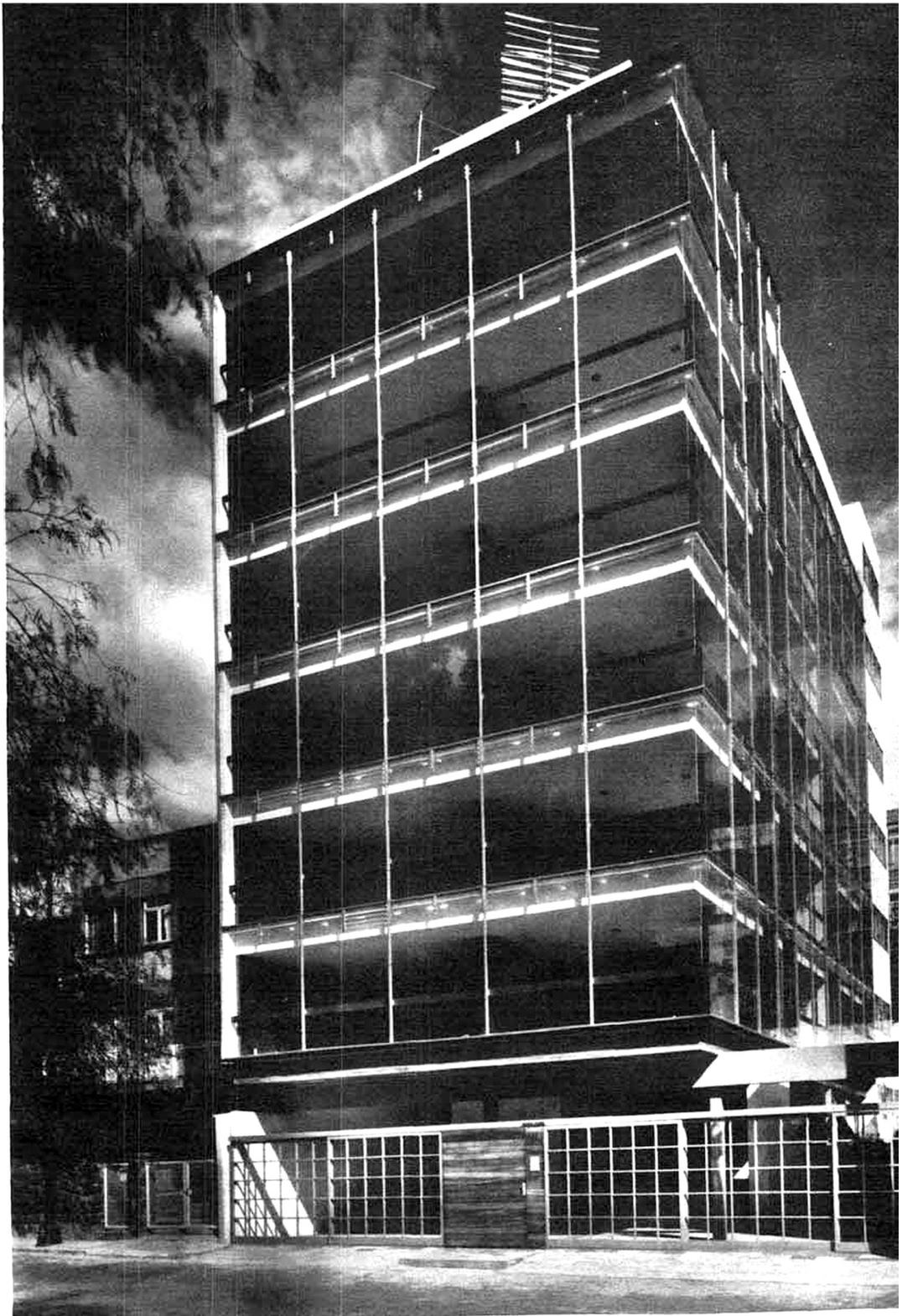
La Estructura del edificio es de acero, los plafones falsos de yeso con tiral, y todos los pisos son alfombrados en color oro, la ventanería exterior es de aluminio anodizado del mismo color, así como la trabe principal en la planta baja que corre a todo lo ancho del terreno para darle mayor unidad con el jardín abierto.

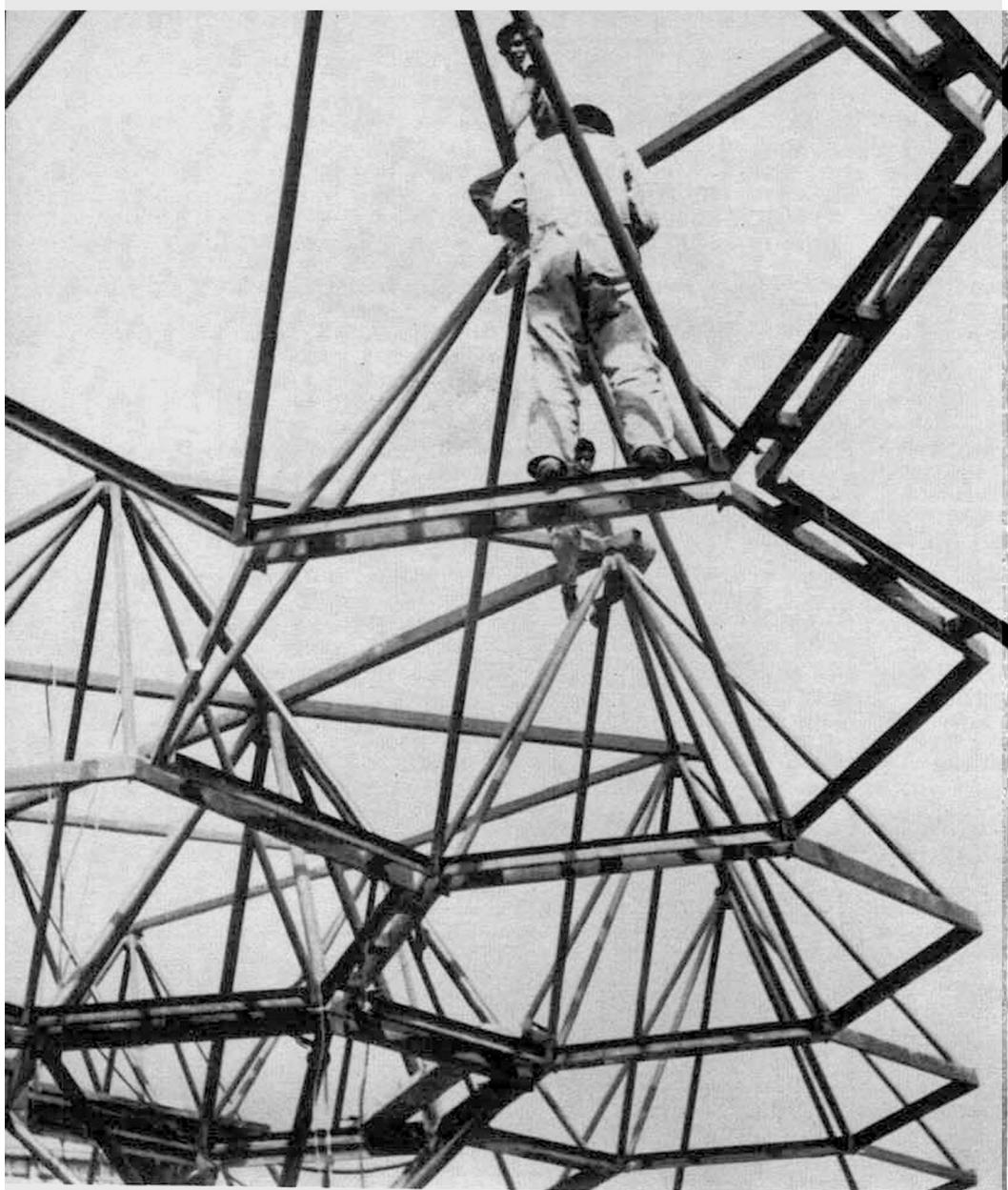
Los muros están chapeados con madera de cedro, y revestimientos de plástico. El interior del elevador es de acero inoxidable y formaica, y el plafond del vestíbulo de la planta baja es de tablonc de madera de parota.

A nivel de la calle hay un estacionamiento para los automóviles del edificio, con piso adoquinado, y en el sótano se encuentra la sala de máquinas en donde se encuentra la caldera que da servicio día y noche de agua caliente a los departamentos.

Por la proyección arquitectónica dentro del terreno creemos haber logrado una solución atractiva al separarse de una de las colindancias y que le da sin lugar a duda una integración con los espacios verdes y perspectivas interiores.

Sería de desearse que en México se reglamentara que todos los edificios pudieran estar rodeados de esos espacios verdes, buscando la unidad entre estos y la integración de los mismos, y sin duda alguna tendríamos una ciudad más hermosa, los edificios resaltarían mejor pudiendo estar orgullosos del lema de "Ciudad de los Palacios" ¡Lástima que no sea así!





4

gasolinera

Arq.

Francisco Carbajal de la Cruz

Colaboradores:

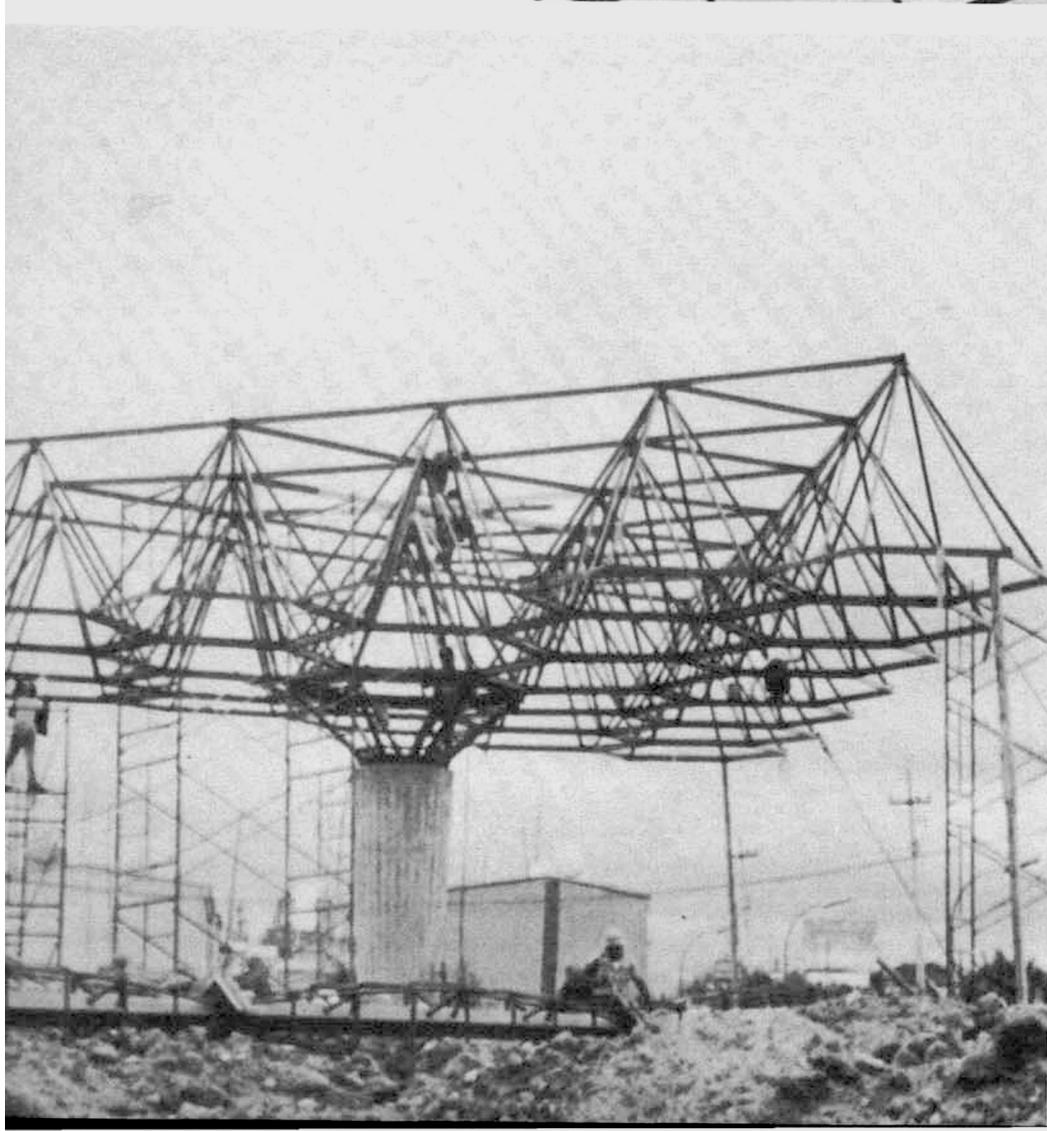
Arq. Fidel Marquina

Arq. Juan García

Arq. Gilberto Reyes Z.

Planeación

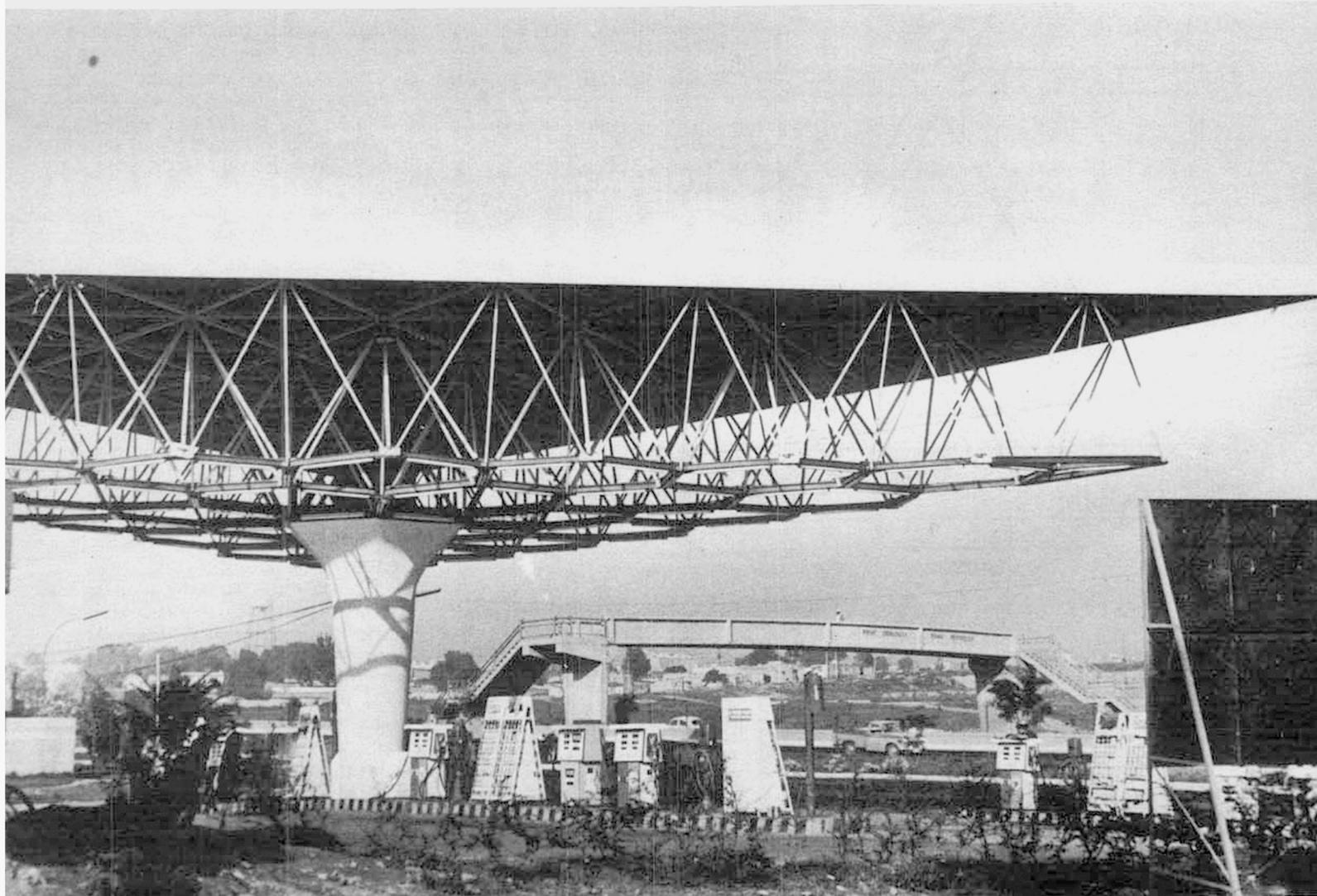
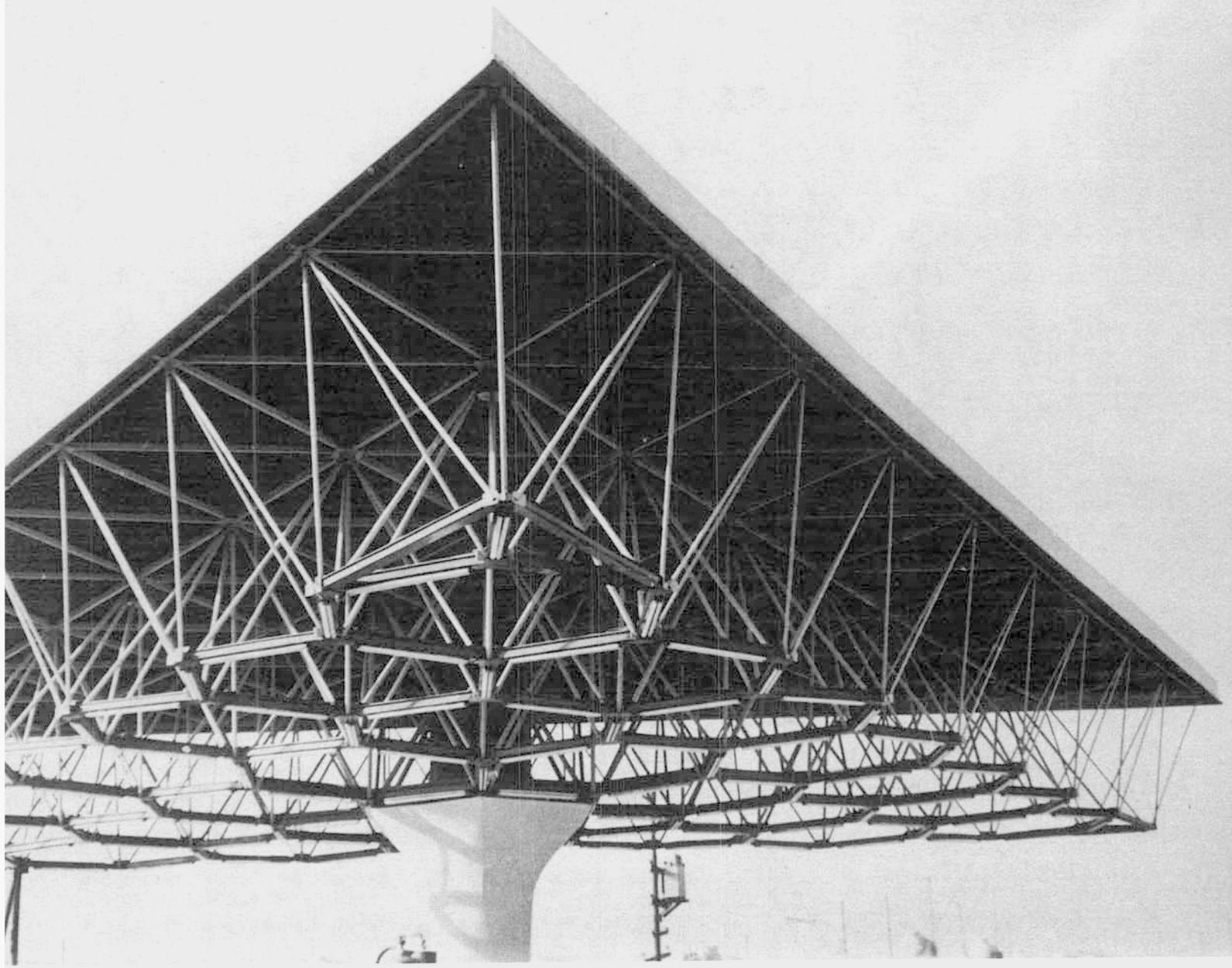
Jorge Agostoni.



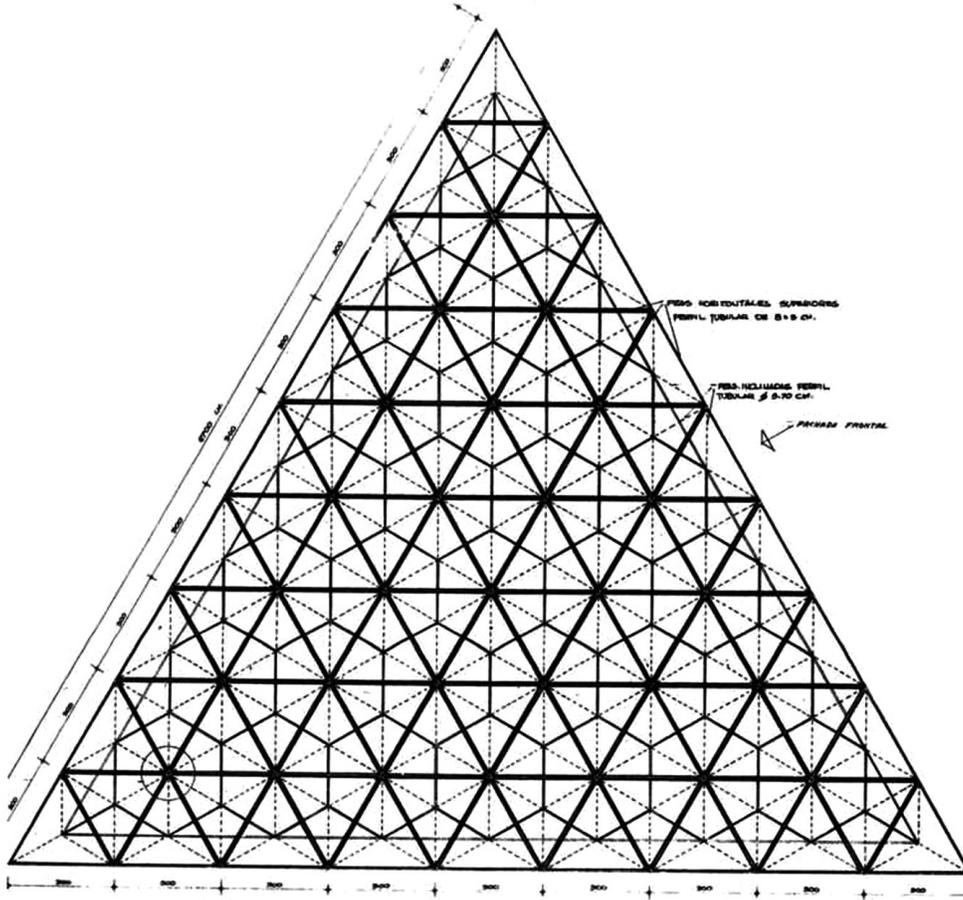
Estamos viviendo la época de las construcciones aligeradas, de la desmaterialización, entendiéndose por ésta la disminución en la cantidad de materiales que intervienen en las realizaciones arquitectónicas, sin perder el valor resistente o la función para la cual fueron proyectadas.

Es por ello que la arquitectura actual no debe olvidar los axiomas fundamentales de la "Técnica Estructural": repartir las cargas, ramificar los esfuerzos, reducir los momentos y utilizar al máximo la materia disponible. Estas modernas expresiones son el resultado del pensamiento actual, ya que no es posible concebir en nuestros días una arquitectura bidimensional, ello sin olvidar que la cuarta dimensión, el tiempo, es importante en virtud del fenómeno de rapidización tan característico de nuestra época.

Y no nos debe extrañar si muchas de las estereoestructuras, concebidas por el hombre, son semejantes a ciertos sistemas encontrados en la naturaleza; sabemos desde hace mucho tiempo, que la extraordinaria ligereza y resistencia de las estructuras naturales es posible, gracias a la disposición orgánica de sus elementos constitutivos.



ESTEREOESTRUCTURA



La expresión espacial de la arquitectura de nuestro tiempo, permite utilizar las bondades de la prefabricación con la standarización de elementos constitutivos primarios. De esta manera el control en fábrica permite aumentar la calidad de las realizaciones, con la utilización de una mano de obra muy especializada y menos numerosa; condiciones que permiten pensar que las técnicas constructivas cambian el concepto artesanal a un moderno sistema de desarrollo.

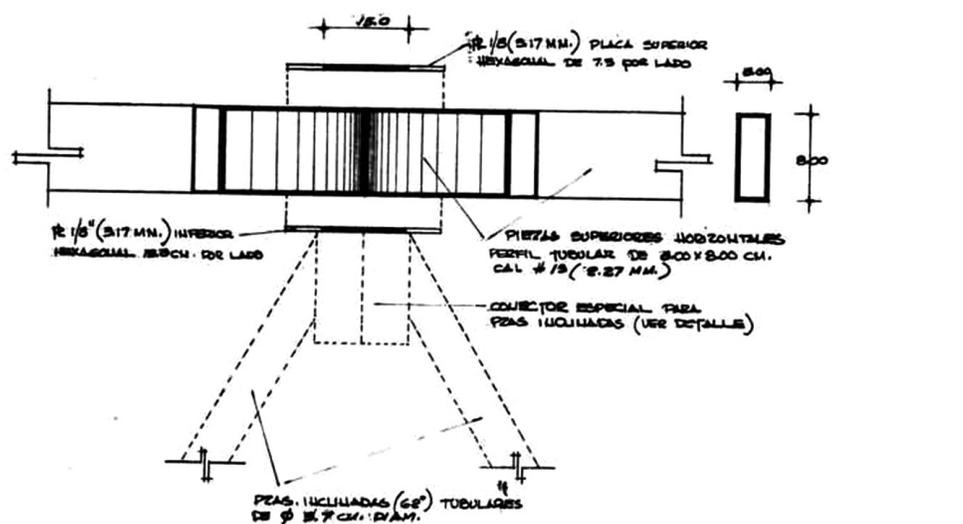
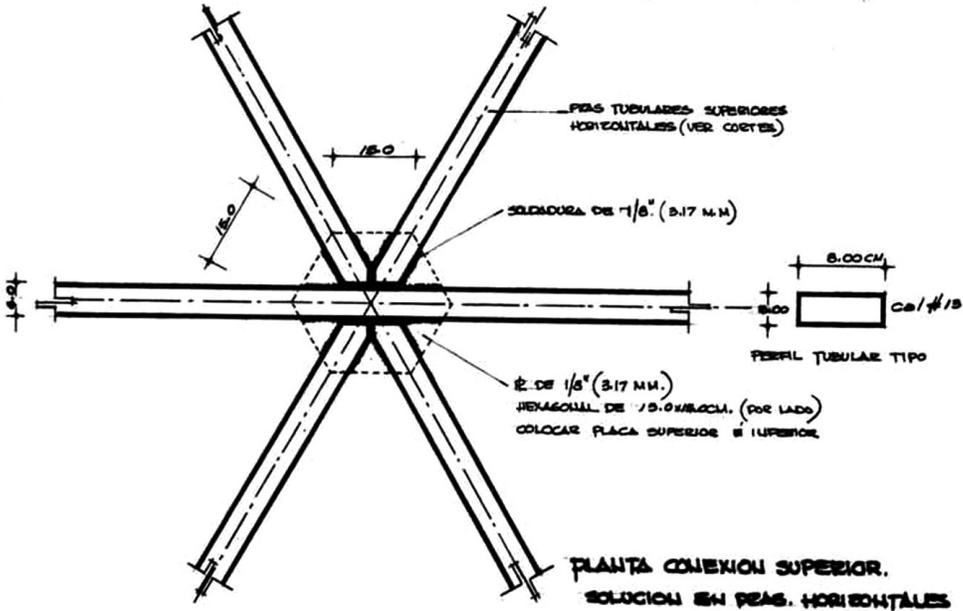
Los sistemas estructurales, por la semejanza de sus conexiones, permiten procesos de construcción o fabricación automática y dan cabida a la investigación técnica de la arquitectura, ya que estos adelantos, para industrializarse y dar un gran volumen, deben de ser muy estudiados, o de otra manera no permitirían su construcción en masa.

Por otra parte, la relación Arquitectura-Industria, empuja a las plantas siderúrgicas a mejorar la calidad de los productos necesarios para este tipo de obras, y a proporcionar a los diseñadores una nueva y vasta gama de perfiles, que permitan desarrollar las nuevas ideas; pues el acero se revela como un material muy económico y ligero, siempre y cuando se utilice racionalmente, explotando todas sus propiedades, ventajas y cualidades.

Los progresos de la ciencia y la tecnología deben ser paralelos a los avances de la arquitectura.

Desde el punto de vista estético, cuando la preocupación de los arquitectos es disminuir los peraltes de los diferentes elementos estructurales, su solución es posible sin perder resistencia, porque la mejor distribución de las cargas permite una reducción de flechas, y por consecuencia una disminución de peraltes, al grado de llegar a tener relaciones de claro-altura de un treintavo, pues las triangulaciones de las estereoestructuras y la constitución de los nodos de los puntos de cruce, dan al conjunto un alto grado de hiperestaticidad y rigidez.

En nuestra opinión las posibilidades en México para este tipo de estructuras son inmensas y su futuro inmediato muy prometedor.



ELEVACION CONEXION SUPERIOR
SOLUCION EN PERAS HORIZONTALES

Arquitectura de una pareja



Son dos... El y Ella.

Nacieron, complementaria-
mente, el uno para el otro.

Tienen intereses comunes.

Gustan de ver juntos las
cosas que atañen a ambos.

PARA ELLOS SE EDITA

dos

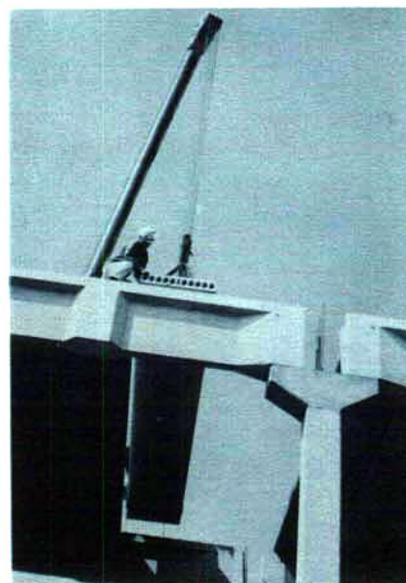
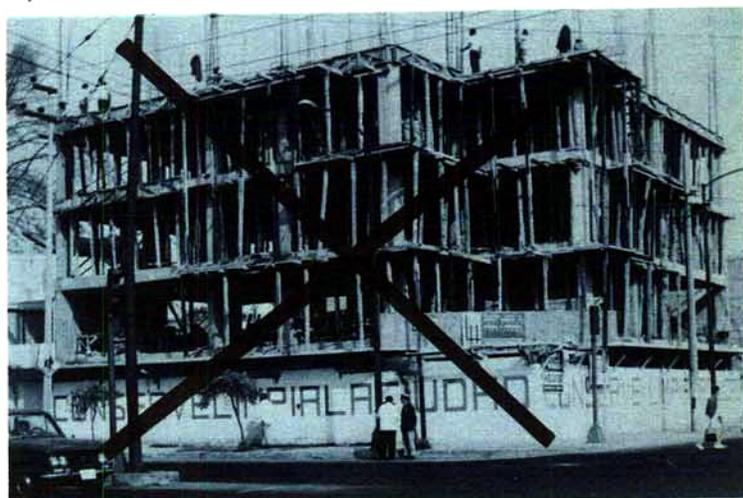
EL Y ELLA
REVISTA DE BIBLIOTECA

Hay momentos
"decisivos"
en que los
ingenieros
y arquitectos
piensan en



SIPSA

Por ejemplo cuando se evalúan los gastos en "obra falsa". En ella se invirtió dinero y muchas horas-hombre que a la postre nada reditúan. ¿Se logró mayor resistencia? ¿Alguna ventaja técnica, funcional o aparente? Evidentemente NO. Es al analizar estos hechos cuando los profesionistas piensan en SIPSA.



SIPSA, empresa mexicana, fabrica elementos de concreto presforzado de alta calidad. Resistentes, económicos y fáciles de ensamblar. Mientras Ud. ejecuta la cimentación, nosotros fabricamos las columnas, traveses, losas y muros SPANCRETE para su ensamble rápido en obra, en el plazo requerido. Su uso permite grandes claros, brindando áreas cubiertas confortables, sin bruscos cambios de temperatura y sin ruidos.

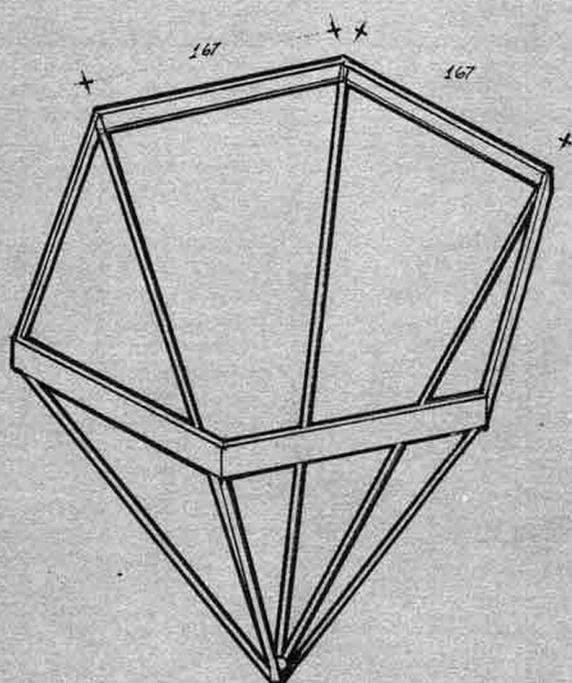
Al analizar estos hechos los constructores no sólo piensan en SIPSA, sino que hablan con SIPSA.

SIPSA

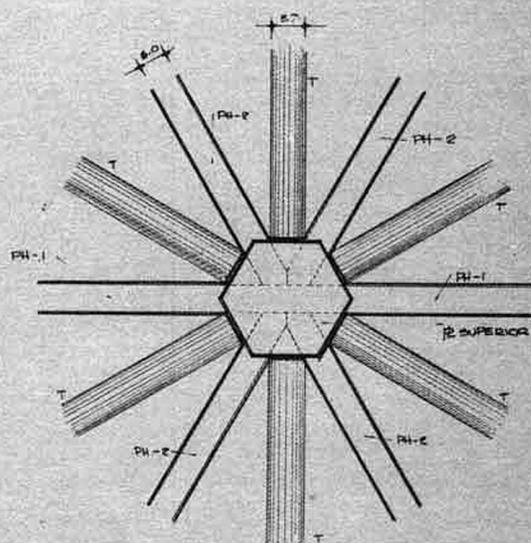
SISTEMAS PRESFORZADOS, S.A.

Londres No. 240, 3er. piso México 6, D.F.

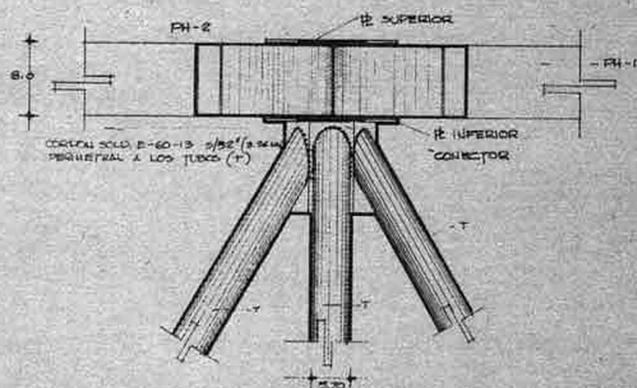
Tels.: 5-14-51-86, 5-14-51-98 y 5-28-87-33



APUNTE PERSPECTIVO DE EL ELEMENTO
INFERIOR (PIRAMIDE HEXAGONAL.)
ELEMENTO MODULAR ESPACIAL



PLANTA CONEXION SUPERIOR (NOMENCLATURA)



ELEVACION CONEXION SUPERIOR (NOMENCLATURA)



CONCRETOS PREMEZCLADOS, S. A.
 SUMINISTRO EL CONCRETO PARA LA OBRA DE
 ARYCO, EJECUTADA POR EL ARQ. HECTOR
 ALONSO REBAQUE.



CONCRETOS
 PREMEZCLADOS,
 S. A.

Unión 101 - A
 Tel. 5-15-50-06
 con 5 líneas

DISTRIBUIDORES DE "CALLI" EN EL EXTRANJERO

Akateeminen Kirjakauppa
 Box 10128,
 Helsinki, Finland.

Almacén y Librería El Siglo
 4a. Avenida Sur No. 322,
 San Salvador, El Salvador, C. A.

Dawson-France, S. A.
 4, Fg. Poissonniere, 75,
 Paris 10e. France.

F. W. Faxon Company, Inc.
 515 Hyde Park Ave.,
 Boston, Mass. 02131. U.S.A.

Anivaldo Ferreira Santiago
 Av. Rio Branco, 106/108-180.
 Andar-Gr. 1.810, Río de Janeiro
 GB, Brasil.

Rafael Esteban García
 Apartado Nacional 344,
 Medellín, Colombia.

Globe Publications
 C-33 Nizamuddin East,
 New Delhi 13, India.

Libreria Commissionaria Sansoni
 Via Lamarmora 45,
 50121 Firenze, Italy.

Libreria Internazionale Minerva
 Napoli Via Ponte Di Tapia,
 Naples, Italy.

McGregor Magazine Agency, Inc.
 Mount Morris,
 Illinois 61054, U.S.A.

Carlos Rohden
 Caixa Postal 5004,
 Sao Paulo — SP — Brasil

Stobart & Son Ltd.
 22 Upper Thames Street,
 London, E.C.4, England.

Publishing & Distributing Co., Ltd.
 Mitre House, 177 Regent Street,
 London, W1.

Santo Vanasia
 58, Via M. Macchi,
 Milan, Italy.

Edgar Vargas V.
 Apartado Postal 3866,
 San José, Costa Rica, C. A.

Walter J. Johnson, Inc.
 111 Fifth Avenue,
 New York, N. Y. 10003, U.S.A.

Wennergren-Williams A. B.
 Fack,
 Stockholm 30, Sweden.

Wittemborn and Company
 1018 Madison Ave.,
 New York, N. Y. 10021. U.S.A.

CALLI INTERNACIONAL REVISTA ANALITICA DE ARQUITECTURA CONTEMPORANEA

SUSCRIPCIONES

TARIFAS

SUSCRIPTIONS

RATES

(1 año) (2 años) (3 años)
 12 Núms. 24 Núms. 36 Núms.

REPUBLICA MEXICANA \$ 100.00 M.N. \$ 180.00 M.N. \$ 250.00 M. N.
 (Year) (2 Year) (3 Year)

(Foreign Countries)

EXTRANJERO

10.00 Dis. 18.00 Dis. 25. Dis.

Todo cheque o giro postal debe enviarse a:

CALLI, A. C.

Insurgentes Sur 1844 - 503
 México 20, D. F.

NOMBRE _____

NAME _____

DIRECCION _____

ADDRESS _____

PAIS _____

COUNTRY _____

INCLUYO CHECK GIRO POSTAL \$ _____ M. N.
 INCLUDE CHEQUE MONEY ORDER \$ _____ DLS.

1 AÑO 1 YEAR

CORRESPONDIENTES A 2 AÑOS 2 YEAR

3 AÑOS 3 YEAR

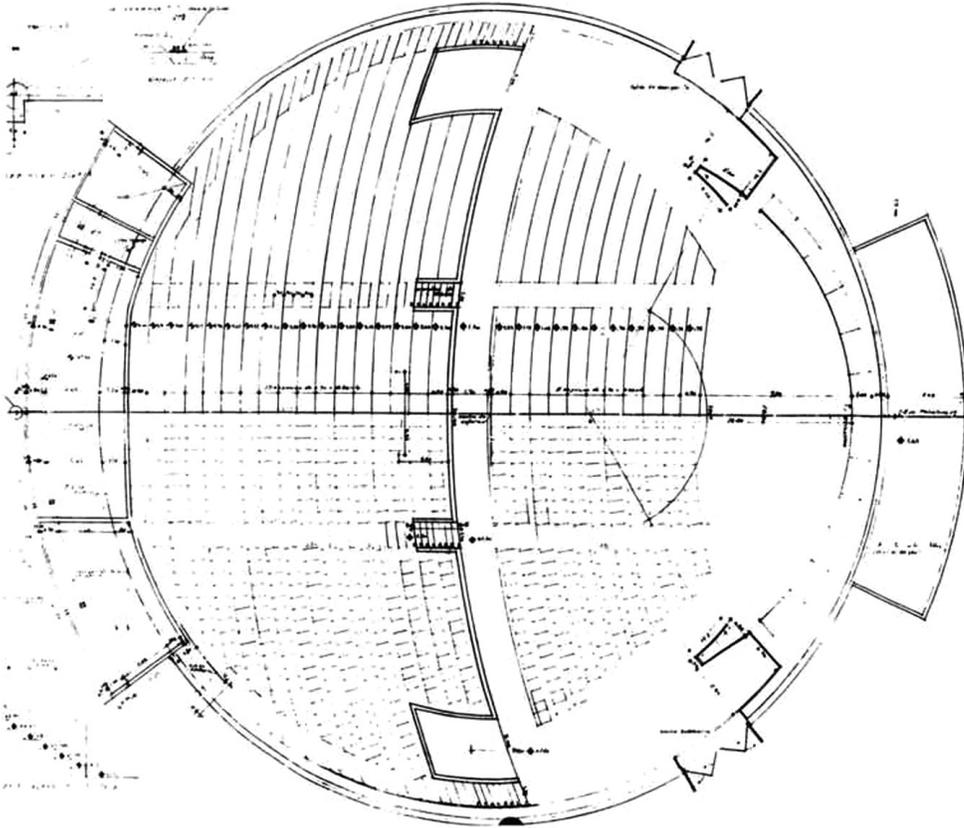
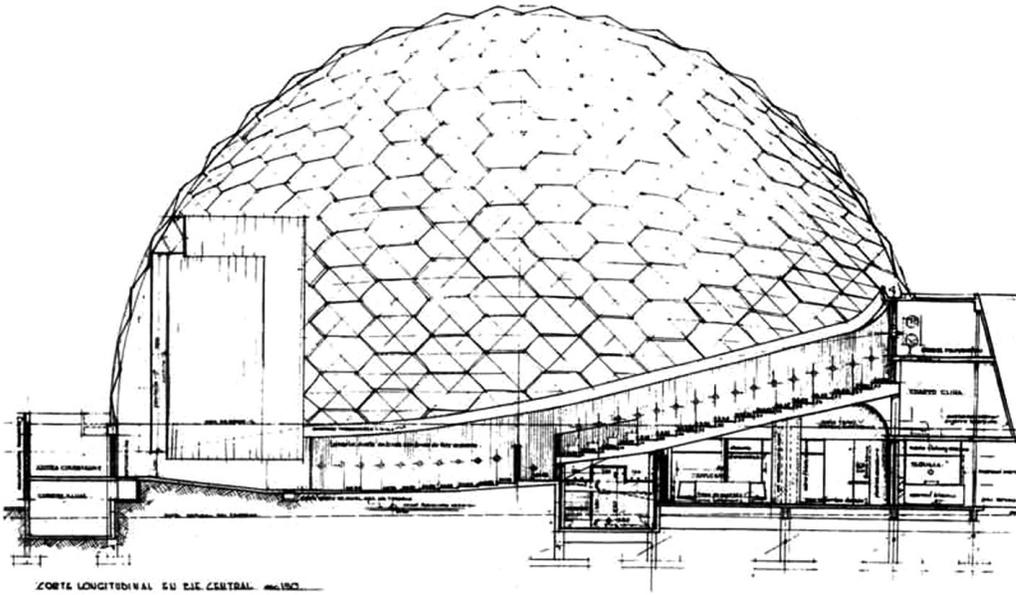
TALON DE SUSCRIPCION A **CALLI**
 REVISTA **MENSUAL**

5

cinema rio 70 monterrey, nuevo león

Arq. Gerardo Garza Cortés
Ing. Roberto L. Garza Cortés

Colaboradores:
Arq. Luis Lozano González
Arq. Luis F. Semporini C.
Ing. Rubén Sacramento B.

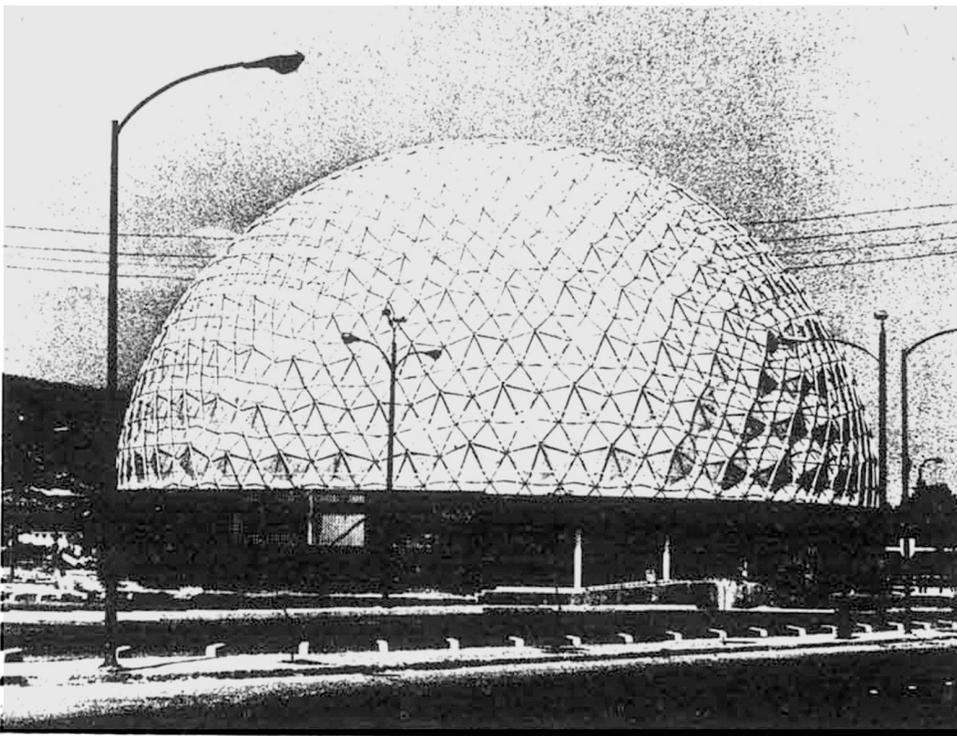


PROYECTO ARQUITECTONICO

La sala cuenta con un cupo para 1,250 personas, 400 en la luneta y 850 en una sección de estadio. El acceso se hace a través de un lobby de proporciones razonables al cupo. Este se encuentra en la parte inferior o bajo el estadio. Los elementos del lobby lo constituyen dos secciones de descanso y áreas de circulación. La dulcería central, sección de sanitarios y fumadores para damas y caballeros, oficina del administrador, taquilla, vestidores para empleados del cine y dos bodegas, accesos a la sala, acceso directo a la caseta de proyección. Los acabados son: Alfombra y pisos de paladiano y madera, plásticos en las paredes del baño y en los pisos. Se explotaron los colores dorado, blanco y negro. Iluminación profusa y decorativa, sobre todo en la dulcería que contará con un plafón de esfera de colores. Tendrá esta última estratégicamente dispuestos y empotrados los basureros, ceniceros, etc.

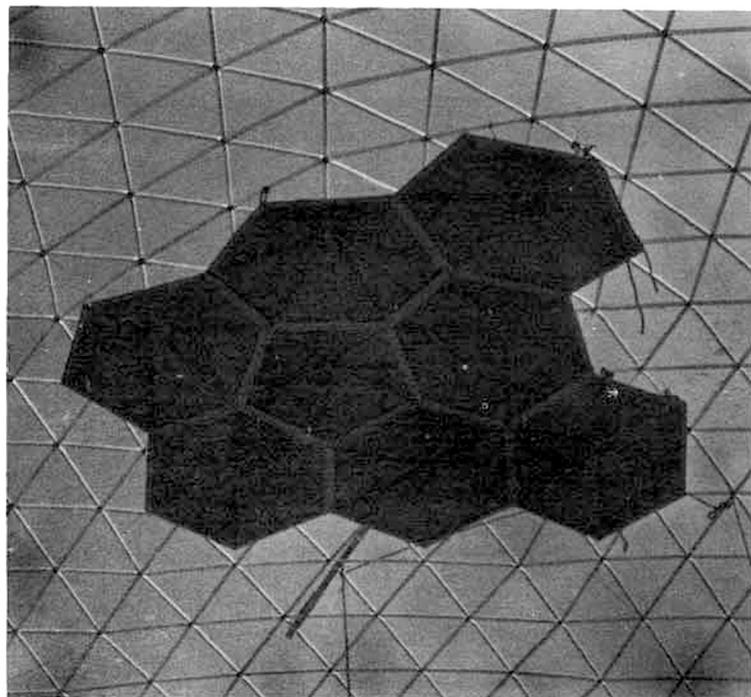
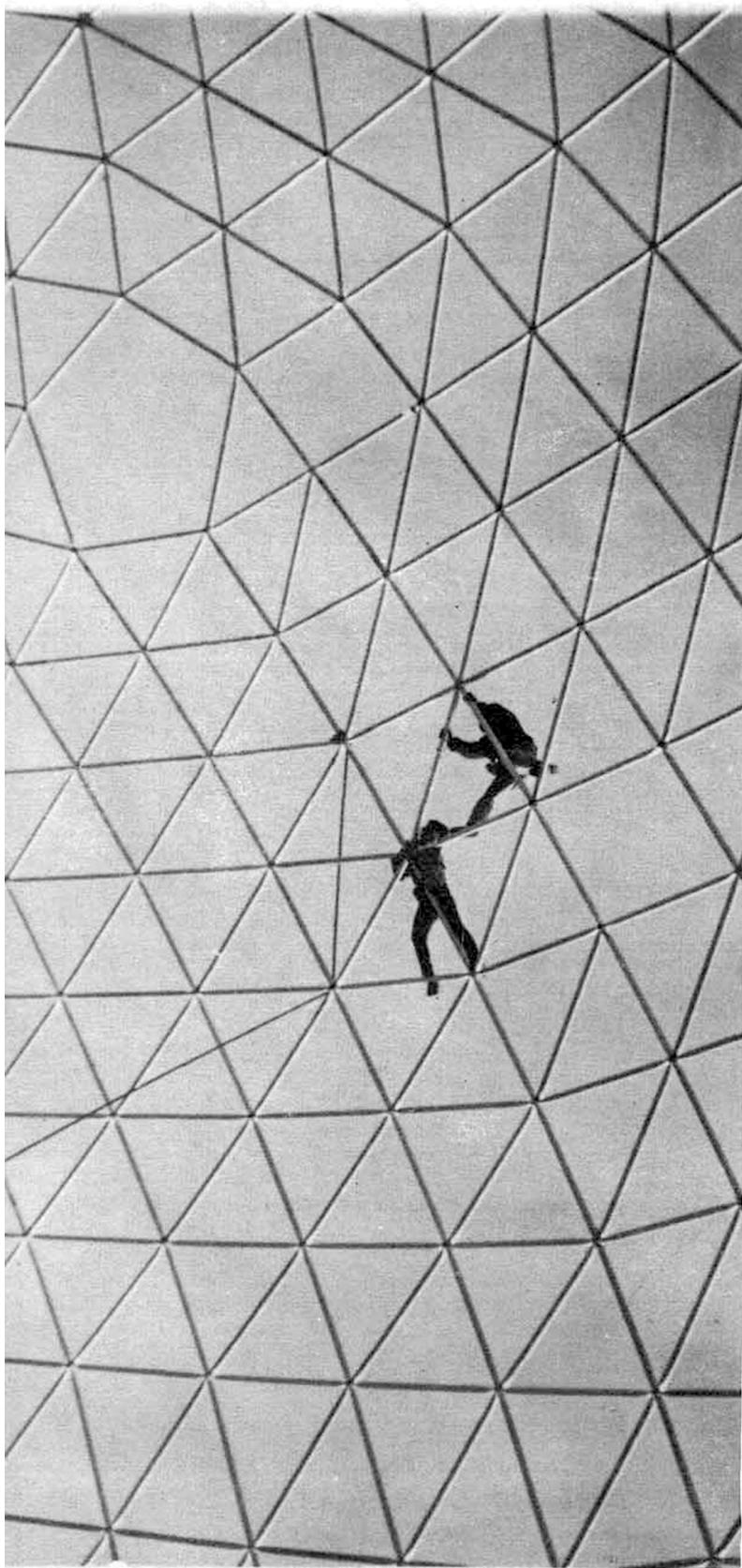
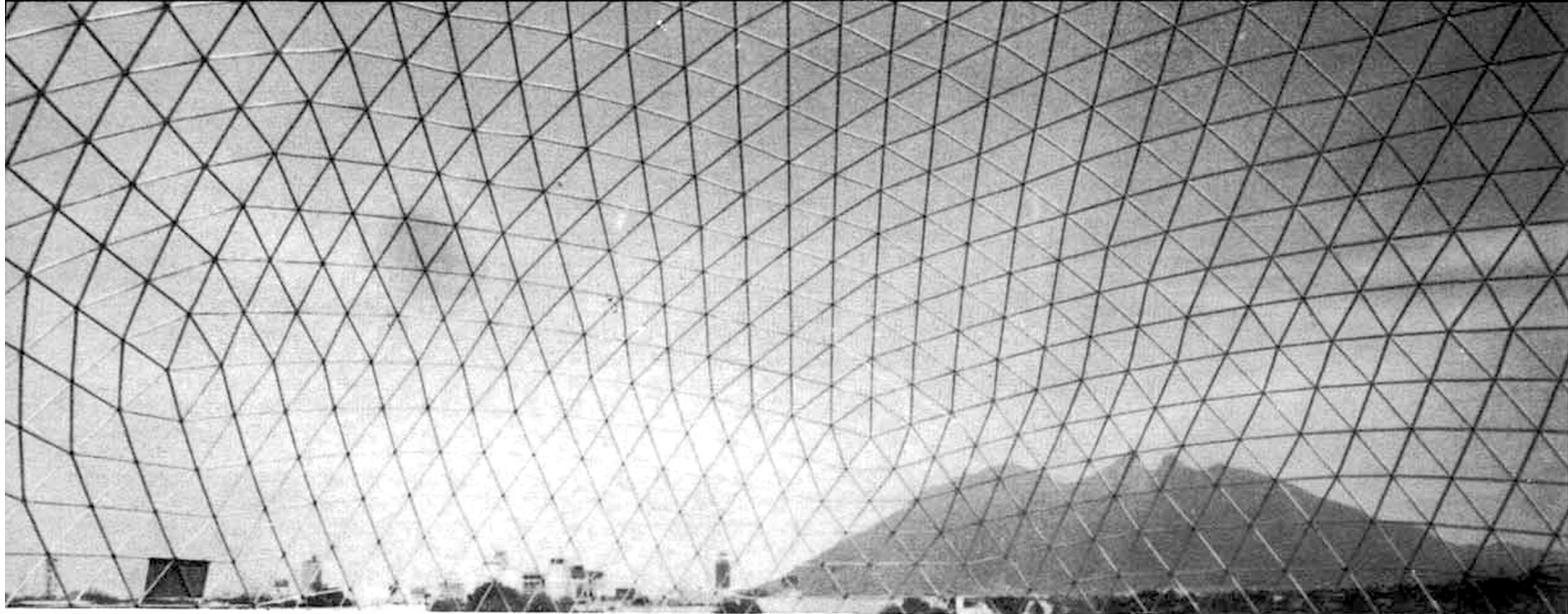
SISTEMA ESTRUCTURAL

La parte más interesante del proyecto lo constituye el domo semiesférico formado por "Lámina Pintro" en color dorado, construido a base de charolas hexagonales en forma de diamantes y suspendidos de una estructura triodética de aluminio. Esta construcción estará a cargo de Triodetic de México, S.A. Ing. Francisco Castaño.



LOS AUTORES





Otis



ELEVADORES DE PASAJEROS

ELEVADORES TIPO HOSPITAL

ELEVADORES DE CARGA

ESCALERAS ELECTRICAS

MONTABULTOS

ACERAS MOVILES TRAV-O-LATOR

MODERNIZACIONES

MANTENIMIENTO



Oficinas y Fábrica

Abedules No. 75 Teléfono 47-03-70

**Col. Sta. Ma. Insurgentes
México (4), D. F.**

LIBRERIAS DONDE PUEDE ADQUIRIR CALLI.

CENTRAL DE PUBLICACIONES
Av. Juárez No. 4
México, D. F.

LIBRERIA BELLAS ARTES
Av. Juárez No. 18
México, D. F.

LIBRERIA LA JOYITA
Galeana No. 110
Guadalajara, Jal.

EMILIO WIRTH
2 Poniente No. 323 altos
Puebla, Pue.

GALERIA DE ARTE MISRACHI
Génova No. 76
México 6, D. F.

LIBRERIA IDEEA
Insurgentes Sur No. 17
México, D. F.

LIBRERIA INTERNACIONAL
Sonora No. 306
México, D. F.

SANBORNS HNOS.
Insurgentes Sur No. 421
México, D. F.

LIBRERIA HERRERO Y CIA.
5 de Mayo No. 49
México, D. F.

LIBRERIA MANUEL PORRUA
5 de Mayo No. 38
México, D. F.

LIBRERIA JUAREZ
Av. Juárez No. 102
México, D. F.

SANBORNS HNOS.
Reforma y Tíber
México, D. F.

SANBORNS HNOS.
Lafragua No. 16
México, D. F.

LIBRERIA MARIA ISABEL
Paseo de la Reforma No. 325-8 B
México, D. F.

LIBRERIA BRITANICA
Av. de la Paz No. 14
México 20, D. F.

LIBRERIA UNIVERSITARIA
Centro Comercial
Ciudad Universitaria
México, D. F.

THE GENEVE SHOP

MUSEO DE ARTE MODERNO
México, D. F.

PALACIO DE HIERRO DURANGO
México, D. F.

LIBRERIA INDEPENDENCIA
Independencia No. 67
México, D. F.

ISLAS HERMANOS
Independencia No.
México, D. F.

CASA KAUFMANN
Independencia No. 37
México, D. F.

SANBORNS HNOS.
Salamanca No. 74
México 6, D. F.

SANBORNS NIZA
Niza No. 30
México 6, D. F.

LIBRERIA ZAPLANA
San Juan de Letrán No. 41-A
México 1, D. F.

LIBRERIA LETRAN
San Juan de Letrán No. 8
México, D. F.

LIBRERIA DEL PRADO
Av. Juárez No. 70
México, D. F.

SANBORNS MANACAR
Edificio Manacar
México 20, D. F.

SANBORNS HNOS.
San Angel, D. F.

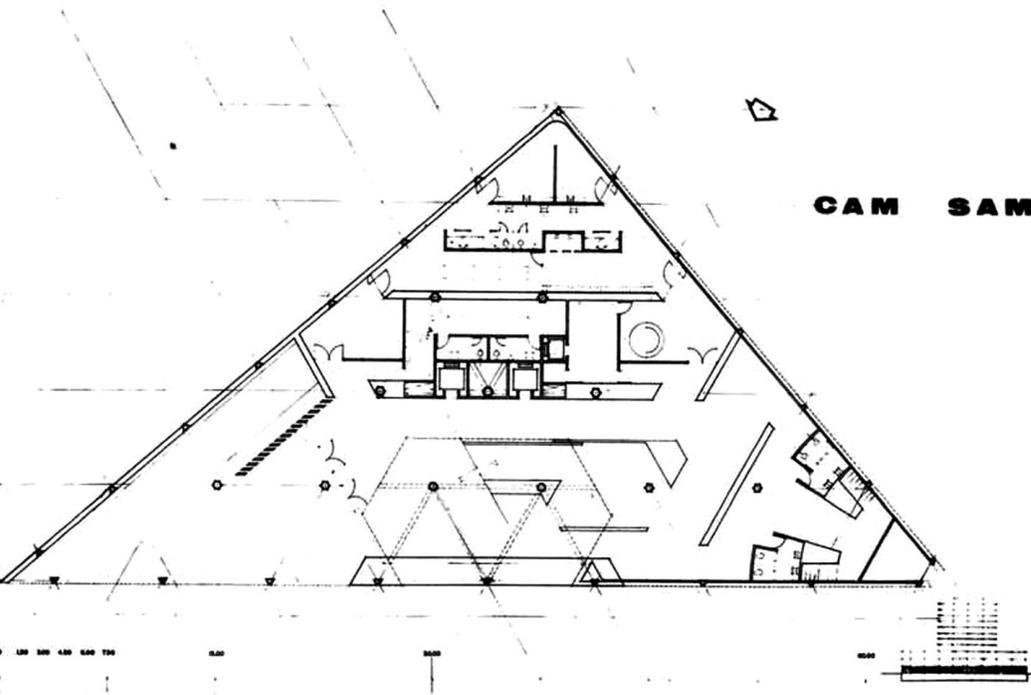
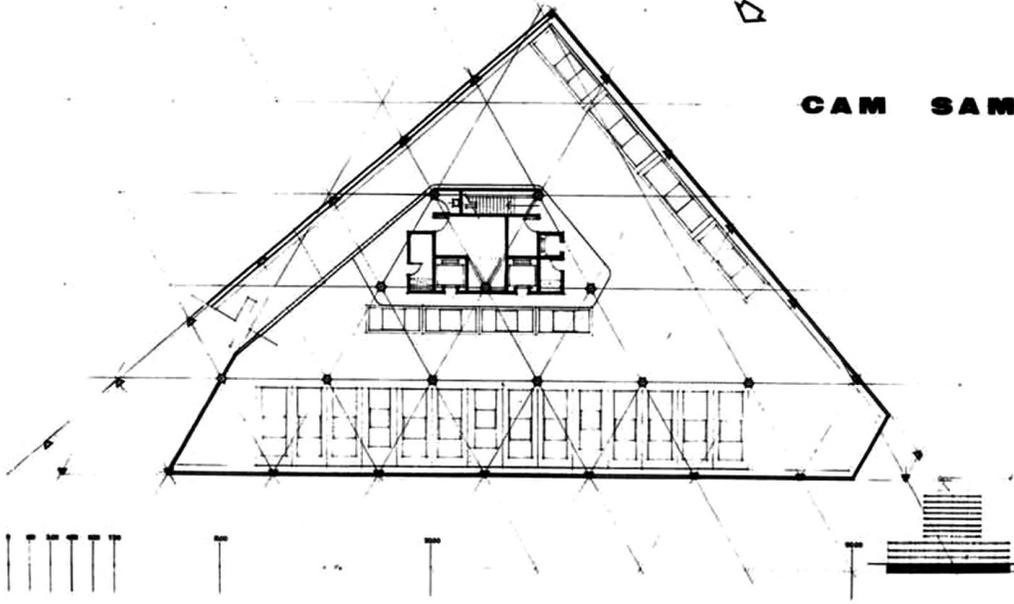
LIBRERIA DEL SOTANO
Av. Juárez No. 64
México, D. F.

SR. MANUEL VALADEZ
Av. Juárez No. 1 altos
Guanajuato, Gto.

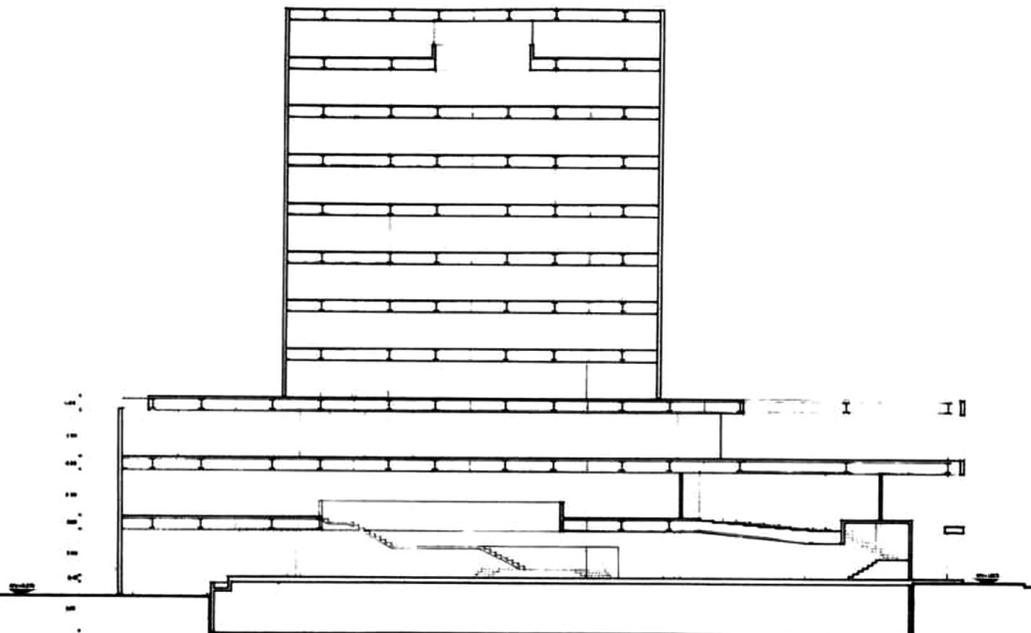
LIBRERIA CASARRUBIAS
López Cotilla No. 512
Guadalajara, Jal.

LIBRERIA MONACO
Av. Chapultepec No. 68
Guadalajara, Jal.

6

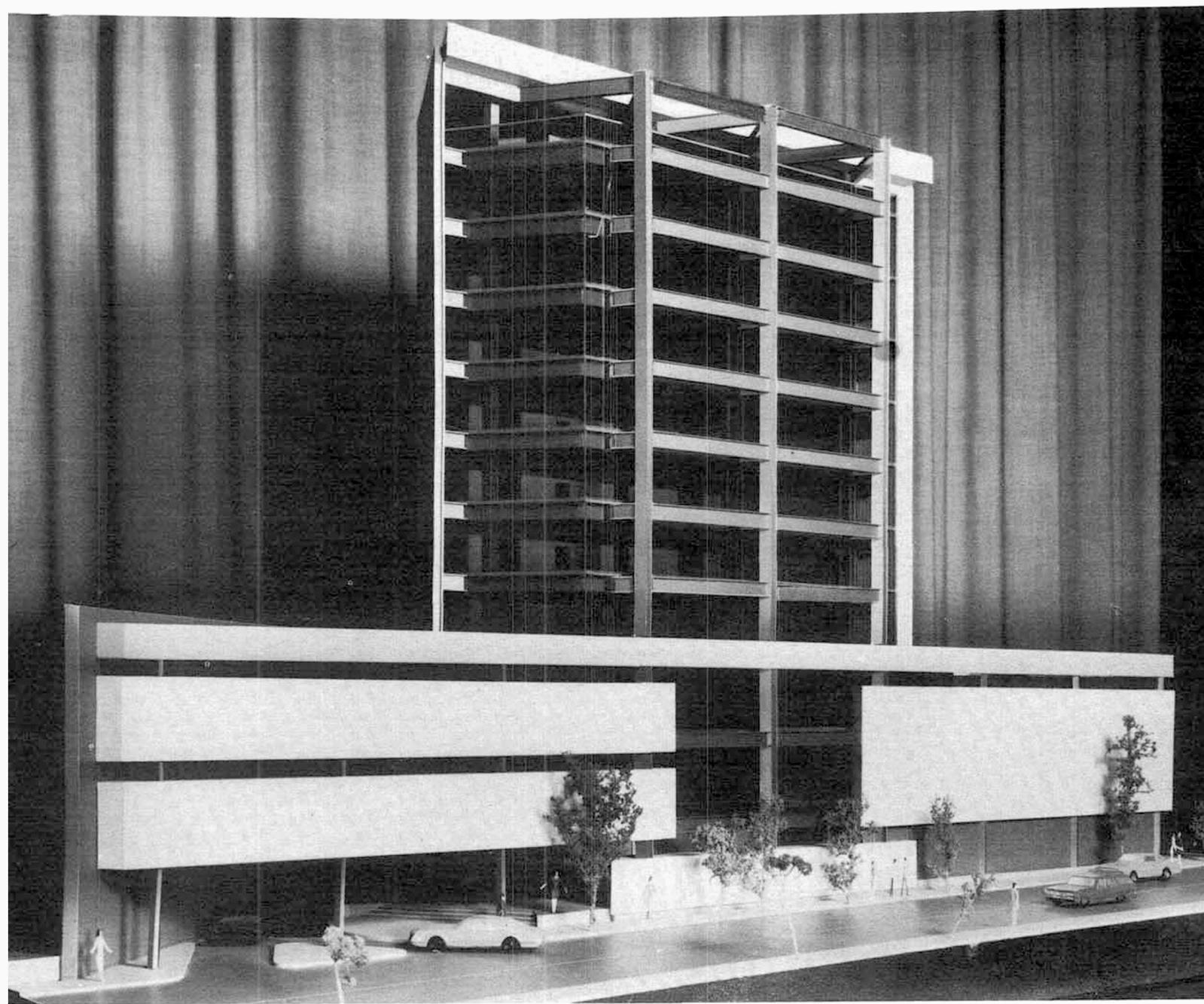
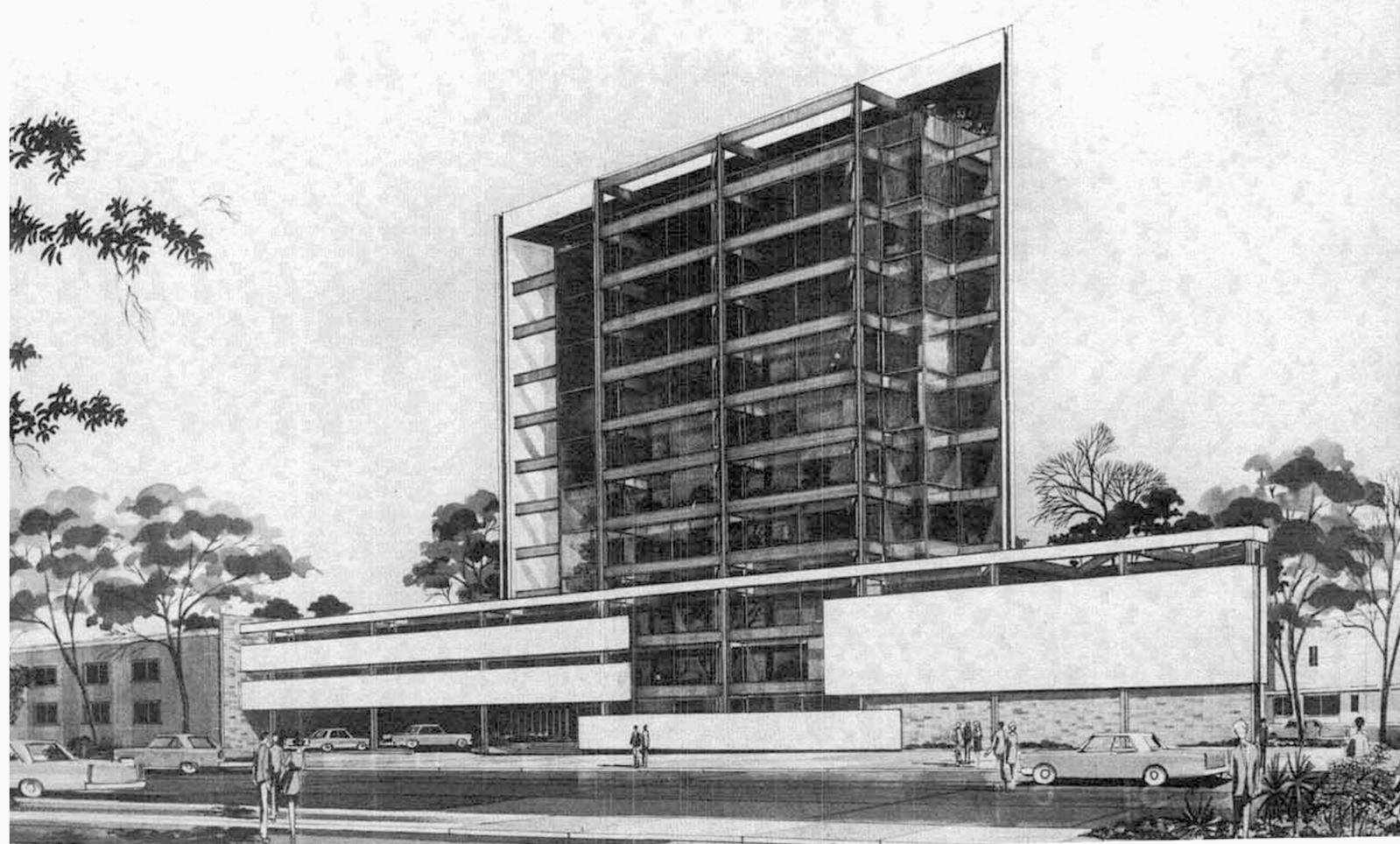


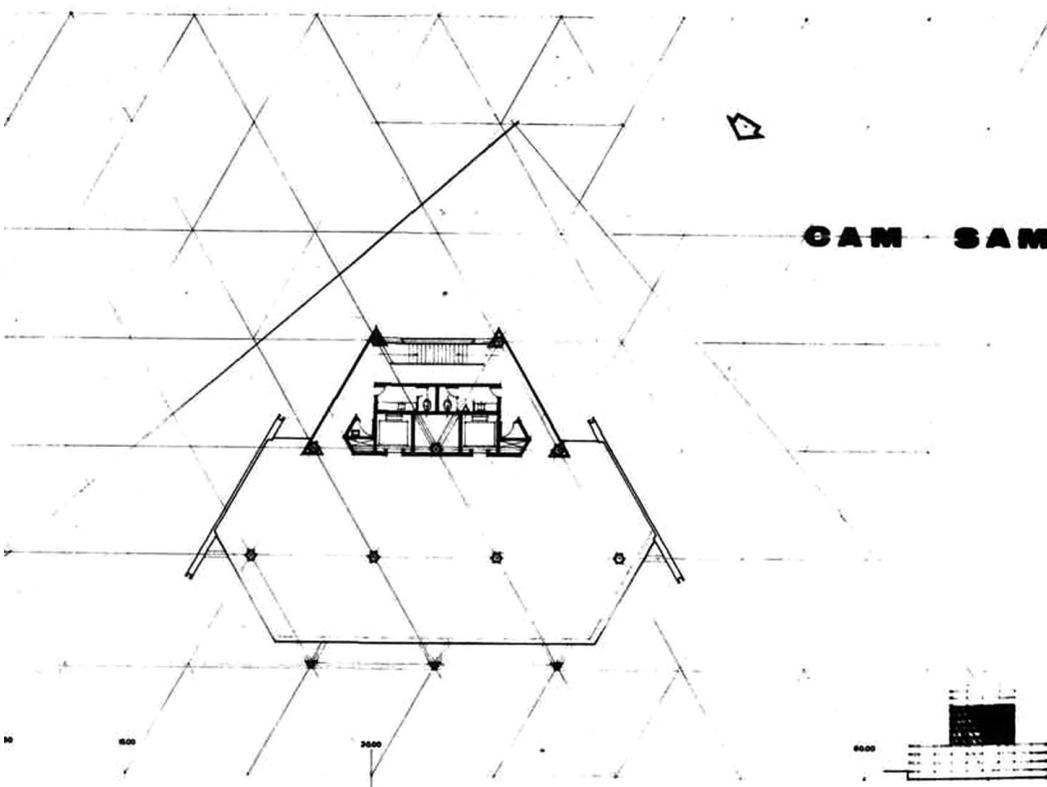
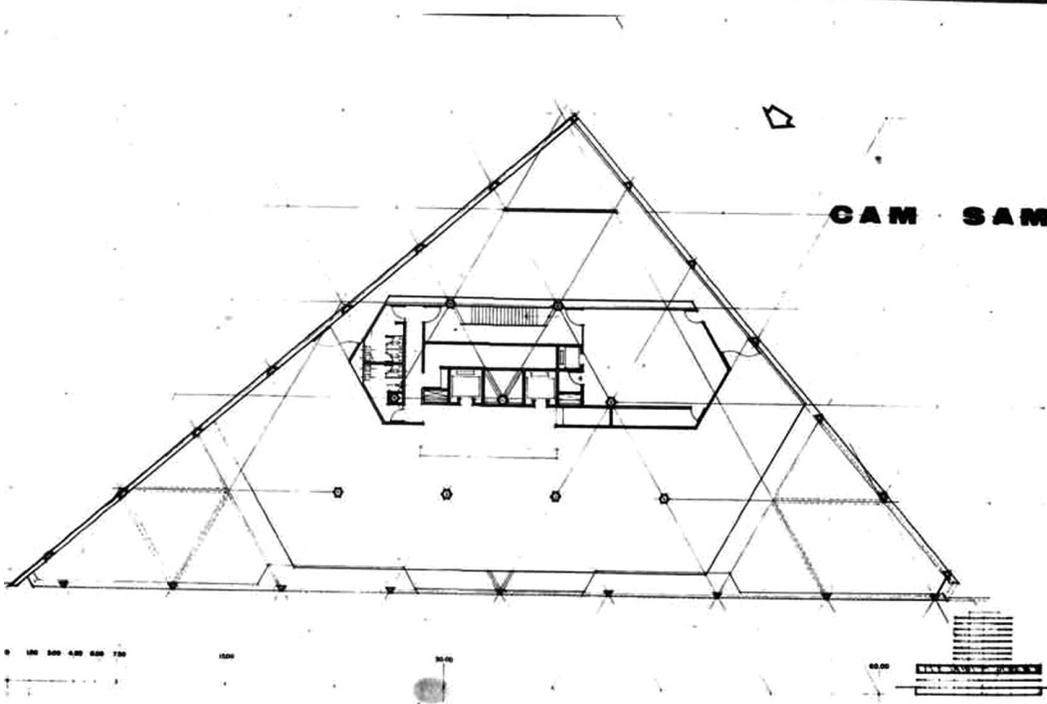
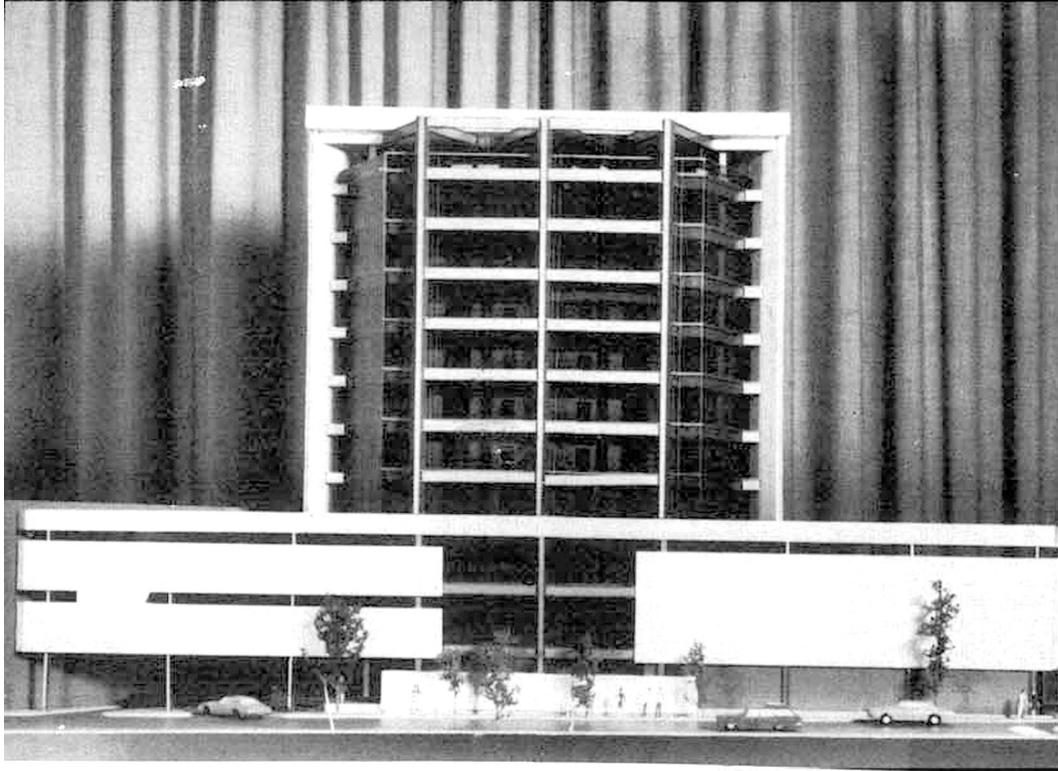
**edificio del
colegio de
arquitectos de
méxico y
de la sociedad
de arquitectos
mexicanos**



El nuevo edificio, sede del Colegio de Arquitectos de México, y de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, se ubica en un predio de 1,080 M2. en la esquina que forman la Avenida de los Constituyentes y la Calle de Gobernador Fagoaga, frente al Bosque de Chapultepec.

En el proceso de planeación, evaluación y diseño de dicho edificio han concurrido un considerable número de profesionales de la Arquitectura y de disciplinas afines; esta participación, desinteresada en todos los casos, ha sido traducida, por un equipo de coordinación, al proyecto ejecutivo que está ya en proceso de construcción.





El terreno, donde se construye el edificio, se eligió de entre varios otros posibles, por reunir las condiciones de programa previo que solicitaban un área mínima de 1000 M2., ubicación dentro la zona de la ciudad con mayor concentración de despachos de arquitectos, óptima accesibilidad y costo promedio de \$1,000,000.00, recursos económicos disponibles para el terreno de acuerdo con el estudio económico previo. El predio elegido presenta, además, las ventajas de su localización en esquina y su frente más importante con vista al Bosque de Chapultepec.

El sistema de módulos triangulares se adapta igualmente, a los requerimientos funcionales del Edificio creándose locales triangulares, trapezoidales y hexagonales que alojan las heterogéneas funciones del edificio. Además de las ventajas de orden económico estructural y de la adecuación del edificio al terreno donde se ubica, el sistema de módulos triangulares permite la creación de espacios arquitectónicos visualmente interesantes.

En función de las heterogéneas actividades que debe alojar, se propuso crear un edificio articulado a base de espacios de transición y espacios característicos congruentes a esas heterogéneas actividades. La forma triangular determinante del terreno trató de ser interpretada en una estructura lógica y eficiente adecuada a la altura del edificio y a la necesidad de claros de cierta magnitud.

Al mismo tiempo trata de cumplir con las necesidades de la dinámica vida actual que demandan, flexibilidad para permitir crecimientos y modificaciones y óptimos niveles de confort en todas las instalaciones.

Socialmente debe cumplir con la función de ser el marco donde se establezca comunicación entre los arquitectos y entre éstos y la comunidad.

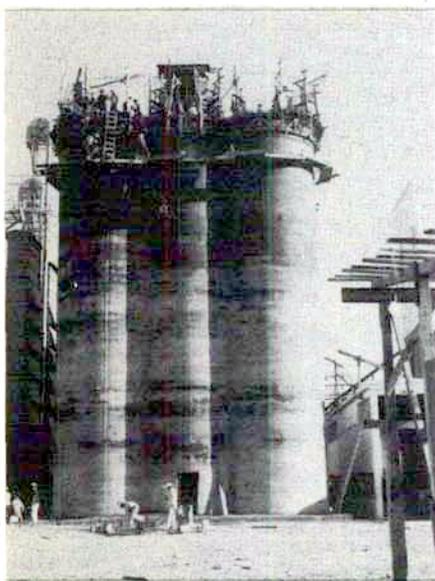
Del mismo modo, el edificio deberá ser resultado del cuidadoso análisis económico que define, por un lado, los recursos económicos (existentes y previsibles) disponibles para la construcción y por otro la necesidad de que el edificio sea una inversión productiva que incremente el patrimonio del CAM y SAM.

cimbra deslizante

SERVICIOS ESPECIALIZADOS



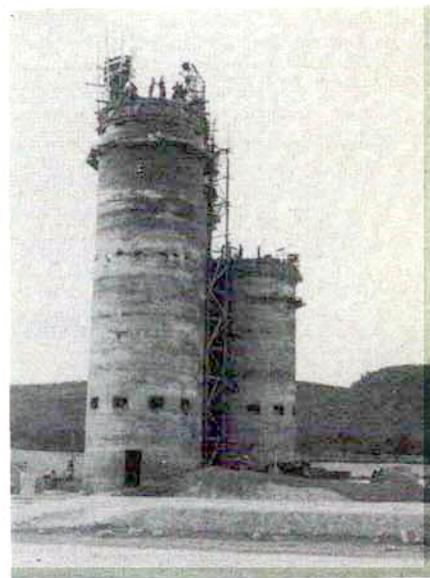
Oficinas:
Colima 220
Despacho 104
Teléfono 5-14-75-54



Almacenadora de Corepe Mochis, Sin.
Construyó: Construcciones, F. A.



Símbolo de la Ford
Construyó: M. F. Construcciones, S. A.



Química Central de México.
Construyó: Construcciones, F. A.

Supervisión General. CIBRA DESLIZANTE.

EXPERIENCIA POR MAS DE 16 AÑOS. OFICINAS: COLIMA 220 DESP. 104 TEL: 5-14-75-54.



A RUTH RIVERA

Este fue uno de sus hogares. Al igual que en otras instituciones y asociaciones se rinde homenaje a la viva memoria de Ruth Rivera, aquí, quienes fuimos sus amigos y compañeros, en el Departamento de Arquitectura y en todas las dependencias del Instituto Nacional de Bellas Artes, queremos honrar su recuerdo, sentirla aún presente y avivar el ejemplo de sonriente fortaleza que nos entregó.

DEL 15 AL 18 DE ABRIL DE 1970, SE CELEBRARÁ EN LA CIUDAD DE OAXACA, LA XI REUNION DE LA ASOCIACION DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA, TENIENDO COMO TEMA EL ANALISIS DE PROGRAMAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO, CORRESPONDIENTES A LOS DIFERENTES SEMINARIOS QUE FORMAN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA.

LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL HA ORGANIZADO PARA EL MES DE MARZO, UN CICLO SOBRE "TEORIA DE LA ARQUITECTURA", A REALIZARSE TODOS LOS DIAS JUEVES; Y CONJUNTAMENTE CON EL COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ARQUITECTOS LOS MARTES SE DESARROLLA EL CICLO "ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCION". ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZAN A LAS 8.30 HORAS EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD. CULIACAN 108. 3er. PISO.

Porque todas las puertas se le abrían con sólo su nombre, el camino que ella prefirió fue el más arduo y el más auténtico. Nunca aprovechó aquel presigio para vivir a su sombra. Lo tenía sin duda siempre presente pero solo para honrarlo, para preservarlo y, como un agudo acicate, para esforzarse más y ser digna de continuarlo.

Acaso fue esta exigencia de autenticidad, y el propio temple con que se fue labrando a sí misma, los que pudieron darle la fuerza para afrontar y vencer en su terrible prueba. Quienes recordamos a aquella niña de grandes ojos serenos, que con silenciosa tenacidad iba realizando su formación y sus decisiones y a aquella mujer cordial que tenía tan vivo sentido de la colaboración y del poder de la persuasión, no podíamos imaginar la singular lección que daría capaz de darnos. ¿Cómo supo, cómo pudo vencer al dolor, a esa inaceptable, incomprensible humillación de la plenitud humana? ¿Cómo se creó voluntad para seguir interesada en sus deberes y, sobre todo, cómo podía sonreírnos con tanta paz quien conocía su destino? Como en el verso memorable, sólo la eternidad la ha convertido en sí misma; sólo la eternidad la ha convertido en sí misma sólo con su muerte la hemos conocido de verdad. Con su vida y con su muerte, Ruth sigue iluminándose.

JOSE LUIS MARTINEZ
12 de febrero de 1970.

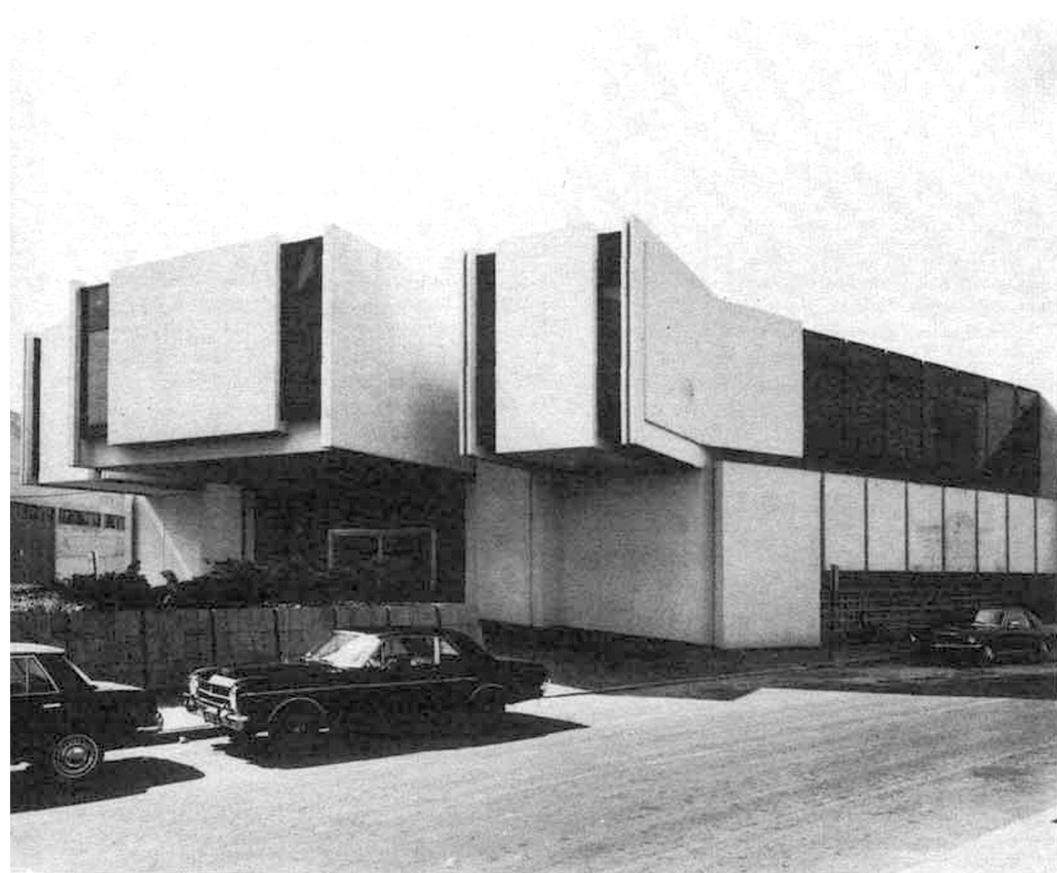
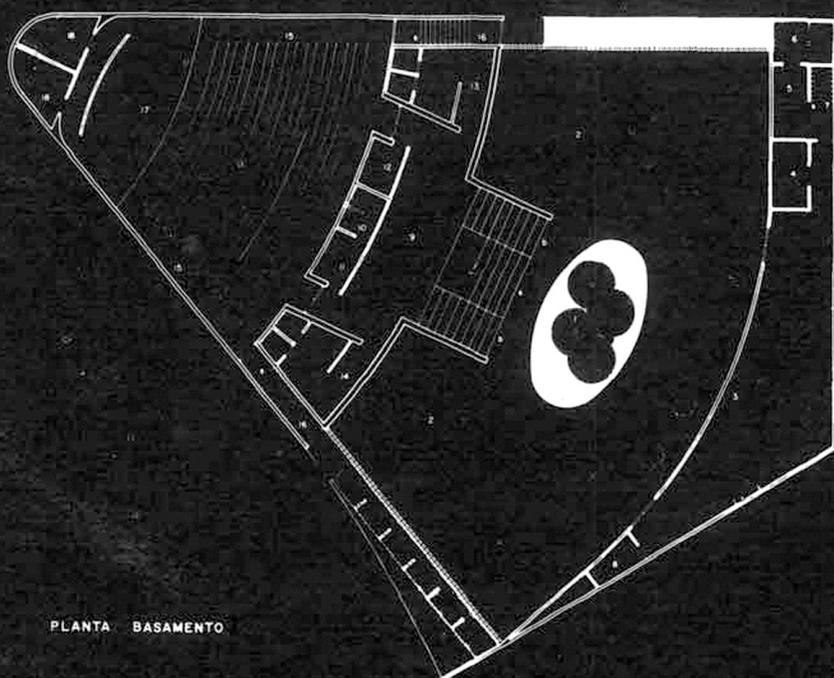
7

Arq. Agustín Hernández N.

Colaboradores:
Arq. Gerardo García
Arq. Gonzalo Arenas
Arq. Alejandro Martos

edificio
sede
de la
asociación
de

industriales
del
estado
de
méxico



La Asociación de Industriales del Estado de México, convocó a un concurso para el proyecto y dirección arquitectónica de su propiedad. En este concurso participó un grupo de arquitectos de reconocido prestigio, obteniendo finalmente el primer premio otorgado por la Junta de Consejo de la Asociación, el proyecto que se presenta y que corresponde al arquitecto Agustín Hernández y como colaboradores los arquitectos Gerardo García, Gonzalo Arenas y Alejandro Martos.

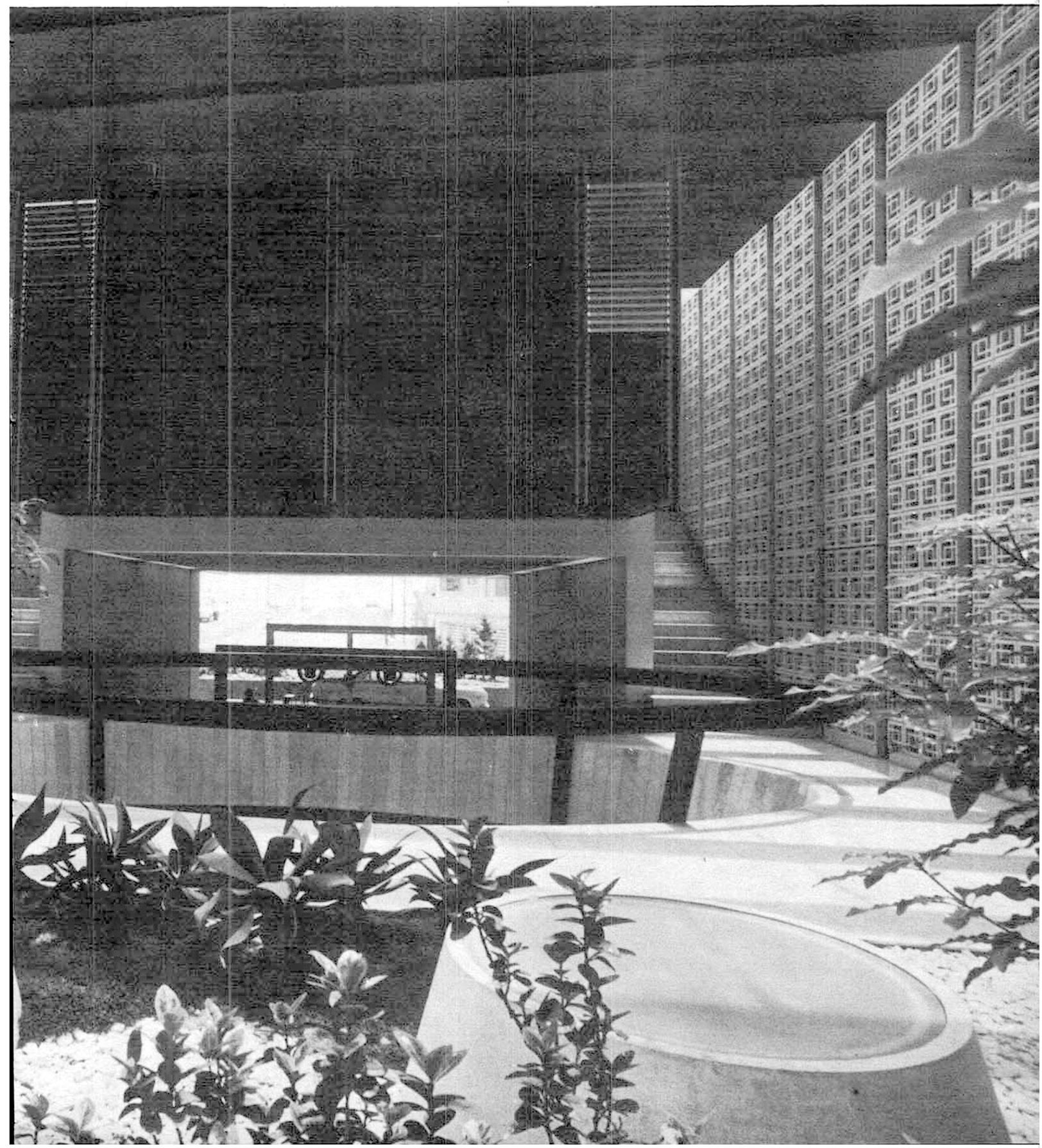
El terreno que se escogió está localizado en la esquina que forman la avenida Parque de Chapultepec y la calle de Río Frío, en la colonia del Parque, en Naucalpan de Juárez, Estado de México. Esta ubicación permite la fácil afluencia de socios para obtener los beneficios que ofrece dicha Asociación; ya sea para trámites relacionados con la misma o bien para disfrutar de los servicios del Club.

Tomando en consideración que el terreno consta de 953 metros cuadrados y que el programa es extenso, se

trató de lograr el mayor aprovechamiento del área en base de funcionamiento, costo y solución plástica.

Debido al poco atractivo que presentan los exteriores, un partido introvertido era lo más indicado. Esto se logró haciendo disfrutar todos los espacios del patio interior cubierto.

El edificio está resuelto en medios niveles, obteniéndose así una mejor integración de los espacios interiores y unidad en el conjunto. Con la solución horizontal, se evitó la repetición de elementos de servicio como: elevadores, circulaciones, baños, etcétera.



Con lo anterior se logra un menor costo en la construcción, fluidez en el funcionamiento y carácter plástico definido.

Siendo la esquina el lugar de mayor importancia, en ella se localizó el acceso principal, llegando los carros a cubierto hasta la misma puerta de entrada y teniendo de fondo un jardín elevado que sirve de ornamento a toda esta zona de acceso.

Del vestíbulo principal se puede pasar a los distintos niveles en los

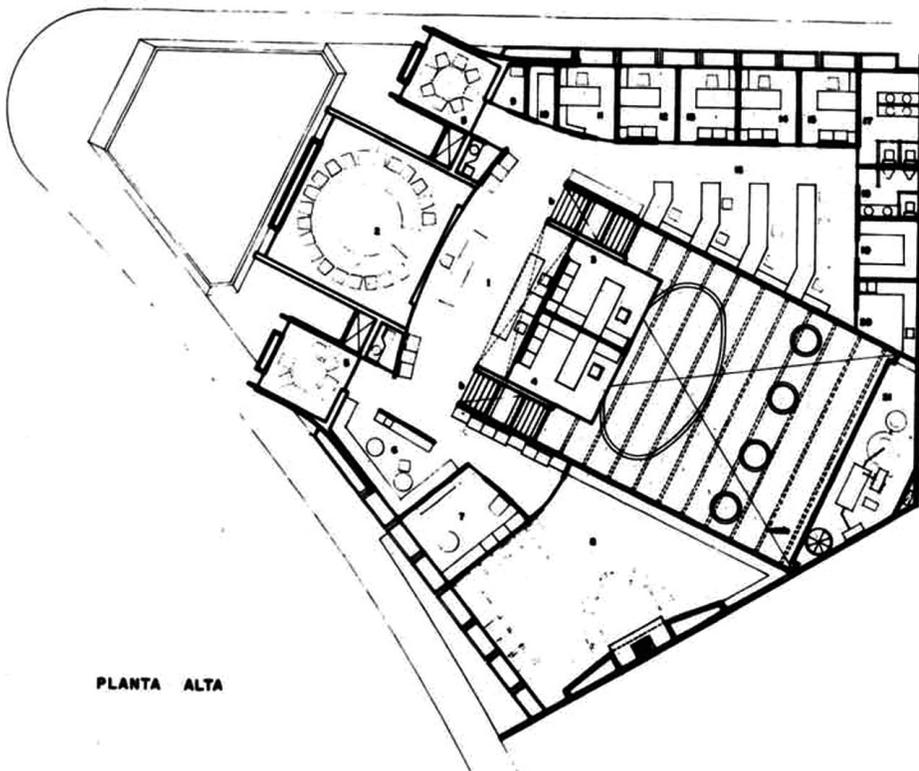
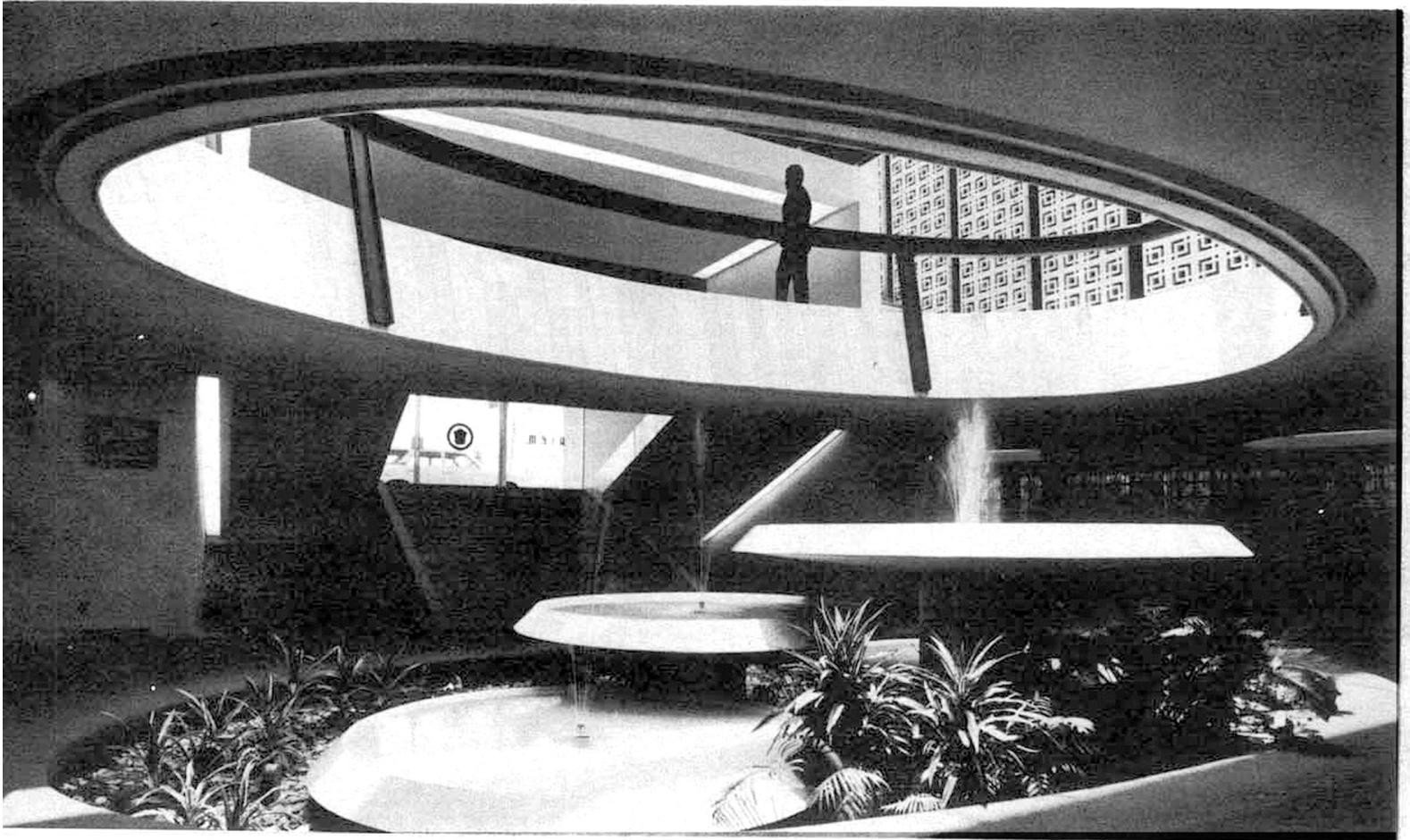
que se desarrollan las necesidades del programa, quedando este espacio como de distribución general.

Bajando medio nivel, del vestíbulo por una escalinata monumental, se encuentra el área destinada a los comedores de uso diario, salón para banquetes, bar, salón de juegos, comedores privados y servicios. Los cancelos que dividen estos espacios son desmontables, para lograr unificar esta área, que en cualquier momento puede servir para un banquete que dé

lugar a quinientas personas.

En este espacio se localizan fuentes y jardinerías que sirven de remate a las circulaciones y que, además, cumplen su función como elemento decorativo.

De la planta de comedores y bajando medio nivel queda alojado el auditorio. El objetivo principal de esta sala será el de reuniones de asambleas, pero también existe la posibilidad de dar funciones de teatro o bien funciones de cine, pues está acondicionado para lograr todos estos objetivos.



PLANTA ALTA

PLANTA ALTA

1. recepción
2. sala de consejo
3. gerente general
4. presidente
5. sala de sesiones
6. cafetería
7. sala de grabación
8. biblioteca
9. cuarto de aseo
10. guardarropa
11. caja
12. contabilidad
13. gerente I
14. gerente II
15. gerente III
16. secretarías
17. sanitarios mujeres
18. sanitarios hombres
19. archivo
20. mimeógrafo, copias, etc.
21. cuarto de máquinas

La sala servirá para alojar 260 personas y tendrá una mesa para el presidium de 20 personas. Al fondo de las circulaciones, en la sala, se localizan las salidas de emergencia, directamente a la calle, que cumplen debidamente con el reglamento de seguridad.

Los servicios sanitarios se encuentran en el lobby y estos también servirán para la zona de comedores bajando solamente medio nivel.

Subiendo medio nivel del vestíbulo en el acceso principal, se llega a un patio cubierto de doble altura que nos

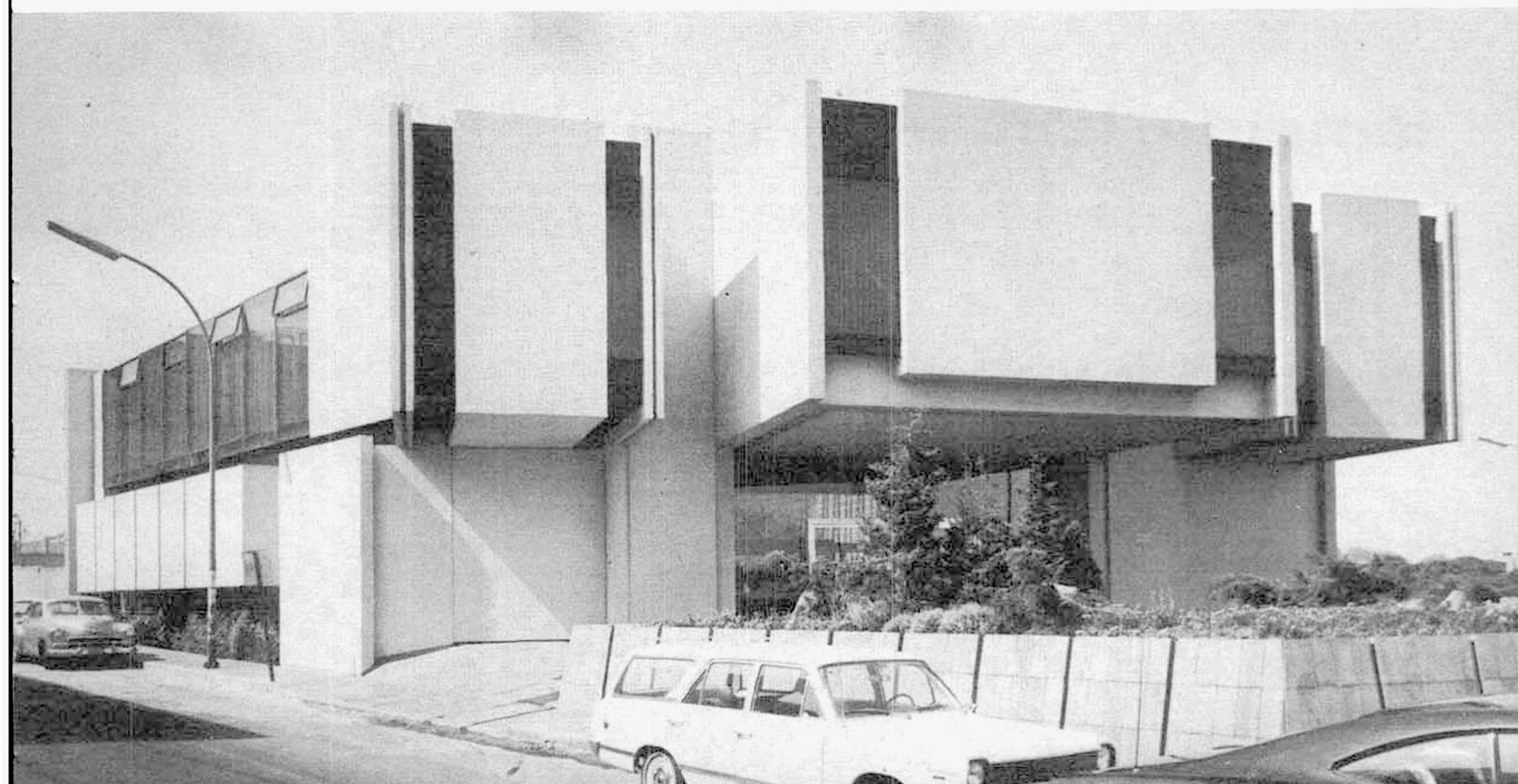
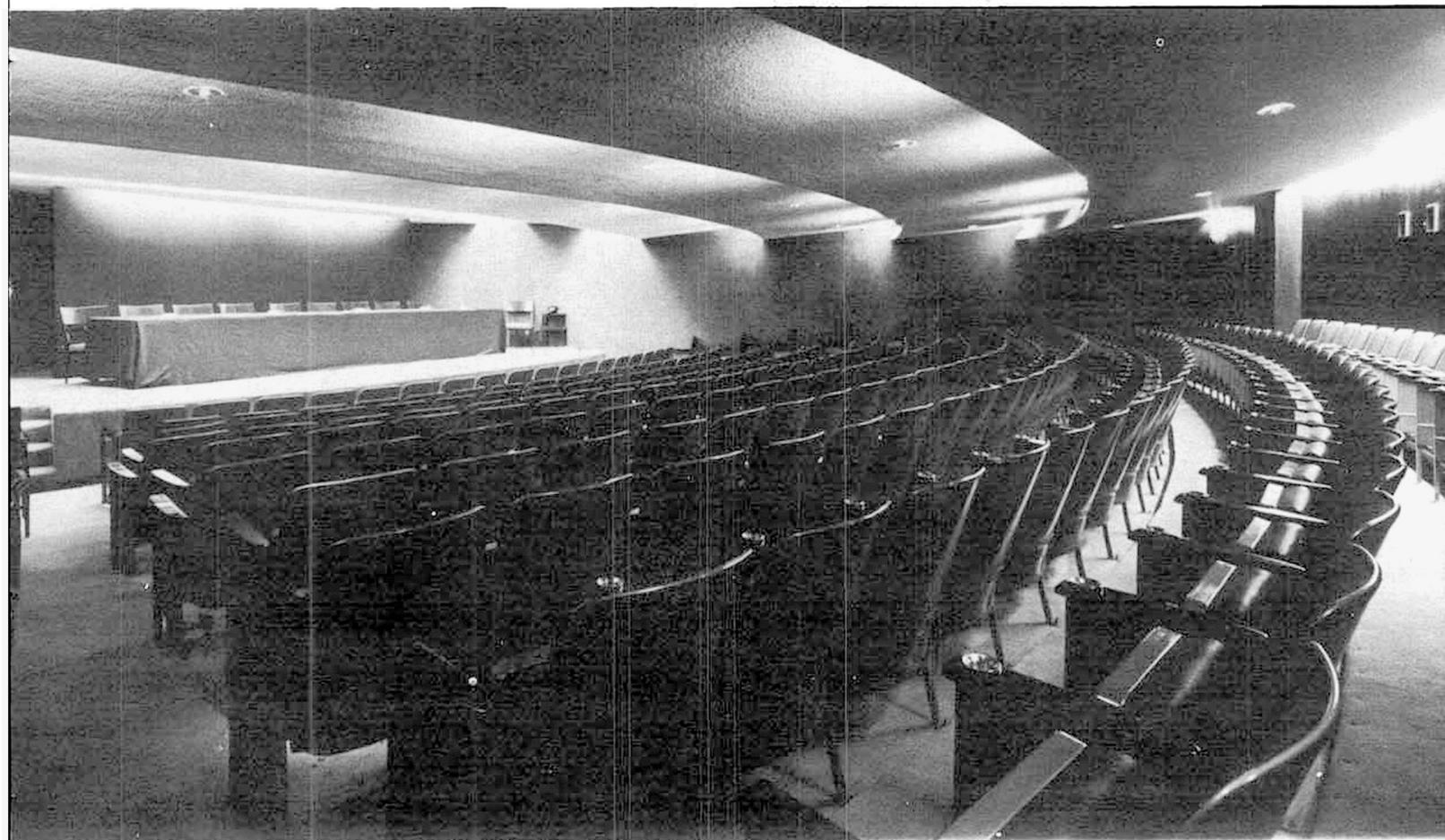
permite lograr un efecto de monumentalidad. Desde este mismo nivel se pueden también apreciar las fuentes y jardineras que se encuentran en los comedores.

Se llega a la última planta, que corresponde a oficinas, subiendo un nivel completo desde el patio. Nos encontramos con un área de espera, centralizada hacia los privados del presidente y gerente general, lo mismo que para la sala de juntas, este volumen se define como un elemento importante dentro del conjunto.

Al frente se han localizado dos salas de sesiones que junto con la sala de juntas, avanzan en el conjunto destacando como tres elementos característicos.

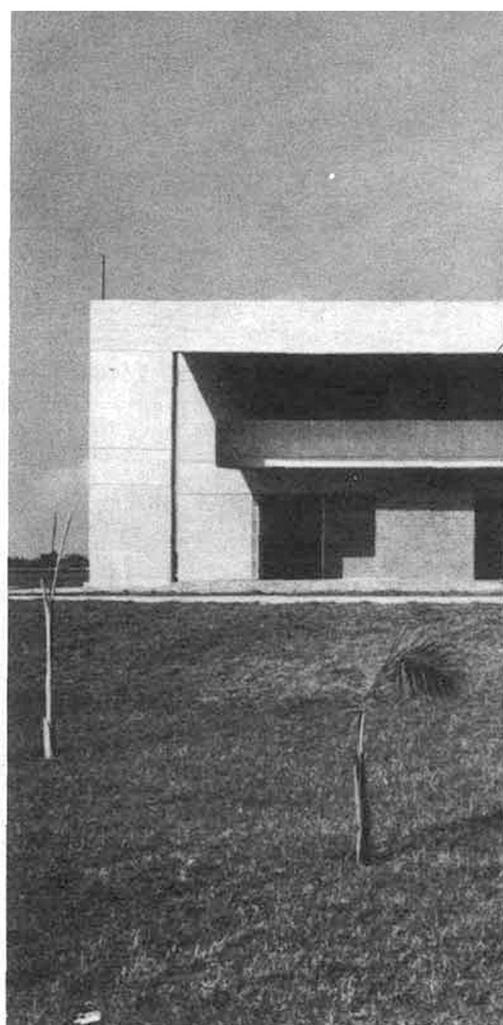
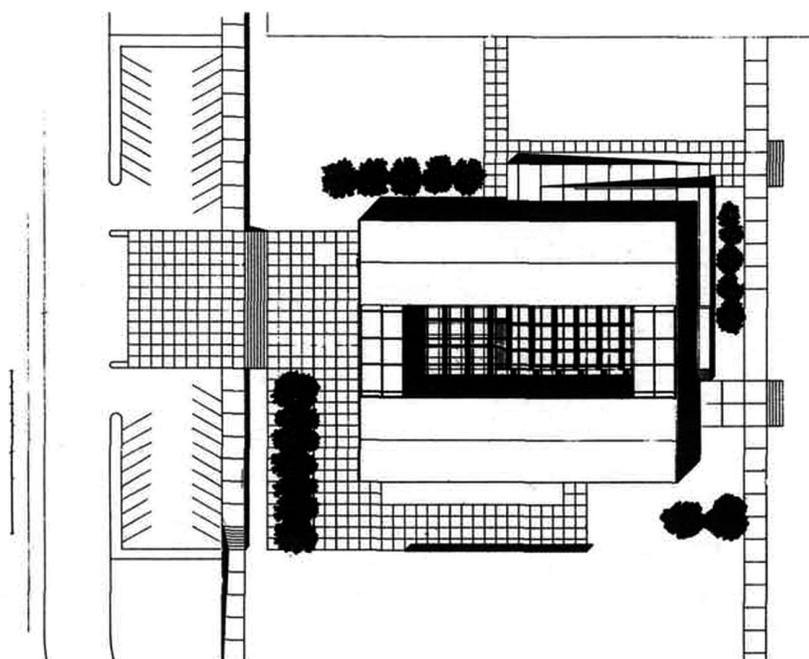
El área del personal tiene cupo para quince escritorios y privados que serán para el gerente I, gerente II, departamento legal y caja. También hay espacio para archivo, mimeógrafo, adreógrafo, copias, guardarropa, cuarto de aseo y servicios sanitarios.

LOS AUTORES



8

Arq. Teodoro González de León

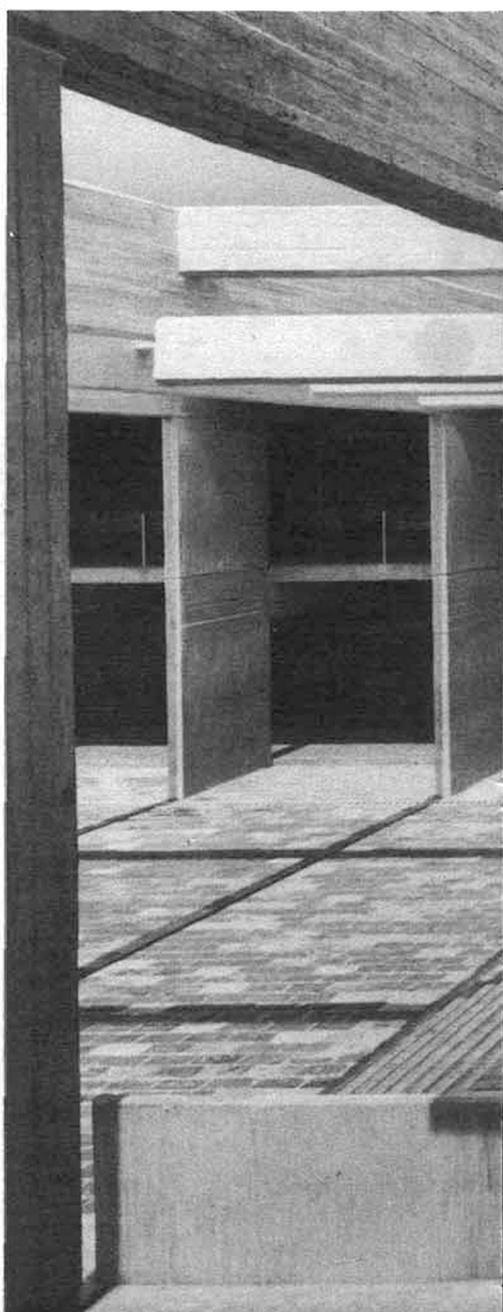


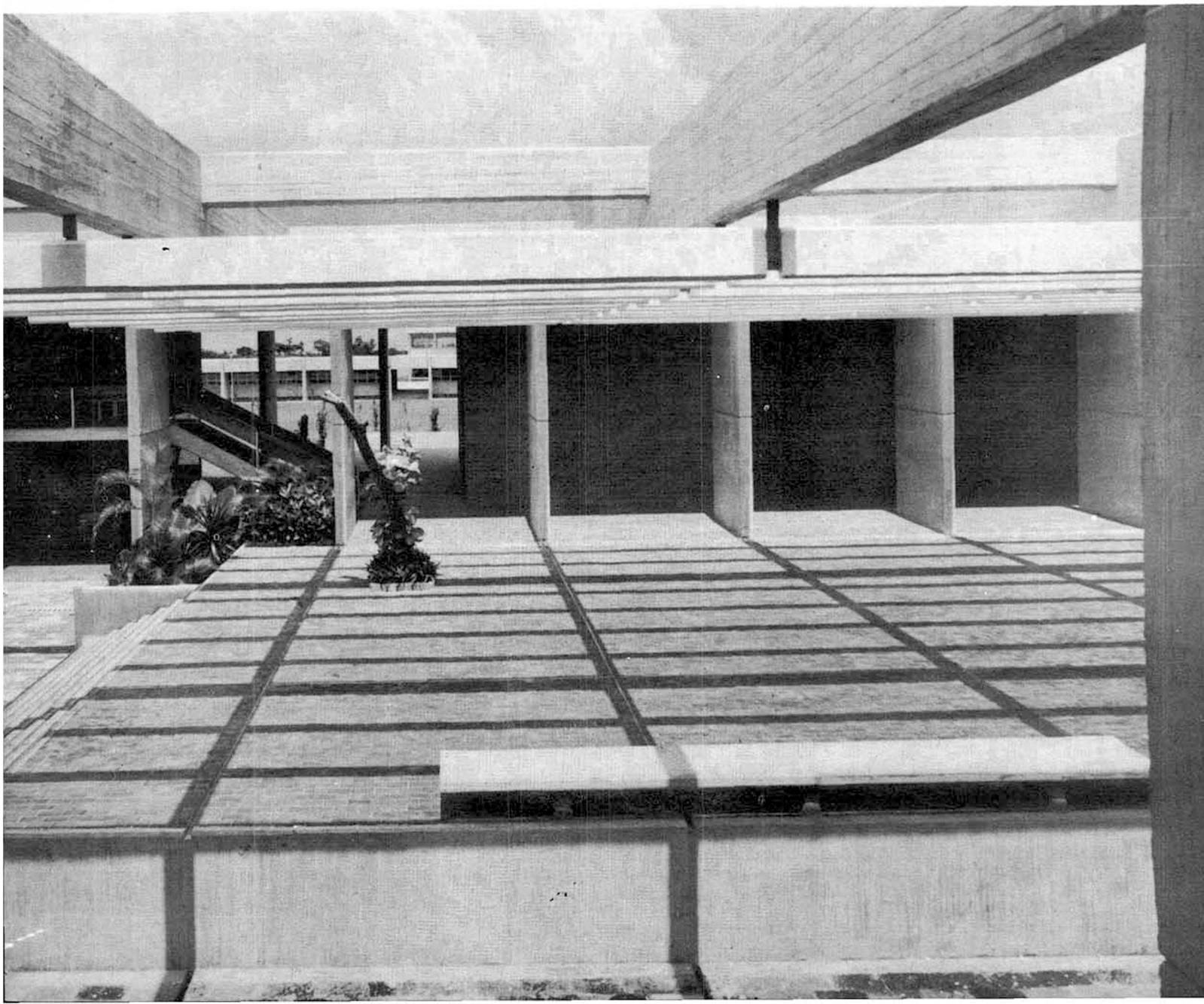
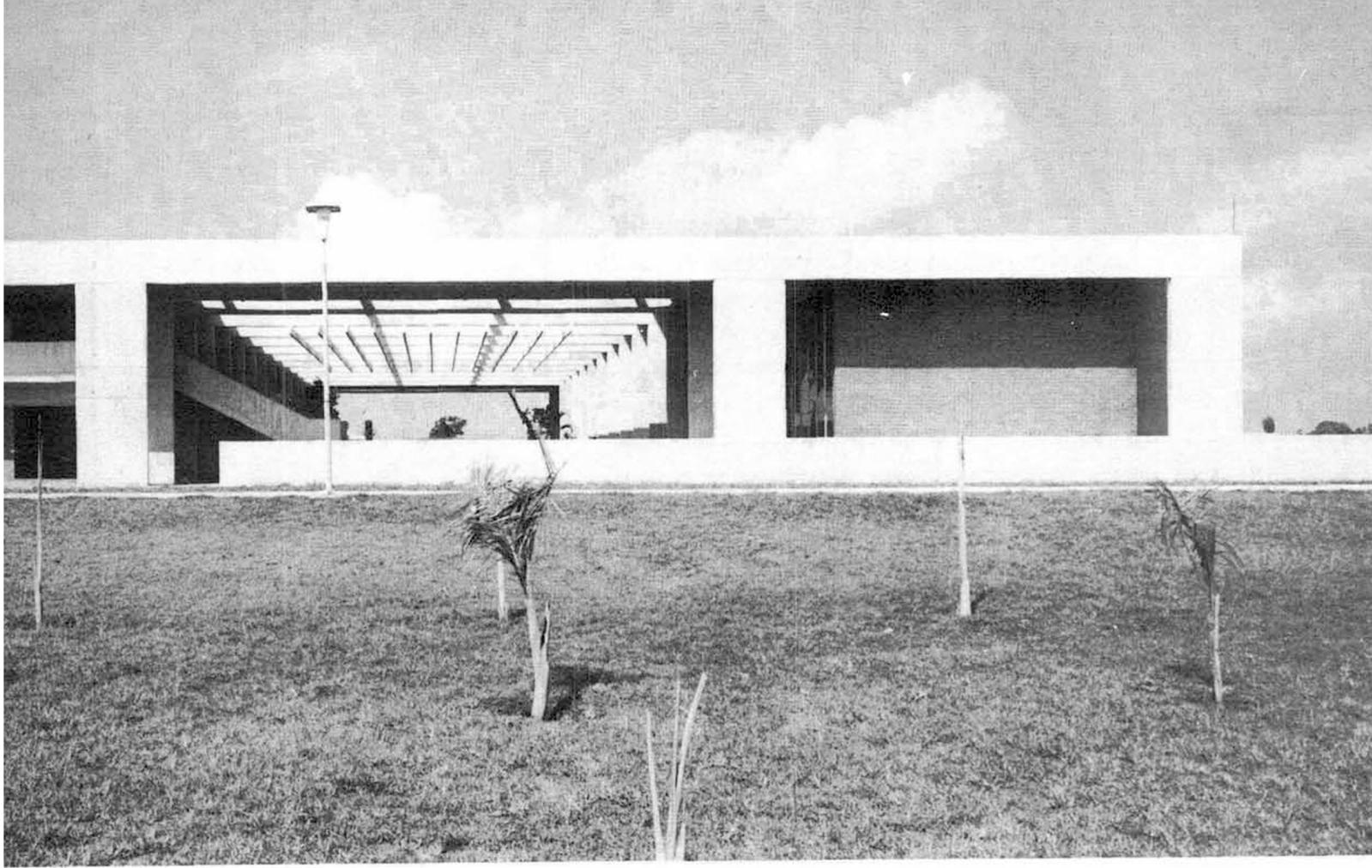
escuela de derecho centro universitario de tamaulipas. tampico, tamaulipas

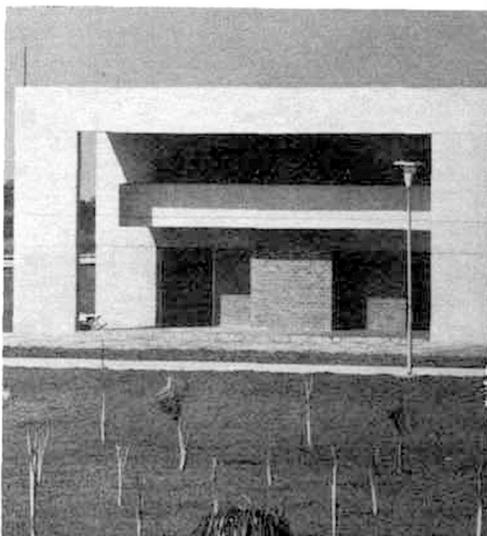
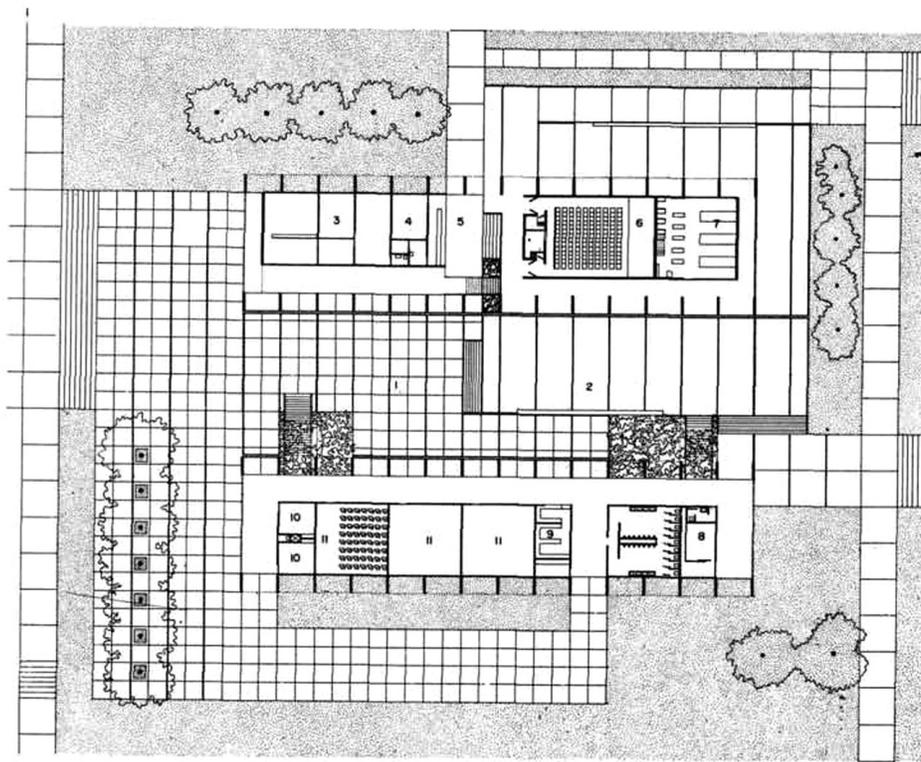
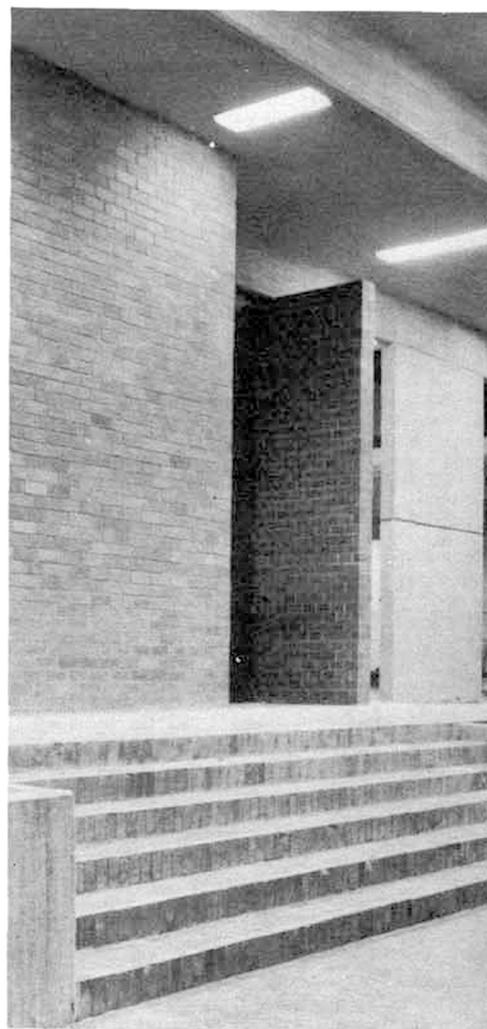
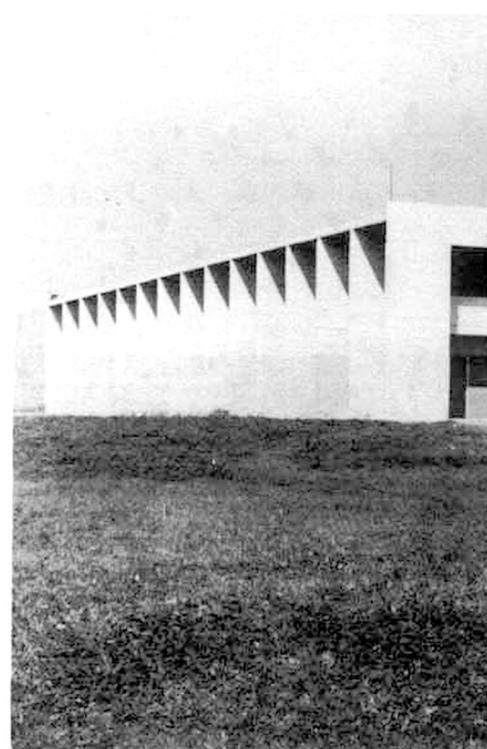
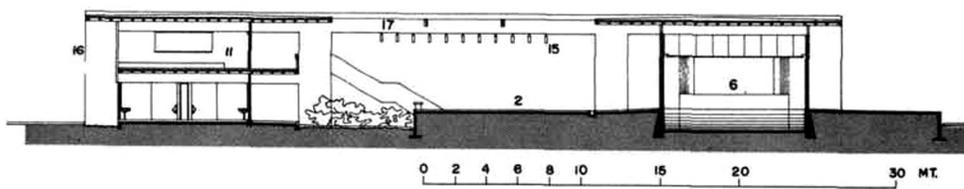
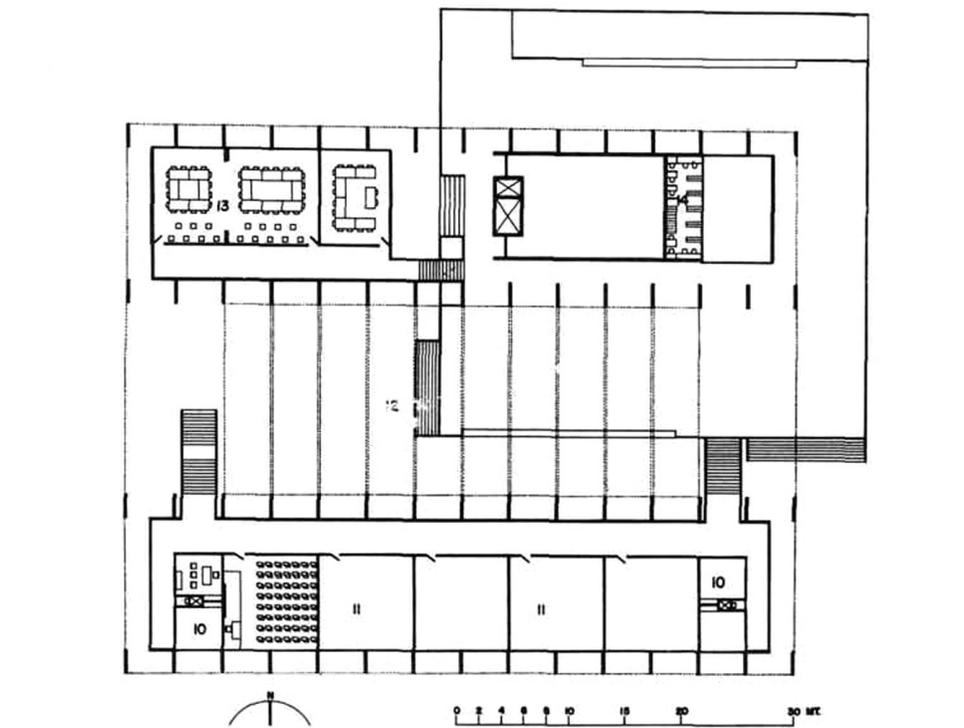
La Escuela de Derecho está ubicada al poniente del campus del Centro Universitario de Tamaulipas. Tiene capacidad para 500 alumnos y se ha previsto en el proyecto una futura ampliación que permita aumentar esa capacidad al doble.

El plantel consta de dos alas o cuerpos, independientes y paralelos, que alojan: uno de ellos las aulas y las salas de consulta de maestros, y el otro los servicios administrativos, los seminarios, auditorio, biblioteca y cafetería. Estos cuerpos tienen dos pisos y flanquean un espacio central de 20 x 60 metros.

Circulaciones y relaciones humanas se organizan a través de este espacio central. Abierto en ambos extremos, por un lado sirve de entrada a la escuela y por otro de acceso al resto del campus. Desde él, obligatoriamente, se entra a todos los locales del conjunto, y sobre él se cruzan todas las trayectorias de maestros y estudiantes entre las aulas y los servicios comunes y administrativos; con esto se eliminan los tradicionales corredores de tránsito y se crea un lugar de convivencia. Esta última función del espacio central se ve favorecida tanto por la disposición de los cuerpos laterales, que lo protegen de los fuertes vientos locales, como por su tratamiento: se encuentran en él bancas, jardineras, desniveles que rompen la monotonía del suelo

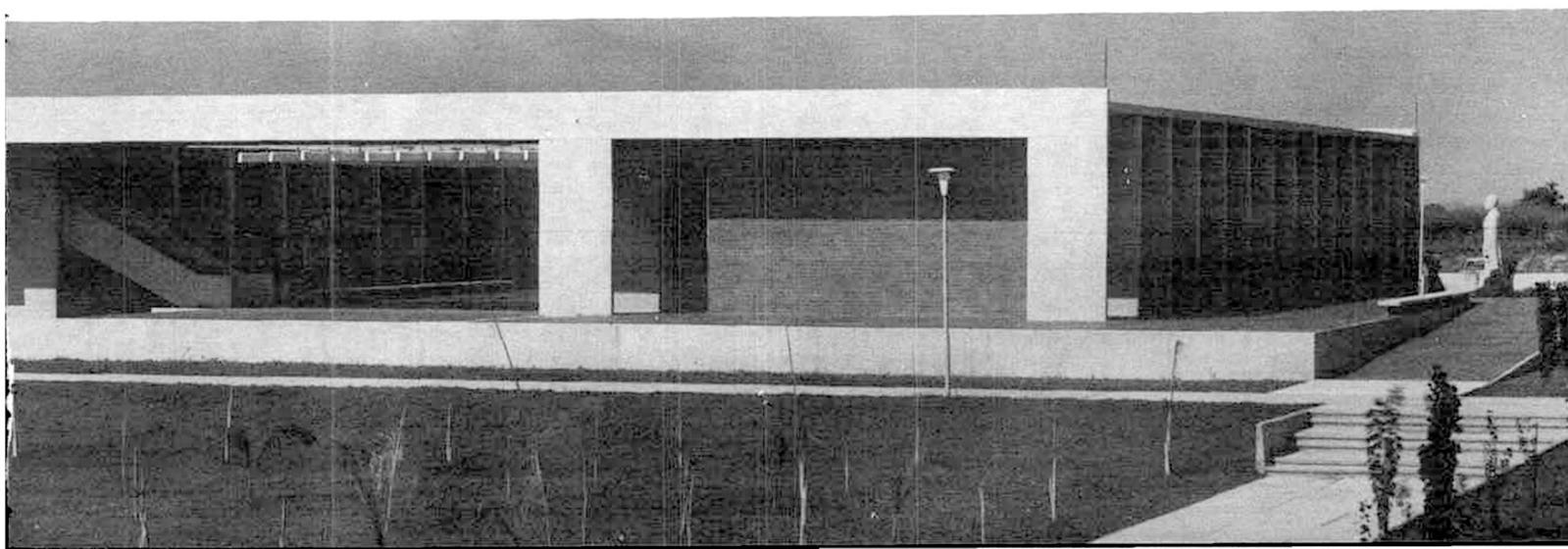
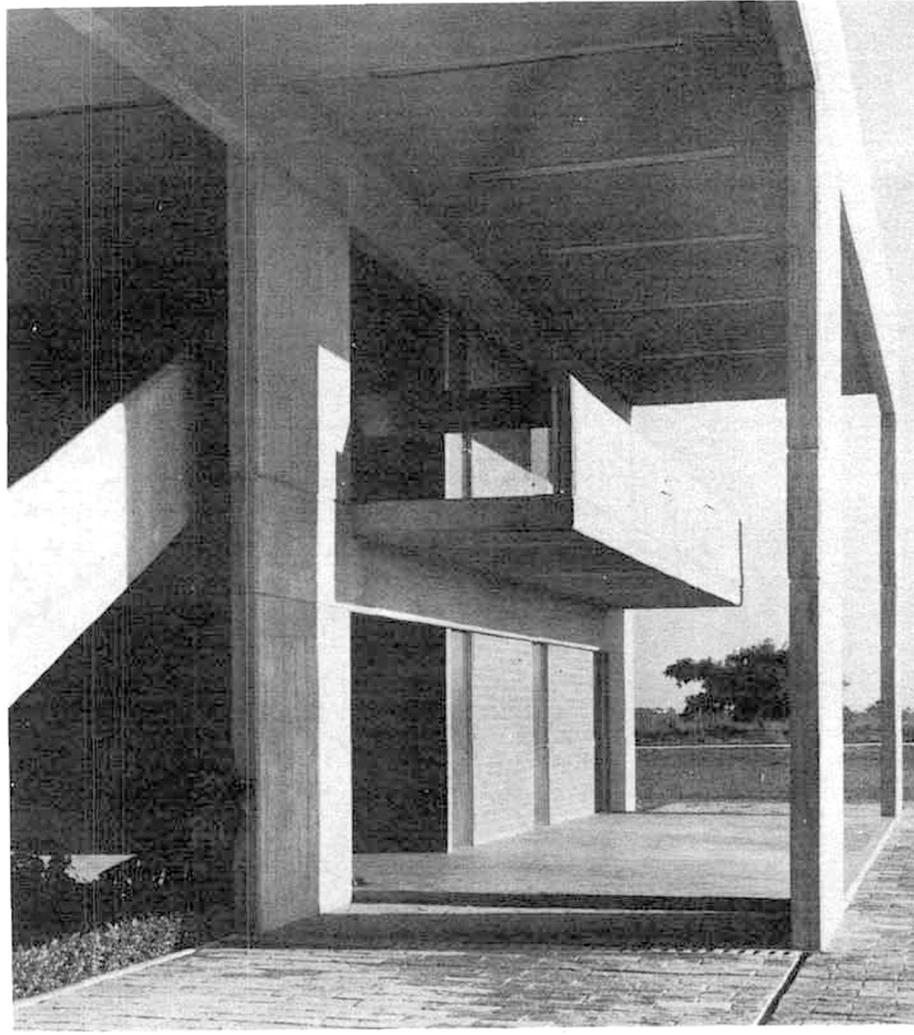
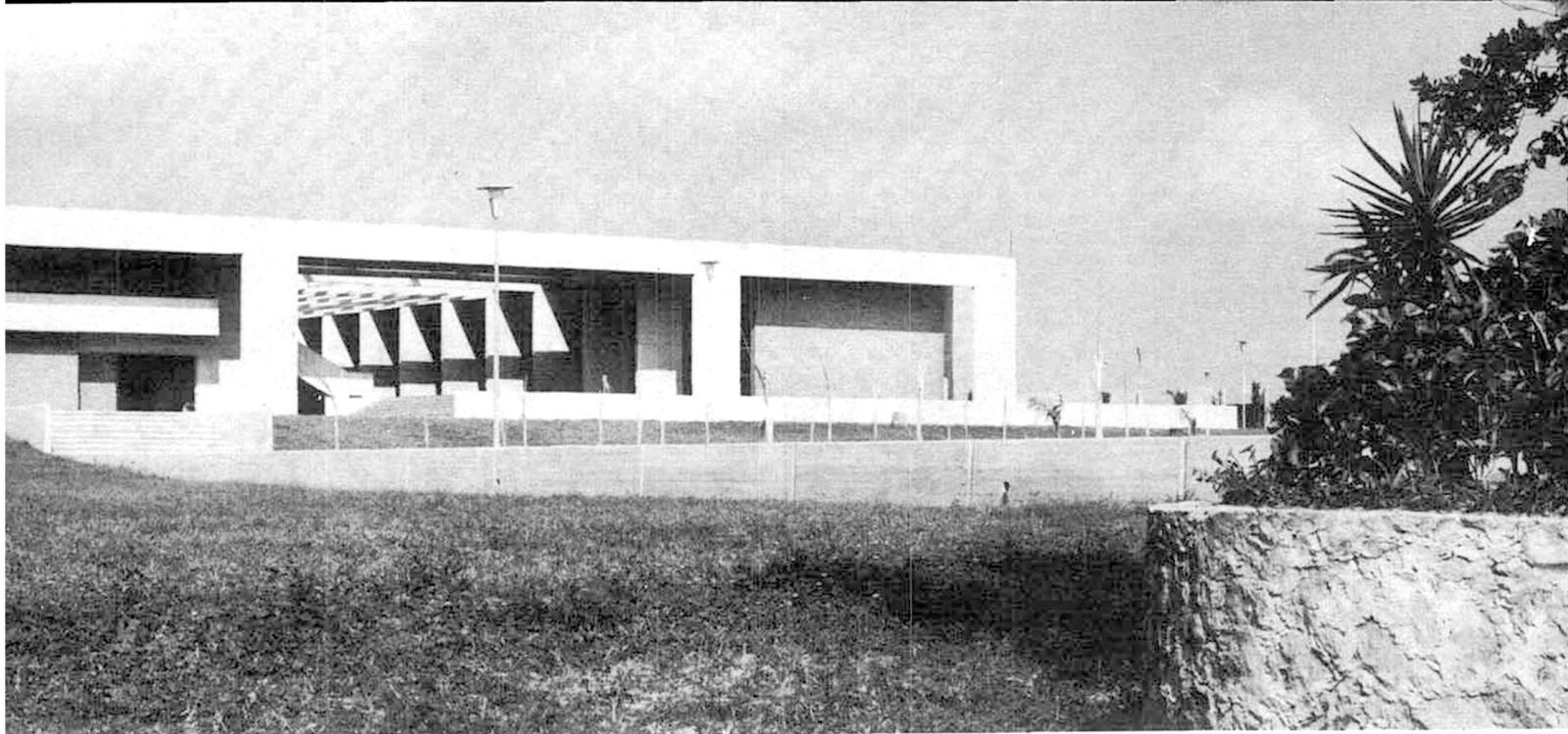






aprovechando la configuración del terreno, y está semicubierto por una techumbre planeada para dosificar sol y sombra en un ambiente acogedor y proteger en parte de la lluvia. El conjunto, alas y espacio central, está organizado por una estructura de concreto armado aparente, a base de marcos de tres claros, regularmente espaciados y cuyas piezas son de sección notoriamente alargada. Esta característica permite utilizarlos como parteluces, horizontales sobre el espacio central y verticales en las fachadas. Losas reticulares del mismo material se apoyan en los marcos y forman las cubiertas y los entresijos.

El criterio general fue obtener la mayor sistematización y estandarización de elementos constructivos, y reducir al mínimo el número de materiales empleados.





calli

invita



a sus amigos y
lectores,
a estar presentes en

EXPO'70 OSAKA

**21 días por
oriente**

MEXICO
LOS ANGELES
HONOLULU
TOKIO
KIOTO
EXPO 70
HONG KONG
SAN FRANCISCO
MEXICO

informes:

5 24 46 78 de 10 a 12 hs.
Insurgentes Sur 1844-503



*La revista
ágil y moderna
donde el arquitecto,
el ingeniero y el
contratista pueden
encontrar
los planos
para la construcción
de sus ventas.*

**ventas y
mercadotecnia**

LA REVISTA DEL EJECUTIVO MODERNO

VITROCOR



EN LA GRAN PRUEBA!

EL PLAFON PARA CUALQUIER DECORACION

VITROCOR para suspensión visible* es Fibra de Vidrio tratada especialmente para constituir un aislamiento termo-acústico, diseñado en forma de placas recubiertas en su cara aparente con una película de cloruro de polivinilo color blanco, técnicamente corrugada.

Esta superficie blanca de polivinilo con sus ligeras corrugaciones, le da a los plafones un aspecto limpio, claro, amplio, que se asimila plenamente a la decoración ambiental, reforzando y destacando los elementos decorativos dominantes.

Y no sólo eso: VITROCOR es acústico, térmico, incombustible, ligero, duradero, fácil de instalar y de hermosa apariencia.

*VITROCOR para suspensión oculta, consiste en placas rígidas tratadas en su cara aparente con pinturas especiales o llevan adheridas películas plásticas tipo Mylar (Marca registrada Du-Pont).



VITROCOR, es un producto con la calidad de

VITRO-FIBRAS, S. A.

Reforma 382 México, D. F. Tels. 511-6377 y 511-6706

dirección técnica
OWENS CORNING
FIBERGLAS

PRODUCTO: PERFIL

NOMBRE: P.T.R.

LIMITE DE USO: LA IMAGINACION

FABRICANTE: HYLSA

Las dimensiones del **P.T.R.**, Perfil Tubular Rectangular, van de 1" x 1" a 3 1/2" x 3 1/2" en cuadrados, y de 1" x 2" a 3" x 4" en rectangulares, en espesores de .095" a .188".

